

**ORGANO DE DIVULGACIÓN OFICIAL DE LA DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y PROYECTOS  
ESPECIALES**



**VOLUMEN 5, NÚMERO 1**

**EDICIÓN ESPECIAL**

*“Proyectos y reflexiones para el desarrollo regional”*

**2021**

## Revista Proyección Social Universidad Surcolombiana

ISSN No. 2619-5860  
e-ISSN 2539-522X

### **Rectora**

PhD. Nidia Guzmán Durán

### **Vicerrector de Investigación y Proyección Social**

Msc. Carlos Harvey Salamanca Falla

### **Editor**

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño- Director General de Investigaciones

### **Directora Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales**

Esp. Lina María Fierro González

### **COMITÉ EDITORIAL**

#### **MSC. CARLOS HARVEY SALAMANCA FALLA**

Vicerrector de Investigación y Proyección Social

#### **ESP. LINA MARÍA FIERRO GONZÁLEZ**

Directora Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales

#### **MSC. ÁNGELA GORETTY GARCÍA GÓMEZ**

Coordinadora de Proyección Social e Internacionalización  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

#### **PHD. ALFREDO VARGAS ORTIZ**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas

#### **MSC. AMALIA ISABEL GÓMEZ CALDERÓN**

Coordinador de Proyección Social Fac. Educación

#### **MSC. CÉSAR PERDOMO**

Coordinador de Proyección Social Fac. Economía y Administración

#### **PHD. MIRYAM CRISTINA FERNÁNDEZ CEDIEL**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ciencias Sociales y Humanas

#### **MSC. CAROL PAOLA SALCEDO CERQUERA**

Coordinador de Proyección Social Fac. Salud

#### **MSC. VLADIMIR MOSQUERA**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ingeniería

### **Editorial**

Dirección de Correspondencia

Cra 5 No 23-40. Edificio Postgrados

Dirección Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales.

3er Piso - Neiva- Huila Tel: (+57) (8) 8753686- Ext- 2170

Email: [revistaproyeccionesocial@usco.edu.co](mailto:revistaproyeccionesocial@usco.edu.co)



## **Revista de proyección Social Universidad Surcolombiana**

**Volumen 5, Número 1. (2021).**

Órgano De Divulgación de la Dirección Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales

Reservados todos los derechos  
Universidad Surcolombiana

Cuarta edición: Neiva- Huila.  
Enero - Diciembre de 2021\ISSN: 2619-5860"

Diseño de Carátula y contra carátula  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Impreso y hecho en Colombia  
Printed and Made in Colombia

Periodicidad:  
Anual

**Nota:** Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de sus autores.

## ACERCA DE LA REVISTA

La Revista Proyección Social de la Universidad Surcolombiana es una publicación de carácter académica, dirigida a docentes y estudiantes de la Universidad Surcolombiana con el fin de divulgar experiencias y vivencias de proyección social que se gestan dentro y fuera del alma máter. Es una revista multidisciplinaria, que cubre los diversos campos del saber en la formación profesional ofrecida en las diferentes facultades. En esta dirección, la revista pretende poner de manifiesto las experiencias, las iniciativas y esfuerzos de los actores universitarios que dan vida a los factores misionales de la universidad, especialmente aquellos que tiene que ver con la proyección, la extensión y el impacto social.

La Revista Proyección Social ofrece a la comunidad textos como: Documentos Reflexivos, Informes de Práctica, Ensayos académicos y Reseñas de eventos. Estos documentos tienen por objeto de estudio problemáticas relacionados con todos los campos del saber.

Los trabajos enviados a la Revista Proyección Social deben seguir las normas que aparecen bajo el título "Directrices para autores". El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar modificaciones de forma al texto original. Los trabajos que cumplan con las normas, serán sometidos a evaluación por parte del comité editorial.

### Contactos

Editor

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño

Director General de Investigaciones Universidad Surcolombiana

E-mail: [elias.amortegui@usco.edu.co](mailto:elias.amortegui@usco.edu.co)

Gestión Editorial, Plataforma y Diagramación

Ing. Alex Vallejo Cuéllar- Gestor Administrativo RPS.

Email: [revistaproyeccionsocial@usco.edu.co](mailto:revistaproyeccionsocial@usco.edu.co)

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1. DOCUMENTOS REFLEXIVOS.....</b>	<b>8</b>
Programa de Educación Física, Recreación y Deporte en el Proyecto «Caminemos Por La Vida».....	17
La conectividad en la educación primaria en población vulnerable .....	23
<b>2. INFORMES DE PRÁCTICA .....</b>	<b>27</b>
Formación en Emprendimiento en Instituciones de Educación Secundaria Oficiales del Municipio de La Plata Ubicadas en la Zona Urbana.....	28
Procesos de fortalecimiento de la identidad cultural del Cabildo Cimarrona Alta .....	44
<b>3. ENSAYOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>53</b>
Paramilitarismo en el departamento del Huila, Colombia entre 2000-2006: ¿Inserción, expansión o consolidación?.....	54
Los museos colombianos en tiempos de pandemia .....	76
Preguntas críticas para repensar la sociedad.....	85
Factores que influyen en las situaciones de Bullying en las clases de educación física .....	89
Educación física escolar para la salud.....	95
Una mirada pragmática de la enseñanza y aprendizaje de la educación física en tiempos de pandemia .....	100

## PRESENTACIÓN

La Revista de Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, es un órgano de divulgación de acceso abierto a la comunidad en general, que sistematiza las experiencias que los actores relacionados con la universidad, tanto internos como externos, han desarrollado durante el año, exponiendo especialmente trabajos que involucran comunidades vulnerables de los diferentes municipios del Huila, como un acto de responsabilidad social con el entorno.

El lector en el presente número, encontrará una edición especial que involucra diferentes aristas y enfoques del conocimiento, ligado a trabajos que han realizado los docentes, estudiantes y actores adscritos a la Universidad Surcolombiana. En primera medida podrá visualizar contenidos relacionados con diferentes experiencias sistematizadas desde el Macroproyecto “*Promoción y donación voluntaria de sangre*”, liderado por el grupo de trabajo de la Magíster en Enfermería Elsa Chacón Cuéllar. Docente que a través de los años ha generado en conjunto con su equipo multidisciplinar de trabajo, una cultura constante y permanente de donación de sangre que facilita la labor de médicos y personal de la salud para salvar vidas.

Siguiendo la ruta que compone la inclusión y el reconocimiento de la identidad, el lector podrá familiarizarse de una manera significativa con la cultura indígena, a través del trabajo “*Procesos de Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Cabildo Cimarrona Alta*”, liderado por el Profesor Jairo Enrique Castañeda. Adicionalmente, podrá enterarse de los procesos de recuperación de lenguas y culturas que a lo largo del tiempo han venido perdiéndose.

La Revista de Proyección Social, adicional a los procesos de inclusión y cuidado de la salud, involucra los componentes culturales y científicos, como procesos fundamentales para el reconocimiento de las potencialidades del trabajo social, reflexionando sobre los sucesos generados en los últimos años con la aparición del COVID-19. Este contexto impactó muchos sectores de la economía, incluyendo los museos. Es por ello que desde el Macroproyecto Museo Geológico del Petróleo liderado por el Magíster Roberto Vargas, se realiza una reflexión acerca de la situación que pasaron los Museos Colombianos en estos difíciles tiempos.

Este espacio de divulgación creado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, también involucra al emprendimiento, como un eje fundamental para el desarrollo social, es así como el trabajo “*Formación en Emprendimiento en*

*Instituciones de Educación Secundaria Oficiales del Municipio de La Plata Ubicadas en la Zona Urbana*”, ha involucrado a instituciones de educación como instrumentos y/o espacios en los que se facilita el aprendizaje para promover cualidades personales como la creatividad, el liderazgo, la capacidad de asumir riesgos y el carácter para asumir fracasos. Seguidamente encontrará diversos trabajos que involucran al Programa de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Surcolombiana, en los que se destaca el trabajo del Dr. Ángel Miler Roa, con el proyecto RSU de proyección social denominado “*Caminemos por la Vida*”, que en el vigente año, cumplió 20 años e involucra al adulto mayor como parte fundamental del desarrollo sostenible en nuestra sociedad. Acompañando a este trabajo, estudiantes del programa desarrollaron ensayos académicos que invitan a la reflexión y el manejo social, frente al Bullying, el aprendizaje escolar en pandemia, la educación física asociada con la salud y las condiciones de conectividad en educación primaria, todos ligados con el concepto de educación física y actividades que involucran el cuerpo y la mente como instrumento para garantizar una vida saludable.

Por su parte, la identidad inclusiva de la revista, involucra actores externos y es por ello que en esta edición especial, se cuenta con la publicación del trabajo denominado “*Preguntas críticas para repensar la sociedad*”, de la Magíster Beatriz Lorena Caicedo, docente perteneciente a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el cual invita a la sociedad a reflexionar sobre las problemáticas que aqueja nuestro país.

Siguiendo en la línea que garantiza un trabajo mancomunado entre entidades, la edición especial denominada “*Proyectos y Reflexiones para el Desarrollo Regional*”, involucra uno de los apartados especiales en el que se divulgan las experiencias desarrolladas en el II Congreso Internacional de Proyección Social, liderada por la Red de Universidades del Huila, en la que la Universidad Surcolombiana en conjunto con las Universidades del Departamento recogen las experiencias gestadas en la mesa de Proyección Social, en un Congreso que involucró expertos en el área. Este ejercicio, facilitó a la comunidad en general apropiarse de temáticas y experiencias altamente significativas.

Finalmente, como otro componente especial adherido a la Revista, el lector encontrará las experiencias, vivencias y resultados del trabajo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de diferentes Instituciones Educativas del Departamento del Huila, que se han

desarrollado desde el Programa Ondas<sup>1</sup> Huila. En los contenidos se divulgan diferentes proyectos de impacto local y regional, que dirigidos por docentes de instituciones educativas, incluyen al Departamento del Huila en la onda de la investigación, demostrando la sinergia entre la Proyección Social y la Investigación como un componente unificado para el aprendizaje, en contextos más allá de la técnica de enseñanza de formación básica.

Con la inclusión de todos los contenidos, esta primera edición especial, es una ventana para que el lector desde diferentes perspectivas, adquiera el conocimiento de todos los componentes que involucran a la Proyección Social, siendo esta

fundamental para el desarrollo regional y el bienestar de todas las comunidades sin excepción.

**ESP. LINA MARÍA FIERRO GONZÁLEZ**

Directora Administrativa de Proyección Social y  
Proyectos Especiales  
Universidad Surcolombiana

---

<sup>1</sup> Estrategia de la Dirección de Mentalidad y Cultura para la CTel que tiene por objetivo promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la

innovación (Minciencias, 2021). Recuperado de <https://minciencias.gov.co/cultura-en-ctei/ondas#:~:text=El%20Programa%20Ondas%20es%20una,ciencia%2C%20la%20tecnolog%C5%ADa%20y%20la>

# 1. DOCUMENTOS REFLEXIVOS



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**

---

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

## **Aportes del macroproyecto institucional a la promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre en la comunidad huilense, 2020**

### ***Contributions of the institutional macroproject to the promotion of voluntary and regular blood donation in the huilense community***

Elsa Chacón Cuéllar<sup>2</sup>

**Documento Reflexivo**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 17/12/2021

### **Resumen**

**Introducción:** El Macroproyecto Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre<sup>3</sup>, es un proyecto que se ha venido desarrollando de manera continua en la Universidad Surcolombiana, desde hace doce (12) años, el cual consiste en promocionar de la DVS con el fin de mantener la disponibilidad de sangre y sus hemocomponentes en el banco de sangre de la ESE Hospital Universitario “Hernando Moncaleano Perdomo”-HUHMP. De Neiva. Esta labor se enmarca dentro de una de las formas de proyección social que busca, beneficiar a poblaciones que por años han padecido de la falta de disponibilidad de este componente vital. **Problemática:** La causa principal del déficit de donantes sigue siendo la desinformación, dudas, prejuicios, miedos y mitos y en general la falta de una cultura de la donación altruista, voluntaria y repetitiva de sangre en la población. **Objetivos:** Promocionar la donación de sangre en las universidades del Departamento del Huila, como un estilo de vida saludable, participar con el banco de sangre de la ESE HUHMP en las jornadas móviles de recolección de sangre en las universidades de Neiva y brindar Cuidado Integral a los donantes voluntarios de sangre de las Instituciones de Educación Superior durante el proceso de la donación (antes, durante y después) con el fin de prevenir eventos adversos y lograr la habitualidad. **Conclusiones:** El proyecto solidario se adaptó a la situación actual (pandemia por covid-19) y logró la interacción con los potenciales donantes y donantes jóvenes universitarios principalmente. Se ha logrado generar “cultura de la donación voluntaria de sangre” en la comunidad académica universitaria, gracias a la educación virtual brindada que ha reducido significativamente la desinformación que generan los mitos, creencias y miedos, adicionalmente inculcando mejores estilos de vida saludables en los jóvenes para que puedan ser donantes voluntarios.

**Palabras Clave:** Donación Voluntaria de Sangre, Salud, Comunidades Juveniles, proyección social.

---

<sup>2</sup> Docente de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana. Enfermera con Maestría en Enfermería de la Universidad del Valle. Email: [elsa.chacon@usco.edu.co](mailto:elsa.chacon@usco.edu.co). Código ORCID: 0000-0002-2808-7879

<sup>3</sup> Donación Voluntaria de Sangre.

## Abstract

**Introduction:** The Macroproject Promotion of the DVS , is a project that has been developed continuously at the Universidad Surcolombiana, for more than ten (10) years, which consists of promoting of the DVS in order to maintain the availability of blood and its hemocomponents in the blood bank of the University Hospital of Neiva. This work is framed within one of the forms of social projection that seeks to benefit populations that for years have suffered from the lack of availability of this vital component. **Problem:** The main cause of the lack of donors continues to be misinformation, doubts, prejudices, fears and myths and in general the lack of a culture of altruistic, voluntary and repetitive blood donation in the population. **Objectives:** to promote blood donation in the universities of the Department of Huila, as a healthy lifestyle, to participate with the blood bank of the ESE Hospital Universitario in the mobile blood collection days in the universities of Neiva and to provide Integral Care to voluntary blood donors of the Higher Education Institutions during the donation process (before, during and after) in order to prevent adverse events and achieve habituality. **Conclusions:** The solidarity project was adapted to the current situation (covid-19 pandemic) and achieved interaction with potential donors and young university donors mainly. It has been possible to generate a "culture of voluntary blood donation" in the university academic community, thanks to the virtual education provided, which has significantly reduced the misinformation generated by myths, beliefs and fears, in addition to instilling better healthy lifestyles in young people so that they can be voluntary donors.

**Keywords:** Voluntary Blood Donation, Health, Youth Communities, social projection.

## Introducción

La sangre es un componente vital, diariamente el mundo y el país se enfrenta al déficit de unidades de sangre para cubrir la demanda y tratamiento de pacientes gravemente enfermos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), se calcula que el mínimo necesario para atender las necesidades básicas de sangre en un país es que el 1% de su población sea donante, es decir una proporción de 10 donantes por cada 1000 habitantes.

El tratamiento de numerosas condiciones clínicas y enfermedades sería imposible sin un adecuado soporte hematológico y donaciones de sangre voluntarias. La sangre no se puede fabricar. Muy pocos productos sanguíneos pueden ser sustituidos por productos farmacológicos, obtener sangre para salvar

vidas y mejorar la calidad de vida de muchas personas depende de la solidaridad de las personas y del número de donantes de sangre voluntarios, altruistas y habituales que tenga una región.

Según la Organización Mundial de la Salud, cifras y datos-disponibilidad y seguridad de la sangre a nivel mundial, en el mundo se recogen alrededor de 112,5 millones de unidades de sangre, más de la mitad de ellas en los países de altos ingresos, donde vive el 19% de la población mundial. La tasa de donación de sangre por cada 1000 personas es de 32,1% en los países de ingresos altos, 14,9 en los de ingresos medios altos, 7,8 en los de ingresos medios bajos y 4,6 en los de ingresos bajos (OMS, 2018).

Por otra parte, según la Organización Panamericana de Salud (2021), en el mundo se

recogen alrededor de 117,4 millones de unidades de sangre, el 42% en países de altos ingresos, donde vive el 16% de la población mundial. En 74 países, este grupo de donantes suministró más del 90% de las unidades de sangre; sin embargo, en 71 países más del 50% del suministro de sangre lo aportaron familiares o allegados o donantes remunerados (OMS, 2018). Situación que hace necesario cambiar la política de salud para que la sangre siga siendo de donantes voluntarios y no por reposición, para asegurar que esta sea segura para sus receptores.

Según el informe ejecutivo de bancos de sangre para Colombia (INS, 2018), se atendieron a 1'019.037 donaciones potenciales, de los cuales 61,0% provenían de donantes voluntarios, 33,5% repetitivos o habituales y 5,5% otros (reposición, dirigido, autólogo). En total se aceptaron 858.949 donaciones, lo que representa un incremento del 3,5% respecto a 2017 (Salud, 2019). De igual forma la tasa de donación por 1.000 habitantes el país creció en un 9,8% respecto a 2017, pasando de 25,5 a 28.0 (Salud, 2019). Cabe resaltar que la tasa de donación de sangre por mil habitantes en edad potencial de donar (18-65 años) para Colombia estuvo en 28%. Como Política Nacional de Salud se direcciona que la sangre que se capte sea preferiblemente de donantes voluntarios, para el Huila dicho porcentaje estuvo en 69,1% y habitual (que donen dos veces en 12 meses) estuvo en 30% según las cifras del mencionado Informe. Con este proyecto se trabaja con el Banco de Sangre del Hospital Universitario de Neiva, dado la relación que se tiene con la IPS dentro del convenio docencia -servicios y, por ser esta institución la de mayor complejidad y de referencia del departamento.

La causa principal del déficit de donantes sigue siendo la desinformación, dudas, prejuicios, miedos y mitos y en general la falta de una cultura de la donación altruista, voluntaria y repetitiva de sangre en la población, también la escasa solidaridad, responsabilidad y participación comunitaria. La Política Nacional de Sangre considera el suministro de sangre como un bien común y de interés nacional. En ese sentido, compete a todos los ciudadanos, instituciones educativas, empresas y organizaciones en general a participar activamente en el apoyo de iniciativas orientadas a transformar la conducta de la no donación por la de la donación altruista, voluntaria, responsable y habitual, el incremento del número de donantes de sangre responsables, solidarios, comprometidos con su autocuidado, el bien común y la construcción de una sociedad más equitativa, participativa, comprometida, generosa y solidaria. En Colombia durante el año 2019 se captaron 896.107 donantes, un promedio mensual de 74.600 donantes (Cruz Roja Colombiana, Tomado de Radio Nacional de Colombia, 2020).

A pesar que ya no hay déficit de unidades de sangre por cada mil habitantes, como lo indica el mencionado informe, falta cultura de la donación, por lo que se requiere continuar trabajando en la promoción de la donación voluntaria de sangre, con este proyecto se ha podido con población joven, ya que la evidencia científica indica que es la que más dona, para que de esta forma se mejore la responsabilidad comunitaria y solidaridad para que la institución prestadora de servicios de salud, Hospital Universitario "Hernando Moncaleano Perdomo" de Neiva, cuente con disponibilidad de sangre para toda la población en todo

momento, incluido situaciones de emergencia y desastres.

### **Contexto (Semblanza de la Experiencia)**

Como objetivo el proyecto se centró en Promocionar la donación de sangre en las universidades del departamento, como un estilo de vida saludable. Dentro de las actividades desarrolladas se implementaron procesos de educación sanitaria a los universitarios sobre donación de sangre, conductas de riesgo, sexo seguro, enfermedades de transmisión sexual, prevención en consumo de sustancias psicoactivas-PSA, nutrición y ejercicio regular.

Adicionalmente, el proyecto contempló la elaboración y difusión de material educativo sobre prevención de consumo de SPA, como incentivo a los estilos de vida saludable, la difusión del material educativo y dar educación sanitaria en prevención de Infecciones de Transmisión Sexual ITS y conductas protectoras y de riesgo, como en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, el impulso a través de las redes sociales retos de donación de sangre en la que un donante frecuente, de las universidades incentiva a tres amigos a donar sangre dándoles a conocer los beneficios, el desarrollo de actividades de información, educación y comunicación –IEC sobre la donación de sangre de manera voluntaria, solidaria y altruista en emisoras universitarias, y comunitarias. Adicionalmente, se gestionó el desarrollo de una estrategia comunicativa para la generación de cultura de donación voluntaria de sangre, con el apoyo del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana con el fin de articular la promoción y la cohesión social de la

donación voluntaria de sangre en la población joven de las universidades, y para que de esta forma se integren los diferentes programas de pregrado en una problemática sentida en la región.

Para la realización de las actividades en mención, se ha hecho necesario coordinar con cada una de las oficinas de bienestar universitario de las Instituciones de Educación Superior-IES del Huila para promocionar la donación de sangre y planear las jornadas móviles y la logística de las mismas; y con el banco de sangre del HUHMP<sup>4</sup> para el desplazamiento de la Unidad Móvil y su equipo para el desarrollo de su trabajo.

Como una acción fundamental, se reforzó el acto de donar en las personas que de manera voluntaria proporcionaron sangre en las universidades mediante mensajes de agradecimiento e incentivos útiles para su autocuidado.

Otros objetivos que se contemplaron en el proceso de desarrollo del macroproyecto, se centraron en brindar cuidado integral a los donantes voluntarios de sangre de las IES durante el proceso de la donación (antes, durante y después) con el fin de prevenir eventos adversos y lograr la habitualidad. Además de fortalecer el grupo de estudiantes que participan en el proyecto, a través de actividades educativas, motivacionales y de identidad de grupo, que luego se convierten en líderes y promotores de la donación voluntaria de sangre.

---

<sup>4</sup> Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo

## Actores Involucrados

Dentro de la experiencia, participaron 540 jóvenes entre los 12 a 26 años, 409 adultos de entre los 27 a 60 años, 503 personas que presentaban diferentes tipos de vulnerabilidad social, y 446 personas con vulnerabilidad económica asociada al desempleo, para un total de 979 personas partícipes de las actividades del proyecto. Adicionalmente se contó con personal altamente calificado, entre ellos la Maestrante en educación Tania Alejandra Ferrer Pérez, ejerciendo sus funciones como apoyo profesional en el proyecto y la contratación de profesionales en estadística y la comunicación social, quienes aportaron significativamente en los procesos de desarrollo de estrategias comunicativas para la generación de la cultura de donación voluntaria de sangre y aportando a procesos investigativos en curso.

## Resultados y Discusión

Con el proyecto se realizaron 10 jornadas móviles de donación en 8 universidades del Departamento del Huila con un porcentaje de ejecución del 41.6%, obteniéndose 366 unidades de sangre que permitieron proporcionar atención terapéutica a los pacientes que la requieran. De igual manera, se realizaron 26 sesiones educativas virtuales mediante la plataforma Google Meet, acompañada del desarrollo y presentación de una pieza audiovisual (Ver figura 1).



*Figura 1. Pieza audiovisual programa Donación Voluntaria de Sangre.*

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Para las actividades de difusión, promoción e impulso de la donación voluntaria de sangre, se desarrollaron capacitaciones en temáticas relacionadas con infecciones de transmisión sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a 290 personas (Ver Figura 2).



*Figura 2. Jornadas de capacitación desarrolladas en recinto universitario.*

Fuente: Registro propio, 2020.

Bajo la dinámica y el contexto generado por la pandemia del COVID-19, se utilizaron herramientas virtuales como Facebook, Whatsapp e Instagram bajo el logo “Dona Sangre, Dona Vida: Proyecto Universitario”, acompañadas de 3 actividades realizadas con la

emisora Universidad Surcolombiana y el desarrollo del II Congreso internacional de proyección social.



**Figura 3.** Jornadas de Donación Voluntaria de Sangre

Fuente: Archivo propio, 2020.

Hasta marzo de 2020 cuando inició la pandemia, hubo 64 **donantes voluntarios habituales** (Donan mínimo 2 veces en 12 meses) lo que corresponde al 17,48% de la población total hasta la fecha especificada. Y se registraron 200 **donantes voluntarios de primera vez** que corresponden al 54,64% de la población total.

Como parte del proyecto, también hubo espacio para el arte, con el acompañamiento y la intervención musical de violín de El estudiante de enfermería de la USCO Giancarlo Enrique Cabrera Zambrano para algunas de las jornadas. Además de adquirir termos de agua, agendas y lapiceros como incentivos para el autocuidado de cada una de los beneficiarios.

El cuidado para los donantes, fue uno de los factores relevantes en el que 366 personas recibieron atención especial con orientación integral.

En la jornada, 10 estudiantes donantes presentaron algunas reacciones adversas a las cuales se les pudo proporcionar cuidado integral en el mismo lugar de donación.

Por otra parte, se realizaron 7 capacitaciones sobre educación continua en temáticas relacionadas con donación de sangre e identificación de proceso de hemocomponentes en el banco de sangre.

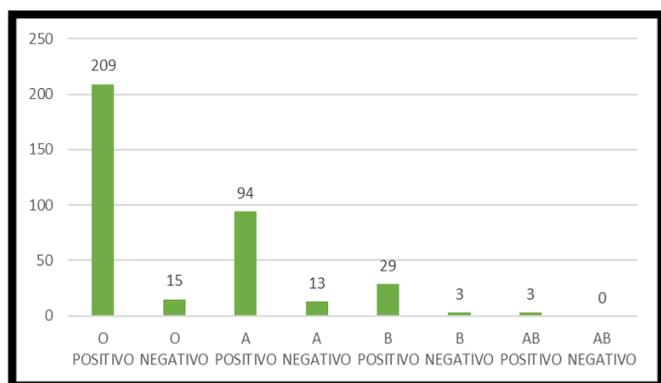
Con lo anterior se consolidaron estas significativas experiencias en un encuentro de celebración, en el marco del día mundial del donante voluntario de sangre (Junio 14), entregando además incentivos y agradecimientos en los domicilios de cada uno de los donantes (Ver Figura 4).



**Figura 4.** Día del Donante, 2020.

Fuente: Archivo propio, 2020.

Se encontró además que la mayoría de donantes pertenecieron al grupo Sanguíneo O+, siendo prevalente en la zona de estudio (Ver Figura 4).



**Figura 5.** Clasificación Por Grupo Sanguíneo 2020-1

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

### Actores Involucrados

En el cómputo total, se accedió a un total de 979 personas de manera directa y 1098 personas de manera indirecta, contando con la participación de 3 docentes, 18 estudiantes y 2 graduados.

### Impacto de la Experiencia

El desarrollo del proyecto obtuvo importantes resultados que generan impacto, relacionados con:

- Lograr la interacción con los potenciales donantes para continuar con la sensibilización acerca de la donación voluntaria de sangre y de esta forma promover la asistencia a los diferentes centros de captación de hemocomponentes (intramurales o extramurales).
- Impactar positivamente en la comunidad huilense en general desde el presente proyecto, con responsabilidad social y solidaridad, siendo la disponibilidad de hemocomponentes una necesidad sentida en el departamento del Huila.

- Con la implementación actual de las redes sociales Facebook e Instagram, se ha llegado a la población universitaria y en la comunidad en general, a través de información que promueve la formación de donantes sanos y seguros, así como también la disponibilidad y horario de captación de unidades de sangre, en el banco de sangre del HUHMP.

- El uso de la virtualidad dio paso a consolidación de espacios educativos para donantes potenciales habituales de sangre y de primera vez. Además, ha permitido dar educación sanitaria prioritaria a los jóvenes en temas de interés que afectan su salud psicosocial y física.

- Se ha logrado generar “cultura de la donación voluntaria de sangre” en la comunidad académica universitaria, gracias a la educación virtual brindada que ha reducido significativamente la desinformación que generan los mitos, creencias y miedos alrededor de la Donación de Sangre.

### Lecciones Aprendidas

El desarrollo del proyecto deja como premisa la capacidad y liderazgo del programa de Enfermería y de la Universidad Surcolombiana en la creación de estrategias que promuevan la donación de sangre, aun en el contexto de la pandemia por Covid- 19. Dado que la sangre siempre va a necesitarse en diferentes situaciones de salud.

Teniendo en cuenta la formación a nivel superior de los jóvenes se hace necesario trabajar el componente humano y de solidaridad

para apoyar a la solución de problemas de la región, como es la consecución de sangre y hemocomponentes seguros.

### Conclusiones

El trabajo integrado, coordinado y de equipo de la Universidad Surcolombiana y de las demás universidades, sigue siendo de gran utilidad para generar la cultura de la donación voluntaria en la población joven universitaria, inclusive en tiempos de dificultad presencial, apoyando y mejorando los estilos de vida de los jóvenes.

Generar la cultura de la investigación en los estudiantes universitarios que participan del proyecto, se convierte en una necesidad fundamental para la generación de conocimiento en relación a los temas que giran en torno a la donación de sangre.

A través de este proyecto se ha logrado incentivar la donación voluntaria de sangre en la comunidad universitaria Huilense, permitiendo a la población estudiantil participante del mismo adquirir habilidades de liderazgo con responsabilidad social al trabajar en base a la política de salud pública.

### Bibliografía

- INS. (2018). Informe Ejecutivo Red Nacional de Bancos de Sangre para Colombia. Recuperado de: <https://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/AreasEstrategicas/informe-ejecutivo-bancos-de-sangre-colombia-2018.pdf>
- OMS (2018). Disponibilidad y seguridad de la sangre a nivel mundial. Recuperado de [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/lavozdelaescuela/2018/06/13/donar-](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/lavozdelaescuela/2018/06/13/donar-sangre-compartir-vida/0003_201806SE13P1991.htm)

[sangre-compartir-vida/0003\\_201806SE13P1991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/lavozdelaescuela/2018/06/13/donar-sangre-compartir-vida/0003_201806SE13P1991.htm)

- OMS. (2020). Disponibilidad y seguridad de la sangre a nivel mundial. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blood-safety-and-availability>
- OPS. (2021). Organización Panamericana de Salud. Sección de datos Clave. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/sangre#:~:text=Datos%2FEstad%C3%ADsticas%3A,recogen%20100%20millones%20de%20donaciones.>
- Radio Nacional de Colombia. (2020). Donación de sangre en Colombia se redujo en un 40% por el coronavirus. Recuperado de <https://www.radionacional.co/actualidad/donacion-de-sangre-en-colombia-se-redujo-en-un-40-por-el-coronavirus#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20entidad%2C%20en%20Colombia,han%20captado%20en%20promedio%2056.600.>

## Programa de Educación Física, Recreación y Deporte en el Proyecto «Caminemos Por La Vida»

*Physical Education, Recreation and Sports Program in the "Caminemos Por La Vida" (Let's Walk for Life) Project.*

PhD. Ángel Miller Roa Cruz<sup>5</sup>

**Documento Reflexivo**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

### Resumen

El programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte ha venido liderando este proyecto de Proyección Social «Caminemos por la Vida» abordando una serie de problemáticas que se han detectado en el campo de estudio de la comunidad, especialmente la de los adultos mayores. Así, constituye un epicentro de desarrollo cultural y cimiento de una sociedad más saludable física y mentalmente. A partir de los diferentes segmentos poblacionales que conforman la sociedad y que son los escenarios en donde hace presencia la Universidad Surcolombiana, desde una perspectiva de Ocio Humanista, (Cuenca, 2000), para vitalizar las capacidades del adulto mayor de manera auténtica y creativa, por medio de acciones de mejoramiento tales como el deporte, la salud, el ocio, el arte y, en general, las vivencias y experiencias recreativas, educativas o culturales consideradas acciones trascendentes para la preservación y el desarrollo de la salud del ser humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

### Palabras Clave:

Ocio Humanista, Adulto Mayor, Universidad Surcolombiana, Actividad física, Recreación y Salud.

### Abstract

The Bachelor's program in Physical Education, Recreation and Sports has been leading this Social Projection project "Let's Walk Through Life", addressing a series of problems that have been detected in the field of study of the community, especially that of the elderly. Thus, it constitutes an epicenter of cultural development and the foundation of a physically and mentally healthier society. From the different population segments that make up society and which are the settings where the Universidad Surcolombiana is present, from a Humanist Leisure perspective, (Cuenca, 2000), to vitalize the capacities of the elderly in an authentic and creative way, through

---

<sup>5</sup> Docente de Planta. Programa de Educación Física, Recreación y Deportes. Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana. Doctor en Ocio, cultura y comunicación para el desarrollo humano. Universidad de Deusto. España Email: [miler.roa@usco.edu.co](mailto:miler.roa@usco.edu.co)

improvement actions such as sports, health, leisure, art and, in general, recreational, educational or cultural experiences and experiences considered transcendent actions for the preservation and development of the health of the human being and the Improving the quality of life.

**Keywords:**

Humanistic Leisure, Older Adult, Universidad Surcolombiana, Physical Activity, Recreation and Health.

**Contexto (Semblanza de la Experiencia)**

La normatividad colombiana, por medio de la Constitución Política de 1991 (arts. 52, 67), la Ley 181 de 1995 del Deporte y la Ley General de Educación instauro el deporte, la recreación y la educación física como un derecho fundamental de los colombianos; y válida la presencia de organizaciones como las escuelas de formación deportiva, los clubes sociales y deportivos y las asociaciones sin ánimo de lucro que coordinan programas deportivos, recreativos y de salud (Min Salud, 2015).

Con base en lo anterior, el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte ha venido liderando este proyecto de Proyección Social «*Caminemos por la Vida*» abordando una serie de problemáticas que se han detectado en el campo de estudio de la comunidad, especialmente la de los adultos mayores. Así, dicho proyecto constituye un epicentro de desarrollo cultural y cimiento de una sociedad más saludable física y mentalmente (Castilla, 2018). Por ello, teniendo en cuenta el papel futuro de los estudiantes que se están formando en las diferentes carreras y que una de sus funciones en su futuro profesional, consistirá en reorientar los procesos educativos hacia el mejoramiento de la calidad de vida; teniendo

en cuenta las dificultades de convivencia, tolerancia, respeto y construcción para la democracia que se vive a diario en nuestra ciudad, el departamento y el país.

**Actores Involucrados**

Este proyecto se perfila a partir de los diferentes segmentos poblacionales que conforman la sociedad y que son los escenarios en donde hace presencia la Universidad Surcolombiana con las diferentes carreras. De esta manera, se busca beneficiar primordialmente a poblaciones vulnerables – niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con necesidades especiales– por medio de acciones de mejoramiento tales como el deporte, la salud, el ocio, el arte y, en general, las vivencias y experiencias recreativas, educativas o culturales consideradas acciones trascendentes para la preservación y el desarrollo de la salud del ser humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

El trabajo físico, recreativo, educativo, cultural y de hábitos de vida saludable, con adultos y adultos mayores, debe ser, entonces, un objetivo primordial para las instituciones de educación superior, pues son ellos los que tienen la sabiduría que ofrecen los años y

quienes, con su experiencia y dinamismo, podrán enseñar muchas cosas a los futuros profesionales de los programas que apoyan este proyecto.

Al respecto, CUENCA, (Ocio humanista – Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio 2000), menciona que:

*“El ocio, entendido como experiencia autotélica, se diferencia de otras vivencias por su capacidad de sentido y su potencialidad para crear encuentros creativos que originan desarrollo personal. El ocio vivido como encuentro nos entrelaza siempre con la vida de otros; es, por tanto, una experiencia trascendente que nos abre horizontes de comprensión y conocimiento...”*

Esperanza Osorio, por su parte, (en Recreación y Adulto Mayor, 2002), plantea que:

*“La vejez es algo que se diferencia de manera cualitativa de las etapas anteriores de la vida y sus necesidades son diferentes, sin embargo, la necesidad de crecimiento personal se mantiene a partir de un proceso de adaptación a los cambios físicos, y cognitivos asociados a la edad...”*

De manera que para el adulto mayor la actividad física y la recreación, no sólo representan una vida relacionada con la salud física, también le permiten cualificar aspectos relacionados con lo biopsicosocial, el estado de ánimo, la independencia e interactuar con personas de su misma edad y compartir

momentos de esparcimiento, diversión y placer (Roa Cruz, Á. M, 2017).

A nivel institucional el proyecto tiene como objetivo prevenir enfermedades cardiovasculares y pulmonares de la comunidad universitaria y sus vecinos. Fisiológicamente, sabemos que la función hace el órgano y que el órgano que no se utiliza se atrofia; que el ser humano nació para el movimiento y a través de él produce la energía necesaria para su desarrollo, crecimiento y una mejor calidad de vida.

A nivel del programa se garantizan determinados espacios lúdicos, recreativos, de apoyo y el acompañamiento de practicantes, con el fin de posibilitar la integración social de los miembros de la comunidad universitaria; y buscando mejorar la salud, el bienestar y la felicidad de los integrantes del proyecto.

### **Impacto de la Experiencia**

Es importante resaltar la articulación de diversos programas de la universidad en el proyecto entre ellos: Educación física, Recreación y Deporte; Enfermería; Artes; Administración de Empresas; Contaduría; Psicología y Derecho. Asimismo, es una alegría para la universidad el aporte que, durante los 20 años de existencia de la organización, se ha venido consolidando, posicionando y visibilizando a nivel municipal en eventos de carácter institucional, empresarial, académico; a nivel departamental, en la apertura de grupos en las sedes de garzón y Pitalito; a nivel nacional, con ponencias en la universidad del Quindío, la universidad tecnológica de Pereira, la universidad del Tolima, universidad de

Antioquía, Coldeportes Nacional; y a nivel Internacional con la Universidad de Brasil y de México como uno de los proyectos de proyección social con más impacto de la Universidad Surcolombiana.

A los integrantes del Proyecto «Caminemos por la Vida» se les brinda actividades recreativas, culturales, artísticas y terapéuticas; que mejoran el bienestar psicológico, físico, espiritual, emocional y social. Igualmente, en articulación con el programa de Enfermería, se desarrollan brigadas de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, con el fin de concientizar a los participantes del proyecto sobre el cuidado de su salud, la práctica de buenos hábitos y estilos de vida saludable. Además de Propender por la construcción de escenarios que permitan el desarrollo de procesos investigativos, prácticas pedagógicas y profesionales a grupos de estudio, reconocimiento e identidad institucional de la Universidad Surcolombiana.

Este proyecto se viene desarrollando durante cada calendario académico, de lunes a sábado desde las 5.30 a.m., en la zona deportiva del programa de Educación Física, Recreación y Deporte, donde se utilizan la pista atlética, el polideportivo, la piscina, la zona BYE, el parque biosaludable, la arcadia, la cancha de voleibol, el auditorio Olga Tonny Vidales y la casita de la felicidad; escenarios en los que se desarrollan las diferentes actividades ofertadas por estudiantes y docentes de los programas que apoyan este proceso, entre ellas:

- Charlas educativas y preventivas relacionadas con la salud y bienestar.
- Talleres artísticos y culturales.
- Jornadas con intervención de toda la estructura corporal (rumba terapia, aeróbicos, natación, danzas, voleibol, entre otras).
- Práctica de pista (caminar, correr y trotar).
- Talleres de tamizaje, jornadas de diagnóstico de estado de salud, análisis de resultados y reportes para intervención.
- Con la junta directiva del grupo, se planean, organizan, ejecutan y evalúan actividades recreativas, culturales, saludables, sociales y programas socio-afectivo como cumpleaños, concursos, fiestas, grupos folclóricos, agrupaciones por afinidades, paseos y salidas pedagógicas.

A continuación, en la tabla 1, se relaciona el número actividades que se desarrollan de forma periódica (semanal, mensual y anual) de acuerdo al calendario académico.

**Tabla 1. Número de Actividades.**

Producto(s)	Clase semanal	Clases Mensuales Mensual	Clase al año	No. Usuarios por sesión	Tota usos año
Aeróbicos	2	8	64	40	2.560
Gimnasia de piso	1	4	32	20	640
Rumba Terapia	1	4	32	60	1.920
Natación	1	4	32	20	640
Yoga	1	4	32	15	480
Pista atlética libre	5	20	160	150	24.000
Danzas	1	4	32	12	384
Valoraciones estados de Salud		4	32	20	640
Jornadas saludables			4	100	400
Sesión educativa	2	8	64	30	1.920
Visitas y seguimientos a situaciones	3	12	96	96	96
Voleibol	5	20	160	20	3.200
Parque biosaludable	5	20	160	20	3.200
Celebración día de la mujer	1	1	1	150	150
Celebración día de la familia	1	1	1	150	150
Celebración día del niño (nietos y	1	1	1	80	80
Eventos culturales	1	12	8	130	1.040
Capacitación primeros auxilios	1	1	1	12	12
Juegos de mesa	5	20	160	12	1.920
Caminata ecológica			2	50	100
Celebración del Sampedrito			1	200	200
Celebración Navideña			1	200	200

Fuente: Elaboración propia (2021).

De igual manera, se han establecido convenios con otras entidades como el Sena, que ha facilitado talleristas para capacitar a los integrantes del proyecto; el Banco de la Republica, para el disfrute de todas las actividades culturales que programa mensualmente; y Comfamiliar Huila, para el disfrute a sus eventos y centros recreativos con tarifas asequibles a la población.

### Conclusiones

Este proyecto evidencia la pervivencia durante los 20 años de existencia de la organización, se ha venido consolidando, posicionando y visibilizando a nivel municipal del Proyecto «Caminemos por la Vida» se les brinda actividades recreativas, culturales, artísticas y terapéuticas; que mejoran el bienestar psicológico, físico, espiritual, emocional y social.

Cada día se estimula las actividades de las personas mayores como medio de mantener una buena salud, un mayor nivel de bienestar y unas relaciones sociales plenas. Este estímulo se concentra en el voluntariado del adulto mayor, que posibilitan acciones y programas que mejoren en definitiva la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

### Agradecimientos

Para finalizar, quiero manifestar, en nombre de la Universidad Surcolombiana, la Facultad de Educación, el Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, articulado con los programas de Enfermería, Artes, contaduría, administración de empresas y derecho, la gran satisfacción que sentimos de contribuir a la salud, el bienestar y la felicidad de los miembros de este lindo proyecto.

## **Bibliografía**

- Castilla, J. D. (2018). Las garantías y los derechos de los adultos mayores en Colombia. Rev. Asuntos Legales. Obtenido de <https://cutt.ly/Yf4LOfj>
- Congreso de Colombia. (2008). Ley 1251 De 2008 (noviembre 27),"Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores". Bogotá: Congreso de Colombia. Obtenido de <https://cutt.ly/if4Cw1L>
- Congreso de la República. (2017). Ley 1850 Del 2017, "Por medio de La cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 Y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras. Bogotá: Congreso de la República. Obtenido de <https://cutt.ly/of4X4qR>
- Cuenca Cabezas, M. (2005). Ocio Solidario – La experiencia en grupos de jóvenes y jubilados. Bilbao: Universidad Deusto.
- Cuenca Cabezas, M. (2000). Ocio Humanista - Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Bilbao: Universidad Deusto.
- Min Salud. (2015). Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024. Bogotá: Min Salud. Obtenido de <https://cutt.ly/Wf4ZurM>
- Osorio Correa, E. (2002). Recreación y adulto mayor- Ocio para una vida plena. Fundación Colombiana de tiempo libre y Recreación. FUNLIBRE.
- Roa Cruz, Á. M. (2017). El binomio ocio-familia desde el enfoque humanista: El caso de las familias de la Caja de Compensación Familiar del Huila (Neiva, Colombia). Bilbao: Universidad de Deusto.

## La conectividad en la educación primaria en población vulnerable

### *Connectivity in primary education for vulnerable populations*

Diego Julián Soto Barrera<sup>6</sup>

#### Documento reflexivo

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

#### Resumen

En el marco de la práctica pedagógica en educación básica primaria de la Licenciatura en Educación Física, la Institución Educativa La Gaitana, sede Santa Lucía desarrolló un plan de contingencia para continuar con las actividades académicas durante la pandemia generada por el COVID-19. En el artículo, se expondrán los siguientes elementos: las estrategias digitales llevadas a cabo para dicho fin, los obstáculos que se presentaron durante el proceso y cómo resultó la experiencia tanto para el practicante como para la comunidad estudiantil.

Uno de los retos más grandes fue la adaptabilidad a la enseñanza a distancia, esto porque los alumnos provienen de zonas vulnerables del municipio de Timaná, cuyas familias cuentan con recursos limitados en materia de conectividad y comunicación digital, abriendo así una brecha de accesibilidad infranqueable, muy difícil de superar.

El proceso reveló tanto las dificultades de algunos segmentos poblacionales para recibir educación a distancia como del sistema educacional del país para ofrecerla, además de la capacidad de adaptabilidad de estas comunidades y de las instituciones en situaciones extremas de aislamiento social como la vivida este 2020.

**Palabras Clave:** (ESP). Educación física, población vulnerable, tecnologías de la información y comunicaciones, educación primaria, pandemia, covid-19.

#### Abstract

As part of the primary basic education teaching internship for the Bachelor's Degree in Physical Education, La Gaitana Educational Institution, Santa Lucía headquarters developed a contingency plan to continue academic activities during the pandemic generated by COVID-19. In the article, the following elements will be exposed: the digital strategies carried out for this purpose, the obstacles that arose during the process and how the experience turned out for both the practitioner and the student community.

One of the biggest challenges was adaptability to distance learning, this because students come from vulnerable areas of the municipality of Timaná, whose families have limited resources in terms of

<sup>6</sup> Estudiante de Octavo Semestre del Programa de Educación física, recreación y Deportes. Universidad Surcolombiana Cód. 20162150933. Email: [diegojuliansb@gmail.com](mailto:diegojuliansb@gmail.com)

connectivity and digital communication, thus opening an accessibility gap, if not insurmountable, very hard to beat.

The process revealed both the difficulties of some population segments to receive distance education and the country's educational system to offer it, in addition to the adaptability of these communities and institutions in extreme situations of social isolation such as that experienced in 2020.

**Key Words:** Physical Education, vulnerable people, IT tools, Elementary Education, pandemic, covid-19.

### Contexto

La pandemia por el Covid-19 provocó que el Gobierno Nacional decretara la emergencia sanitaria, lo que significó cambios radicales en la cotidianidad de los colombianos, encabezados por el asilamiento preventivo obligatorio que restringió todo tipo de actividades sociales, y por consiguiente el cierre en las instituciones de educación pública y privada. No obstante, en aras de continuar con el proceso de enseñanza se diseñaron estrategias desde la virtualidad uniendo esfuerzos entre los docentes, padres de familia y estudiantes.

Para tal fin, en el área de educación física de la Institución Educativa La Gaitana, se elaboraron las guías de aprendizaje para todos los grados continuando los lineamientos del plantel, pero, enfocados en un ambiente virtual y a distancia, procurando una mitigación sustancial en el impacto al cronograma académico. Fue importante hacer énfasis en la pedagogía para garantizar la continuidad del proceso formativo con el fin de no entorpecer el aprendizaje, así como el tomar las medidas necesarias para prevenir la propagación del Covid-19.

Pese a las dificultades que supuso la metodología, los actores involucrados lograron desarrollar las capacidades de enseñanza- aprendizaje a distancia, de forma autónoma, responsable, recursiva, fortaleciendo la resiliencia, teniendo en cuenta el entorno socio-económico en el que habitan los niños.

### Impacto de la Experiencia

Existen situaciones para las que la humanidad y las instituciones están preparadas, según las experiencias en los territorios, la nación implementa planes de prevención y contingencia para sismos, incendios, inundaciones e incluso guerras, pero si hay una lección que el COVID-19

ha dado a la población mundial, es que ni los países de primer mundo se encuentran preparados para enfrentar una pandemia. No obstante, el gobierno nacional no ha escatimado esfuerzos para combatir la situación, evitando la propagación acelerada y con ello, un colapso del sistema de salud (Marco et al, 2020). Una de las medidas más inmediatas y extremas es el aislamiento preventivo obligatorio, debido a la naturaleza del virus, por lo que fue vital cerrar al público todos los establecimientos comerciales, bancarios, de entretenimiento, gastronómicos y, por supuesto, educativos.

Sin embargo, algunos sectores como el educativo no podían permanecer detenidos por tiempo indeterminado, ya que se estaría, son sólo afectando el proceso llevado con los estudiantes, sino que se pone en riesgo uno de los derechos fundamentales de la sociedad, y es imperativo que este se garantice, como expone Ruiz (2020):

*“Este derecho comprende –desde el plexo normativo internacional– un catálogo de obligaciones a cargo de los Estados nacionales para: respetarlo, protegerlo, cumplirlo, realizarlo y garantizarlo. Para ello debe favorecer un desarrollo normativo para la educación, que contemple tanto el dictado de reglas y procedimientos, así como los también eficaces sistemas administrativos y judiciales, con acceso igualitario...”*  
(Ruiz, 2020).

En este orden de ideas, el Estado Colombiano dio la instrucción de diseñar las estrategias para dar continuidad a los cronogramas académicos en medio de la pandemia (Elisa Failache, Noemí Katzkowicz y Alina Machado, 2020). En el caso particular, la Institución Educativa La Gaitana – sede Santa Lucía, debió rediseñar su plan de

enseñanza, adaptado a las condiciones socioeconómicas de las familias, por lo que tanto estudiantes como padres de familia participaron del proceso de creación de estas políticas para una educación a distancia, a través de la virtualidad. Fue necesario reconocer las implicaciones que tendría la pandemia en el sector, como se sugiere en Fernando M. Reimers y Andreas Schleicher (2020), en el que explican los efectos negativos que podría tener la interrupción de la educación escolarizada y a la vez da pautas para mitigar dichas consecuencias.

Teniendo en cuenta que se debía priorizar los objetivos del plan de estudios, el área de educación física era uno de los que más modificaciones debían tener, pero no por ello ser reducido. Las medidas de permanecer en casa pueden conllevar a hábitos poco saludables como el sedentarismo, en consecuencia, se afecta la motricidad de los estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y 10 años, aproximadamente, etapas de la infancia primordiales para el desarrollo corporal. Así pues, se determinó una serie de guías para los grados de primaria: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto; las cuales se basaron en los lineamientos curriculares de la Institución Educativa. El plan fue construido y socializado entre coordinador, profesores titulares (cooperadores) y padres de familia, en el que se estipuló la creación de un grupo de WhatsApp para el envío de guías de trabajo, evidencias de tareas realizadas, correcciones, asesorías, y recolección de información para el informe final de la práctica pedagógica.

Esta metodología representaba desde el inicio un desafío para todos los actores involucrados, cada uno por distintas razones, y, aun así, todas giraron en torno a las nuevas tecnologías.

Para los docentes, se requirió capacitación en el uso de aplicaciones digitales, elaboración de videos, entre otros, ya que en su mayoría se trata de personal de una generación formada por la cultura oral y audiovisual. Reemplazar la tiza y el marcador por el teclado de un computador o un teléfono celular es un cambio significativo en las metodologías habitualmente utilizadas, para la generación de profesores que componen la

Institución, sumado a las herramientas que debe proveer el propio estado para la correcta realización de sus labores.

Por otro lado, para los estudiantes y padres de familia, el reto estuvo atado a su entorno social y económico, siendo también éste uno de los obstáculos que deben enfrentar el Gobierno Nacional, ya que el acceso a internet, así como la adquisición de dispositivos tecnológicos es limitado para la población de escasos recursos. Éste es el caso de la comunidad educativa de la sede Santa Lucía, la cual está asentada en una de las zonas periféricas del municipio de Timaná, siendo en su gran mayoría hogares pertenecientes a estratos 1 y 2, cuyas economías se basan en el día a día, algunos padres son trabajadores independientes, o comerciantes informales, y éstos fueron sectores duramente afectados por la crisis monetaria que trajo la pandemia. Dicha situación es evidenciada en el artículo *Lecciones del COVID-19 para el sistema educativo mexicano* (2020) de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública en Monterrey, México: “La suspensión de actividades escolares, sobre todo conforme más se prolonga, generalmente tiene sus impactos más negativos en los estudiantes de hogares más vulnerables y menos resilientes, porque ellos tienen menos oportunidades para aprender en casa, porque cuentan con menores recursos educativos en sus hogares, sus papás tienen menos herramientas para tratar de ayudarles a suplir los aprendizajes que obtienen en el aula y porque se incrementa la carga económica para los padres, al tener que realizar por mucho tiempo el cuidado infantil, en los horarios en que coincide con su jornada laboral”.

En efecto, durante el periodo académico, comprendido entre marzo y junio, en el que se llevó a cabo el plan curricular, se presentaron dificultades para el cumplimiento de las tareas a causa de las limitaciones tecnológicas de las familias, algunos no lograban acceder a internet, por ejemplo. Sin embargo, esto no fue impedimento para continuar la formación, la cual se llevó a un nivel de flexibilidad en tiempos de entrega y de asesorías, por ejemplo, los estudiantes que no poseían teléfonos inteligentes

para poder comunicarse vía WhatsApp o correo electrónico se hacían mediante llamadas convencionales.

### **Lecciones Aprendidas**

Entre las temáticas abordadas por el área de Educación Física se encontraron la coordinación óculo manual, fina y óculopédica; independencia segmentaria, direcciones, distancia y altura, expresión rítmica y gimnasia. Cada temario dirigido específicamente a los estudiantes de acuerdo a los grados y edades apropiados con base en el lineamiento curricular de la Institución Educativa, y se estableció horarios habituales de clases (7:00 am – 1:00 pm) para el envío de información o acompañamiento por parte del docente; no obstante, es de resaltar que tales normas no se cumplieron a cabalidad por los padres y estudiantes, en vista de que solicitaban asesorías fuera de las horas establecidas, pero que de igual manera se cumplió con el objetivo comprendiendo que, en algunos casos éstos eran los espacios que ellos podían acceder a una conexión web.

### **Conclusiones**

La educación como derecho fundamental es una necesidad que se debe garantizar sin importar las circunstancias que atraviere el territorio, ya que sólo de esta manera es que se puede vencer la desigualdad social. Para poder cumplir con ello, se requiere que los gobiernos implementen políticas públicas para la modernización de redes, tecnología y accesibilidad en los centros educativos, así mismo, es indispensable la continua capacitación del cuerpo docente a medida que se implementan los avances tecnológicos.

Pese a las dificultades y la repentina emergencia declarada en el territorio nacional y mundial, se halló una oportunidad para desarrollar el sentido de resiliencia, de poder adaptarse a los cambios, y de cambiar procesos arraigados como lo es la educación presencial, que, si bien tiene sus beneficios sociales, también es de rescatar la flexibilidad y autonomía que aporta la enseñanza desde la virtualidad.

Por último, es importante reconocer las problemáticas sociales y económicas de poblaciones vulnerables, las cuales se acentúan en tiempos de crisis. Por lo tanto, es necesario el apoyo de estas comunidades en materia educativa y de empleo para estrechar la brecha de la desigualdad, para que así, éstas futuras generaciones se encuentren mejor preparadas para enfrentar las crisis venideras.

### **Referencias Bibliográficas**

- Elisa Failache, Noemí Katzkowicz y Alina Machado (03 de abril de 2020). La educación en tiempos de pandemia. Y el día después.
- Fernando M. Reimers, Andreas Schleicher (30 de marzo de 2020). Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID-19.
- Marco Fernández, Daniel Hernández, Rosario Nolasco, Roberto de la Rosa, Noemi Herrera (20 de marzo de 2020). Lecciones del COVID-19 para el sistema educativo mexicano.
- Ruiz, G. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado.

## 2. INFORMES DE PRÁCTICA



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**

---

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

## **Formación en Emprendimiento en Instituciones de Educación Secundaria Oficiales del Municipio de La Plata Ubicadas en la Zona Urbana**

### ***Entrepreneurship Training in Official Secondary Education Institutions of the Municipality of La Plata Located in the Urban Zone***

Carlos Harvey Salamanca Falla<sup>7</sup>, Victor Quintero Pastrana<sup>8</sup>, Vivi Cano Llanos<sup>9</sup>

**Informe de Práctica**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 7/12/2021

### **Resumen**

El presente artículo se enmarca dentro del estudio de la formación en emprendimiento de aquellas instituciones de educación secundaria oficiales del municipio de La Plata que se encuentran ubicadas en la zona urbana, como entidades que están llamadas a formar a individuos que estén en total capacidad tanto para salir al mercado laboral como para afrontar procesos de emprendimientos propios que impulsen el desarrollo económico de la región, ello teniendo en cuenta que en Colombia existe la ley 1014 de 2006 la cual menciona que el emprendimiento debe ser fomentado en las diferentes instituciones de educación del país en todos sus niveles, por lo tanto, para el desarrollo de la investigación se hizo uso de la metodología de investigación mixta, tomando como punto de partida la referencia de varios autores frente al “emprendimiento”, “la formación en emprendimiento”, lo que es un “sistema educativo” y “¿cómo este puede moldear una cultura emprendedora en los estudiantes?”; para ello, el objetivo principal se centró en analizar lo que están haciendo las instituciones de educación secundaria ubicadas en la zona urbana de La Plata en materia de formación en emprendimiento, verificando la aplicación de la ley 1014 de 2006, adicional a ello, se establecieron las capacidades emprendedoras de los docentes de estas instituciones así como el perfil emprendedor de los estudiantes de los grados décimo y once de las instituciones objeto de estudio, permitiendo

---

<sup>7</sup>Facultad de Economía y Administración, programa Administración de Empresas, Docente Investigador. [carlos.salamanca@usco.edu.co](mailto:carlos.salamanca@usco.edu.co)

<sup>8</sup> Facultad de Economía y Administración, programa de Administración de Empresas, semillero VITEC, Universidad Surcolombiana, Víctor Quintero Pastrana, [victorquintero1079@gmail.com](mailto:victorquintero1079@gmail.com)

<sup>9</sup> Facultad de Economía y Administración, programa de Administración de Empresas, semillero VITEC, Universidad Surcolombiana, Vivi Cano, [vivitha03@gmail.com](mailto:vivitha03@gmail.com)

conocer que la formación en emprendimiento es fundamental para promover cualidades personales como la creatividad, el liderazgo, la capacidad de asumir riesgos y el carácter para asumir fracasos.

**Palabras clave:** Emprendimiento, formación, Instituciones educativas.

### **Abstract**

This article is part of the study of entrepreneurship training of those official secondary education institutions of the municipality of La Plata that are located in the urban area, as entities that are called to train individuals who are in full capacity both to go out to the labor market to face own entrepreneurship processes that promote the economic development of the region, taking into account that in Colombia there is law 1014 of 2006 which mentions that entrepreneurship must be promoted in the different educational institutions of the country At all levels, therefore, for the development of the research, the mixed research methodology was used, taking as a starting point the reference of several authors regarding "entrepreneurship", "entrepreneurship training", which it is an "educational system" and "how can it shape an entrepreneurial culture in students?"; For this, the main objective was focused on analyzing what the secondary education institutions located in the urban area of La Plata are doing in terms of training in entrepreneurship, verifying the application of Law 1014 of 2006, in addition to this, they established the entrepreneurial capacities of the teachers of these institutions as well as the entrepreneurial profile of the students of the tenth and eleventh grades of the institutions under study, the ability to take risks and the character to assume failures.

**Keywords:** Entrepreneurship, training, Educational institutions.

### **Introducción**

El emprendimiento es un fenómeno en furor en las últimas décadas. Desde varias perspectivas modernas, el concepto de emprendimiento o "*entrepreneurship*" está relacionado con teoría económicas, disciplinas sociales y científicas (Borja, Carvajal, & Vite, 2020). Tanto así, que ese tema ha despertado interés en la esfera académica, pues se considera que ese concepto es fundamental para resolver contingencias económicas como recesiones y depresiones en el sistema económico y el fomento y la difusión

de la cultura emprendedora universitaria se ha convertido en elemento clave para generar impacto social y económico, a través de los egresados (Sánchez y Ros, 2014), sin embargo, algunos de ellos tienen dificultad para iniciar empresas sostenibles y acceder al campo laboral, siendo así cuestionada la formación orientada a estudiantes para el entorno empresarial (Priegue et al., 2014). Esto plantea a las universidades, el reto de diseñar cursos académicos de emprendimiento utilizando pedagogías aplicadas en ambientes similares al empresarial (Seikkula-Leino et al., 2015);

Solomon, 2007 Lo anterior, “No es fácil, pero es necesario para la sociedad que demanda nuevas y viejas soluciones, pensar diferente para encontrar caminos alternativos y en una perspectiva más amplia, particularmente sobre el emprendimiento y la formación en emprendimiento” (Porrás, 2015).

De acuerdo a Guarnizo, Velásquez, Jiménez y Álzate (2019), en Colombia el emprendimiento es una moda, lo cual se refleja en la promulgación de normas y políticas públicas en recientes años para resignificar el concepto de emprendimiento desde el entorno educativo para la cual, no existen metodologías claras ni mecanismos pedagógicos y programas de direccionamiento estratégico y acompañamiento a las instituciones educativas y según el CONPES (2016), los escenarios formativos y sociales deben fomentar la cultura emprendedora desde sus miembros más jóvenes, para desarrollar en ellos capacidades, responsabilidades y cambios necesarios, para reaccionar con mayor apertura y flexibilidad en el desempeño cotidiano de cualquier actividad profesional. La cultura emprendedora reúne los valores, creencias y aptitudes generalmente compartidas por una sociedad, que sostienen la creencia deseable de un modo de vida, que apoye continuamente la búsqueda de un proceder emprendedor efectivo de los individuos o los grupos (Gibb, 2002). En este sentido, la educación se convierte en facilitadora del emprendimiento, al fomentar la capacidad de los estudiantes para resolver problemas, ser creativos, decidir, comunicar su

voluntad, asumir responsabilidades, cooperar, trabajar en red, autoaprender, ser proactivo, tener iniciativa y prepararse para asumir riesgos controlados (Castro et al., 2014; Fawson et al., 2015; Sánchez y Ros, 2014). Para lograr lo anterior, se debe cambiar la enseñanza pasiva y unidireccional por metodologías que involucren al estudiante en la práctica (De la Fuente et al., 2012; Iacobucci y Micozzi, 2012; Taatila, 2010).

La Educación en Emprendimiento (EE) es una de las temáticas de más rápido crecimiento en el mundo y debido a la importancia y relevancia social atribuida a este proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo social e individual, en recientes tiempos se ha incrementado la realización de programas educativos para fomentar el espíritu empresarial y asegurar la adquisición de competencias y habilidades que les permita a los estudiantes afrontar los retos y desafíos del mundo empresarial.

De acuerdo a lo anterior, en la presente investigación se estudió un caso particular, los programas educativos emprendidos en las instituciones educativas más representativas del municipio de la Plata (Huila), con el objetivo de analizar qué estaban haciendo las instituciones oficiales de educación secundaria ubicadas en la zona urbana del municipio de La Plata en materia de formación en emprendimiento, para ello se verifico el alcance de las políticas nacionales que fomentan el emprendimiento (ley 1014 de 2006) y si en

estas instituciones se cumple lo estipulado en esta ley, también se estableció cuáles son las capacidades emprendedoras de los docentes que están encargados de formar a los estudiantes de las instituciones oficiales de educación secundaria, siendo esta información importante para que se conociera el perfil emprendedor con el que cuentan los estudiantes educados en estas instituciones y por estos docentes.

### Metodología

El presente estudio se llevó a cabo bajo el enfoque de investigación mixto, lo que permite analizar lo que están haciendo las instituciones de educación secundaria ubicadas en la zona urbana de La Plata en materia de formación en emprendimiento, las instituciones oficiales son: Institución educativa San Sebastián, Institución educativa Marillac, Institución educativa Misael

Pastrana Borrero, Institución educativa Luis Carlos Trujillo Polanco y la Institución educativa Técnico Agrícola, desde el enfoque cualitativo y cuantitativo que a su vez permite abordar el problema de interés de una manera integral y dar una mayor comprensión al utilizar ambos enfoques.

En la figura 1 se presentan las etapas desarrolladas para analizar el estado actual de las instituciones oficiales de educación secundaria ubicadas en la zona urbana del municipio de La Plata en materia de formación en emprendimiento, a través de lo cual, se pueda generar propuestas para que ayuden a mitigar el problema de pobreza en nuestro municipio y departamento, además, ayudar al crecimiento económico de la región por medio de la generación de nuevas empresas y nuevos empleos.



**Figura 6.** Etapas de la investigación

**Fuente:** Elaboración propia, (2021).

### Identificación de la población de estudio

Se asume en primera instancia como población los documentos sobre políticas de emprendimiento que están vigentes en las

instituciones educativas del municipio de la Plata. En un segundo momento se tomó como población objeto de estudio a los estudiantes de décimo y onceavo grado matriculados en las principales instituciones educativas oficiales

del municipio de La Plata para el periodo 2020, dado que cuentan con una representatividad en el municipio al albergar a una gran parte de su población estudiantil, estas instituciones deben encargarse de incentivar programas de orientación profesional y de competencias en emprendimiento para crear las condiciones necesarias que promuevan la innovación y los procesos de creación de empresa.

Con la finalidad de obtener una distribución proporcional de estudiantes entre las instituciones educativas tomadas como objeto de estudio, se utilizó la técnica del Muestreo Aleatorio Estratificado, para ello, se optó por emplear la siguiente fórmula general:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

*N*; hace referencia a la cantidad de elementos que conforman la población, en este caso, 821 estudiantes.

*Z*; hace referencia al valor que toma un dato en una distribución normal con un determinado nivel de confianza, que en este caso será del 95%

*P* y *Q*; que toman la proporción de fracaso y la proporción de éxito, donde *P* es igual a la probabilidad a favor (50%) y *Q* igual a la probabilidad de fracaso.

*E*: Error estimado para dar mayor precisión al modelo

*n*: hace referencia a la muestra, es decir, la cantidad de personas encuestadas, que está conformada por 261 personas que cursan undécimo y onceavo grado.

### **Recolección de Información**

Se recolecto información necesaria por medio de fuentes primarias y secundarias, en el que hubo una mayor preeminencia de elementos como la revisión de documentos, registros y materiales suministrados por las I.E, por lo tanto, se utilizaron técnicas de recolección de información de tipo cualitativo y cuantitativo donde se implementaron técnicas de recolección de información como el análisis documental, la entrevista para los rectores de las instituciones motivo de estudio y encuesta para estudiantes y docentes de las mismas.

### **Sesiones de grupo de enfoque**

Mediante el desarrollo de sesiones a profundidad con ciertos actores relacionados con la formación en emprendimiento en esas entidades, así como el uso de instrumentos de medición como los cuestionarios con preguntas abiertas y con mediciones en escala, se realizó un primer acercamiento al análisis de ese fenómeno se efectuó por medio del desarrollo de categorías emergentes emanadas a partir de un intercambio de significados y pensamientos sobre la cultura del emprendimiento; el

emprendimiento; la educación emprendedora y otros aspectos referentes a ésta. De tal manera que, como consecuencia de las sesiones del grupo de enfoque, la cual fue realizada apoyándose de la herramienta tecnológica Google Meet debido a las limitaciones del estudio, con los rectores de las instituciones surgieron relatos con los que se descubrieron ciertas categorías, que permiten una aproximación a las interpretaciones del gobierno de las instituciones sobre sus enfoques pedagógicos; el cambio de paradigma institucional y el avance en la cultura del emprendimiento.

**Categorías de Análisis**

Como categoría principal se tiene la formación para el emprendimiento, siendo la categoría de segundo orden; a) Políticas de emprendimiento en IE la Plata Huila; b) Capacidades de los docentes en emprendimiento y c) Perfil emprendedor estudiantes. De esta manera de acuerdo a este marco general de análisis se procederá a interpretar el cómo se caracterizan los procesos de emprendimiento en las instituciones educativas del municipio de la Plata Huila.

**Tabla 2.** Categorías de Análisis

<b>Categoría principal</b>	<b>Categoría de segundo orden</b>	<b>Categorías de tercer orden</b>
Emprendimiento	Políticas de emprendimiento en IE la Plata Huila	Procesos de planificación
		Estrategias curriculares
		Fortalecimiento capacidades institucionales
	Capacidades de los docentes en emprendimiento	Conocimientos sobre emprendimiento
		Estrategias de enseñanza
		Experiencia en procesos de emprendimiento
	Perfil emprendedor estudiantes	Liderazgo
		Creatividad
		Competencias blandas

**Fuente:** Elaboración propia, 2021

## Contribuciones significativas en la práctica

- **Población**

Para la obtención de los datos referentes a la población estudiantil, se acudió a la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo del municipio de La Plata, que brindó la información desagregada por institución y grado, como

expone la Tabla 2, en la cual se observa que el objeto de estudio fueron los estudiantes de los grados décimo y once de estas instituciones matriculados en el año 2020.

**Tabla 3.** Población objeto de estudio

Nivel Educativo Institución/Grado	Media		Población objeto de estudio
	Décimo	Once	
I.E Luis Carlos Trujillo	59	59	Número de estudiantes Matriculados en educación media
I, E Marillac	54	65	
I.E Misael Pastrana Borrero	114	94	
I.E San Sebastián	140	141	
I.E Técnico Agrícola	67	28	

**Fuente:** Secretaría de Educación, Cultura y Turismo La Plata, (2020).

Según los datos suministrados por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo del municipio de La Plata-Huila, se determina que la población objeto de estudio está constituida por 821 personas que cursan undécimo y onceavo grado en las instituciones referidas por la oficina de la Alcaldía de La Plata. Posteriormente al reemplazo de las variables de la fórmula general del M.A.S, se toma a la población del estudio conformada por 821 estudiantes, y se procede a dividir la población en dos estratos, los cuales corresponden a los estudiantes pertenecientes a undécimo y

onceavo grado, sin embargo, para poder tener una muestra lo más representativa posible, se procedió a establecer unos segmentos en función del grado y la institución educativa, variables que se les asignó un porcentaje de acuerdo al número de total de estudiantes pertenecientes al estrato y su porcentaje de representación del mismo, dando las proporciones sobre el total general (Ver tabla 3).

**Tabla 4.** Proporción por estrato según criterios de análisis.

<b>Institución Educativa</b>	<b>Grado Undécimo</b>	<b>%</b>	<b>Grado Onceavo</b>	<b>%</b>
I.E Luis Carlos Trujillo	59	14%	59	15%
I.E Marillac	54	12%	65	17%
I.E Misael Pastrana Borrero	114	26%	94	24%
I.E San Sebastián	140	32%	141	36%
I.E Técnico Agrícola	67	15%	28	7%
<b>Total</b>	<b>434</b>	<b>100%</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

después de determinar el porcentaje de participación de cada uno de los segmentos en los estratos, se procedió a hallar el número de encuestas que le corresponderá a cada

institución según su estrato, por medio de la multiplicación de cada proporción (Tabla 4) con el total de elementos de la muestra, es decir, 261; arrojando los siguientes resultados:

**Tabla 5.** Cantidad de encuestados según estrato e institución educativa

<b>Institución Educativa</b>	<b>No. Encuestas Undécimo</b>	<b>No. Encuestas Onceavo</b>
I.E Luis Carlos Trujillo	19	19
I.E Marillac	17	21
I.E Misael Pastrana Borrero	36	30
I.E San Sebastián	45	45
I.E Técnico Agrícola	21	9
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>123</b>

Fuente: Elaboración propia, 2021

En definitiva, acorde a los resultados del muestreo estratificado, la población a encuestada para el desarrollo de la investigación, tiene la edad de 14, 15, 16, 17 y 18 años siendo el 7%, 26%, 25%, 39% y 4% respectivamente, constituida por 138 estudiantes pertenecientes a undécimo grado (54%) y 123 adscritos a onceavo grado (46%), de

los cuales el 59% son del género masculino y el restante es femenino, en su mayoría están matriculados en la I.E San Sebastián y la I.E. Misael Pastrana Borrero y el 89.7% vive en zona urbana mientras que el 10.3% viven en zona rural, donde diariamente se deben trasladar de sus viviendas a sus instituciones educativas para recibir las clases.

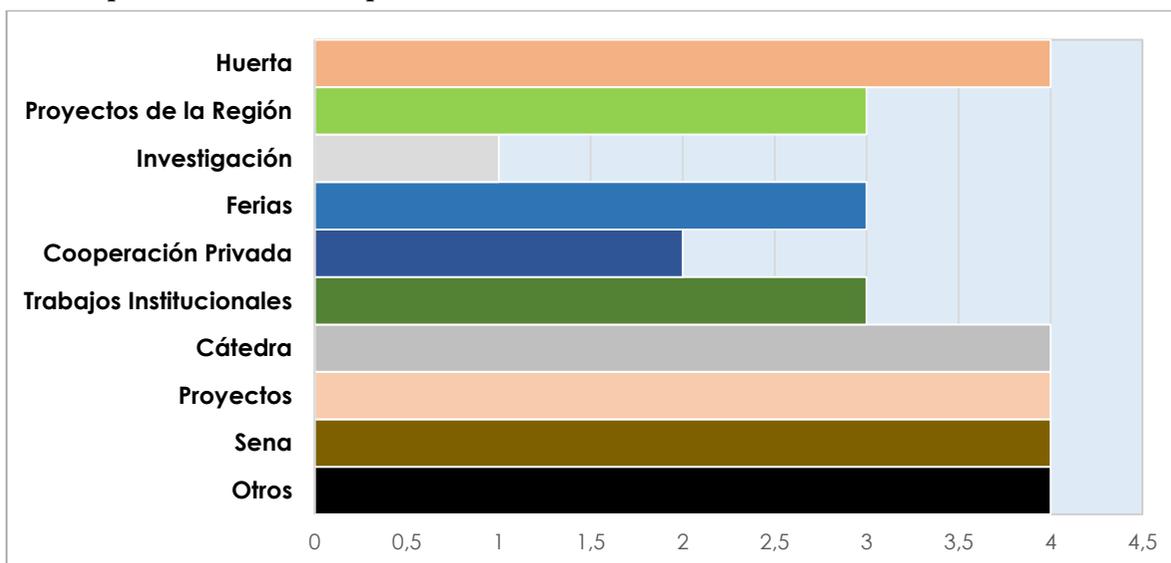
Además, se tomaron los relatos de los dirigentes de los centros para dilucidar categorías emergentes, y, de esta forma, obtener datos sobre los estudiantes y profesores.

- **Políticas de emprendimiento en instituciones educativas**

En lo concerniente a las demás instituciones oficiales que no contemplan a la Educación en Emprendimiento o al desarrollo de cursos educativos en emprendimiento, se destacan alternativas como las de la I.E Marillac y la I.E Luis Carlos Trujillo Polanco, que proporcionan cursos técnicos a los estudiantes para fortalecer las competencias y habilidades necesarias para el ámbito empresarial. Pero, con eso no basta. Limitado número de estrategias pedagógicas como el aprendizaje vivencial; pocas iniciativas para formar el profesorado en emprendimiento;

escasas metodologías basadas en proyectos y en la resolución de casos; y escasas ideas para crear Start-Up encaminadas a resolver problemas sociales, son características de los procesos de formación adelantados por las instituciones educativas para fomentar el espíritu empresarial en los estudiantes e inculcar valores, creencias y actitudes encaminadas a construir ideas de negocio.

Frente a la articulación entre la institución y otras instituciones, una gran mayoría de los docentes encuestados afirmaron que dicha articulación se realizaba con el SENA, Instituto Técnico Agrícola, el banco BBVA, la Alcaldía del municipio de la Plata y solo un caso mencionó a la Universidad Surcolombiana, cuyas actividades de emprendimiento se presentan en la figura 2.



**Figura 7.** Actividades de emprendimiento

Fuente: Elaboración propia, (2021).

- **Capacidades de los docentes en emprendimiento**

Cada dirigente institucional afirma que para el fomento de la cultura del emprendimiento se requiere una gestión integral de los actores institucionales. Cada actor de la entidad institucional debe articular sus funciones con los demás, priorizando la enseñanza de contenidos en emprendimiento. Así mismo, en recientes tiempos han surgido programas para fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento, permitiendo que los estudiantes estén en la capacidad para construir un plan de negocio y ejecutar cada uno de sus pasos para materializarlo. Teniendo en cuenta el carácter técnico del servicio educativo prestado por las instituciones oficiales, la EE se nutre de los cursos asistenciales brindados por entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y departamentos de la Alcaldía Municipal, pero, que se encaminan a promover contenidos operativos u oficios distantes de las acciones diarias para afrontar el reto empresarial. Sin embargo, con la enseñanza de un oficio, a futuro, los estudiantes pueden contar con las competencias y los conocimientos necesarios para desempeñarse como emprendedor en un sector económico, delimitando el campo de acción y las proyecciones empresariales realizadas por cada estudiante.

Ciertos dirigentes de las instituciones rescatan la importancia de la EE como proceso para la adquisición de valores sociales y construir una forma de vida orientada a afrontar las

adversidades, despertar la curiosidad y ejecutar medidas resolutivas a problemas cotidianos. Esta perspectiva amplia del emprendimiento le provee un enfoque centrado en la formación de competencias y habilidades necesarias para la vida en sociedad, donde la innovación, el liderazgo y la creatividad, entre otras, son fundamentales para formar parte del ámbito empresarial. Con esto los escolares tienen la capacidad y las competencias para formar parte del ámbito empresarial y, al mismo tiempo, cuentan con los conocimientos y actitudes necesarias para afrontar retos sociales. Otras cuestiones como los proyectos agrícolas y los programas institucionales, sumado a las herramientas pedagógicas basadas en la formación por resolución de casos, fomentan el aprendizaje cooperativo y las competencias emprendedoras.

Sin embargo, con el repaso hecho a los relatos de los dirigentes institucionales frente a la incidencia de sus actuaciones institucionales, podemos aseverar que la Educación en Emprendimiento (EE) es concebida como una asignatura independiente del proceso educativo, que se alinea con las necesidades de los estudiantes, pero, pensada como un proceso dinamizador del desarrollo socioeconómico de La Plata (Huila) y de la formación integral. El paradigma de educación en contenidos de emprendimiento impera en las instituciones oficiales, reduciendo el alcance y campo de acción de la EE. Por este motivo, hasta el momento, los proyectos institucionales emprendidos para promover el emprendimiento han sido programas educativos encaminados a

brindarles habilidades técnicas y operativas a los y las escolares, impidiendo que estos puedan tener una experiencia directa con el ámbito empresarial. Aun así, la I.E Misael Pastrana Borrero y San Sebastián desarrollan procesos pedagógicos basados en una educación que afronta situaciones reales, la cual está encaminada a resolver problemáticas sociales e institucionales, de esta forma, la cultura del emprendimiento promovida por las entidades se convierte en un proceso integral y orientado en explotar el potencial de innovación de la población estudiantil.

Todos los rectores y todas las rectoras de las I.E referenciadas han afirmado que las instituciones educativas desempeñan un rol esencial en el progreso de esta realidad, que sitúa a la educación emprendedora como mecanismo de acción para el avance social. La conciencia plena de la importancia de los programas académicos en emprendimiento para el beneficio individual y social representa esa idea central sobre la que gira cualquier tipo de iniciativa pedagógica fundamentada en experiencias emprendedoras que se haya ejecutado en las instituciones educativas. Pero, ese desafío de instituir a los centros educativos y colegios como incubadoras o fases de formación de emprendedores, no ha sido el objetivo integrado de la educación emprendedora llevada a cabo hasta el momento en la mayoría de las instituciones, haciendo una salvedad en las experiencias emprendedoras ocurridas en la I.E Misael Pastrana Borrero, y de cierta forma en los proyectos ejecutados en las I.E Marillac y San Sebastián, aunque fueren

instrumentados sin considerar a los sectores industriales del municipio.

Por tal, el desafío emprendido por las instituciones educativas no ha puesto en marcha una cultura que instruya las facultades innovadoras y las competencias sociales necesarias para integrar el conocimiento entorno al emprendimiento. No existe una planeación prospectiva frente a este proceso de enseñanza-aprendizaje ni un vínculo entre las instituciones oficiales que permita un intercambio de conocimiento alrededor de las experiencias emprendedoras. Así mismo, no se ha liderado por parte de los dirigentes institucionales el desarrollo de redes de emprendimiento y actividades orientadas al diseño de investigaciones para el beneficio de los sectores económicos del municipio y del departamento, donde exista una relación directa con el mundo empresarial. Finalmente, al existir pocos incentivos para los estudiantes y profesores, así como exiguas relaciones externas con otros agentes de la sociedad, las iniciativas emprendedoras de la población estudiantil no salen a flote, relegándose a cuestiones muy limitadas que reducen la motivación por emprender por parte de los estudiantes, pues, generan procesos que no representan mayor reto para éstos.

Durante los relatos se evidenció que el resultado esperado por las prácticas de emprendimiento es el desarrollo de ferias o eventos institucionales que finalizan con la entrega de un producto a un beneficiario final. Esas experiencias prácticas de aprendizaje no

tienen continuidad y sus métodos activos, es decir, direcciones escolares que imparten los docentes para involucrar a los estudiantes en la formación de ideas de negocio, resolviendo problemáticas asociadas a la tarea del emprendimiento, no se reproducen seguidamente para condicionar al estudiante a las circunstancias que debe afrontar un emprendedor. Por tales motivos, para conseguir una formación que brinde experiencias en emprendimiento y aproveche el talento, la creatividad y demás capacidades de los estudiantes, los programas educativos deben proporcionar resultados medibles y encarrilar a las personas a emprender negocios exitosos para sus expectativas y condiciones, pues, lo central es encauzar las ideas de negocio hacia la resolución de problemas prácticos a través de pedagogías vivenciales y con contenidos técnicos.

- **Perfil emprendedor estudiantes**

Los profesores encuestados señalan que el emprendedor debe poseer habilidades como el compromiso, la resiliencia y el sentido de responsabilidad por sus acciones, así mismo, consideran que la asertividad, el pensamiento analítico y la estrategia prospectiva deben atribuirse al emprendedor como características necesarias para su éxito. Del mismo modo, otros profesores han calificado al emprendedor como un sujeto líder, comunicativo, empoderado y calculador, de hecho, los profesores comparten la idea del emprendedor como sujeto con múltiples habilidades centradas en la consecución de proyectos innovadores.

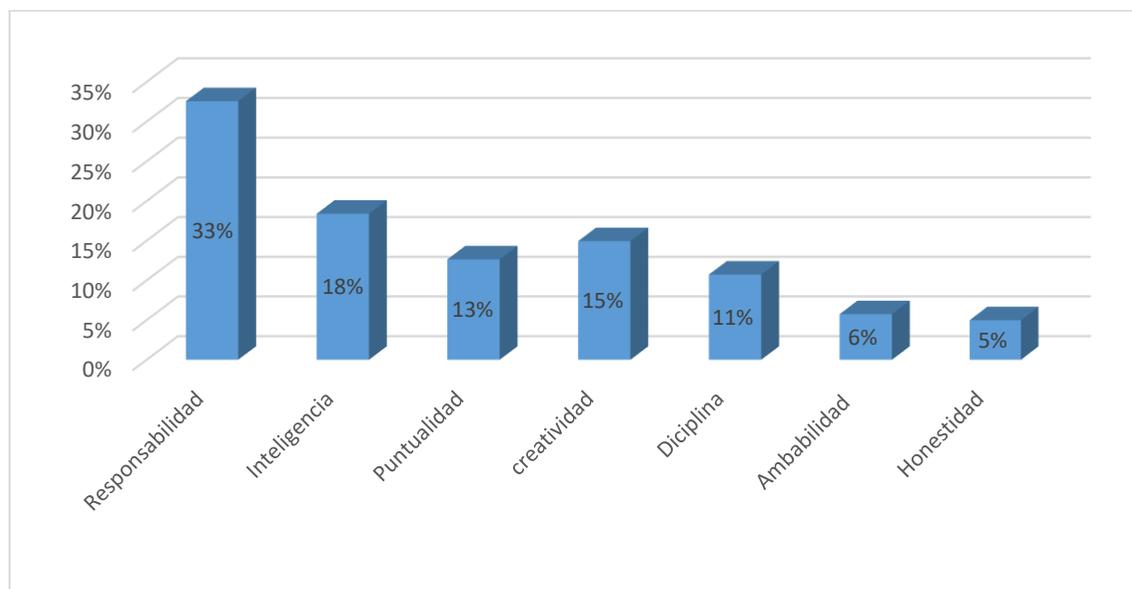
En líneas generales, a consideración de los profesores encuestados pertenecientes a las I.E oficiales del municipio de La Plata (Huila), el emprendimiento representa un cambio de las circunstancias por medio de la aplicación de ideas innovadoras, las cuales son constituidas por medio de un proceso emprendido por un sujeto con las habilidades sociales y cognitivas necesarias para plasmar un proyecto innovador y productivo, por citar la disciplina, resiliencia y el pensamiento analítico como baluartes del emprendedor. No obstante, como evaluamos en el cuestionamiento anterior realizado a los profesores, éstos desconocen otras habilidades intrínsecas del individuo emprendedor, tales como su creatividad; resolución de problemas; tolerancia, entusiasmo e inteligencia emocional, pues su aplicabilidad se asocia con el desarrollo personal y la adopción de una mentalidad orientada a retos y desafíos sociales (Lackéus, 2015).

Frente a las habilidades que debe tener un emprendedor se tiene que casi la mitad de los docentes consultados afirmo que el emprendedor debe contar tanto con características de ser líder, asertivo, visionario, comprometido y resiliente como visionario, comprometido, responsable y calculador. Por otro lado, se tiene que poco más de dos quintas partes de los docentes consultados considera que los atributos que debe tener un emprendedor son el ser líder, asertivo, visionario, comprometido y resiliente.

Sobre las estrategias que utilizan las instituciones para el fomento de la cultura del

emprendimiento se tiene que un poco más de dos terceras parte de los docentes consultados manifestó que en la institución que laboran no implementan estrategias de fomento de la cultura del emprendimiento, por el contrario, en un poco más de las dos terceras partes de los docentes consultados afirmo que en su institución si establecen estrategias para promover la cultura del emprendimiento.

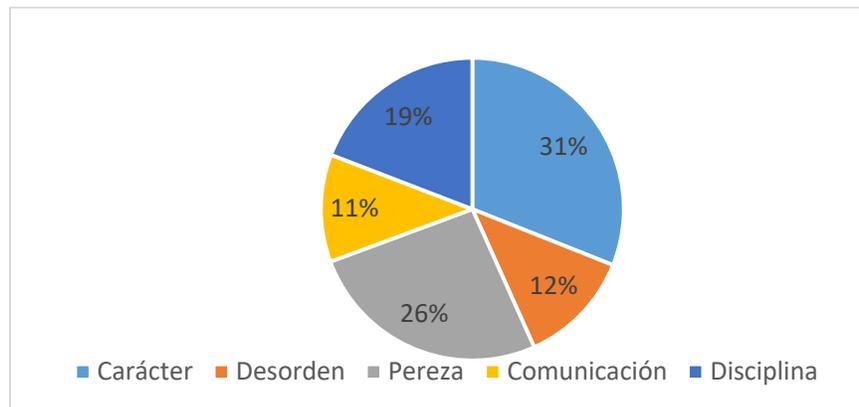
En la figura 3 se puede observar que 33% de la población manifiestan que las características que más lo destacan como persona en el ámbito social y educativo es la responsabilidad, siendo esta competencia blanda una habilidad muy importante para los procesos de emprendimiento. Por otro lado, se tiene con un 18% la inteligencia y con un 13% la creatividad, siendo dos habilidades cognitivas de relevancia para procesos de innovación.



**Figura 8.** Características que lo resaltan como persona

**Fuente:** “Elaboración propia, (2021)”

Además, se encontró algo muy particular, como lo indica la figura 4, poco menos de la mitad de los estudiantes encuestados manifestaron tener un carácter bastante fuerte, la pereza y adicional la falta de disciplina al desarrollar un proyecto o actividad, lo que podría influir a la hora de tomar una iniciativa de idea de negocio ya que para ello es necesario contar con mucho esfuerzo y dedicación para lograr tener éxito.



**Figura 9.** Características que considera debe mejorar

**Fuente:** “Elaboración propia, (2021)”

## Conclusiones

Con los resultados obtenidos de la revisión literaria, se ha comprobado que la Educación en Emprendimiento (EE) se ocupa del desarrollo individual fomentando una actitud emprendedora, al promover cualidades personales como la creatividad, el liderazgo, la capacidad de riesgo y el carácter para afrontar el fracaso con el espíritu de mejorar y ganar en una próxima ocasión.

Se puede evidenciar que en algunas instituciones educativas se le otorga mayor importancia al fomento del emprendimiento que otras. En este orden de ideas, instituciones como Marillac y Luis Carlos Trujillo Polanco hacen poca referencia a los procesos de emprendimiento en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), mientras que las instituciones educativas (I.E) Misael Pastrana Borrero y San Sebastián si les brinda alguna importancia a los procesos de emprendimiento.

Las instituciones oficiales del municipio de La Plata (Huila) no tienen a la EE como núcleo central de su proyecto institucional. Aquellas instituciones que tienen al emprendimiento como referente en su PEI, no le consideran como un proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado a la adquisición de habilidades, aptitudes y competencias para una formación integral y necesaria para afrontar los retos y desafíos de la sociedad del futuro. Por el contrario, esas instituciones consideran que el emprendimiento es un instrumento para afrontar las adversidades del entorno, por citar la pobreza y la fragilidad económica del municipio. En ese orden de ideas, la EE nace como herramienta para contrarrestar las necesidades económicas del individuo, y su capacitación se enfoca en contenidos financieros, relegando otras cuestiones como los contenidos de la educación empírica y el desarrollo de planes de negocio.

En definitiva, en el municipio de La Plata (Huila) existe una sinergia entre instituciones para promover el emprendimiento dentro de los escolares de niveles de básica media, sin embargo, no hay alianzas estratégicas para posicionar a la EE como proceso de enseñanza-aprendizaje con un carácter amplio orientado a la formación integral de los individuos y al aprovechamiento del potencial de innovación que posee cada estudiante. Pese a este panorama, hay un crecimiento de propuestas prácticas que buscan concretar las ideas de negocios salientes de los estudiantes, las cuales reciben apoyo de muy pocos entes del municipio en materia económica y pedagógica, impidiendo que estas iniciativas no escalen a un mayor escenario.

La capacidad emprendedora de los docentes se encontró en un primer momento que los maestros identificaron al emprendimiento como el iniciar una actividad productiva donde se generan nuevos productos y empresas. Sin embargo, los docentes desconocen otras habilidades o competencias requeridas para un emprendedor como lo es la creatividad; resolución de problemas; tolerancia, entusiasmo e inteligencia emocional. Por otro lado, se tiene que los docentes consideran que los estudiantes deben contar con habilidades como ser líder, asertivo, visionario, comprometido y resiliente como visionario, comprometido, responsable y calculador. Asimismo, aunque gran parte de los docentes consideran que los estudiantes cuentan con espíritu emprendedor, la mayoría de los

maestros no conocen la ley 1014 de 2006 o la denominada ley de emprendimiento.

Frente a las características que consideran los estudiantes que presentan mayor fortaleza se tiene la responsabilidad siendo esta competencia blanda de importancia para lograr cualquier emprendimiento. Ahora bien, le siguen en fortaleza la inteligencia y la creatividad que son percepciones que se reconocen los estudiantes, siendo estas habilidades necesarias para la presentación de soluciones que en el caso de los emprendimientos son claves para dar respuesta a los desafíos o demandas del mercado.

En relación al conocimiento de la ley 1014 de 2006 se tiene que para cerca de tres quintas partes de los docentes consultados no conocen dicha ley, lo que implica que la mayoría del personal docente encuestados desconoce la existencia de la ley de emprendimiento. Este resultado expone la problemática en relación al poco conocimiento de la población docente de normas tan importante como la ley de emprendimiento.

### **Referencias bibliográficas**

- Borja, A. H., Carvajal, H. R., & Vite, H. A. (02 de Julio de 2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. *Revista Espacios*, 41(24), 183-196.
- CONPES. (2016). Política nacional de ciencia, tecnología e innovación, 2015-2025, <https://goo.gl/EHJqFj>.

- Guarnizo, C., Velásquez, J., Jiménez. C., y Álzate, B. H. (2019). Educación para el emprendimiento: análisis y aportes a la política pública de educación en Colombia desde la sistematización de experiencias en instituciones de educación básica y media. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 225-243.
- Castro, A.; P. Renés y B. de León. (2014). Educación para el emprendimiento: el caso de Cantabria, *Procedia-Social and Behavioral Sciences*: 139, 512-518.
- De la Fuente, J.; M. Vera y M. Cardelle-Elawar. (2012). Aportaciones de la psicología de la innovación y del emprendimiento a la educación, en la sociedad del conocimiento, *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*: 10(28), 941-966.
- Fawson, C.; R. Simmons y R. Yonk. (2015). Curricular and programmatic innovation at the intersection of business ethics and entrepreneurship, In *The challenges of ethics and entrepreneurship in the global environment*, pp 109-130, Emerald Group Publishing Limited.
- Gibb, A.(2002). Creating conducive environments for learning and entrepreneurship-living with, dealing with, creating and enjoying uncertainty and complexity, *Industry and Higher Education*: 16(3), 135-148.
- Lackéus, Martin. (2015). *BGP Entrepreneurship in Education. What, why, when, how*. Paris: OECD. OECD Publishing. [https://www.oecd.org/cfe/leed/BGP\\_Entrepreneurship-in-Education.pdf](https://www.oecd.org/cfe/leed/BGP_Entrepreneurship-in-Education.pdf)
- Lacobucci, D. y A. Micozzi. (2012). Entrepreneurship education in Italian universities: trend, situation and opportunities, *Education + Training*: 54(8/9), 673-696.
- Ministerio de Educación Nacional. ( 2010). *Lineamientos para la educación media*. Obtenido de <https://definicion.de/centro-educativo/>
- Porras J.J. (2015). Aproximación al estado de la formación en emprendimiento en instituciones de educación terciaria en Bogotá, D.C. *Criterio Libre* 13 (23), 201-213.
- Priegue, D.; J. García y M. Lorenzo. (2014). Higher Education and Enterprising Spirit: The Case of the Universidade de Santiago de Compostela, *Procedia Social and Behavioral Sciences*: 139, 48-55.
- Sánchez, F. y C. Ros (2014). Development of entrepreneurial competence through practicum in pedagogy degree, *Procedia-Social and Behavioral Sciences*: 139, 116-122.
- Seikkula-Leino, J.; T. Satuvuori, E. Ruskovaara y H. Hannula. (2015). How do Finnish teacher educators implement entrepreneurship education? *Education+ Training*: 57(4), 392-404.
- Solomon, G. (2007). An examination of entrepreneurship education in the United States, *Journal of small business and enterprise development*: 14(2), 168-182.
- Taatila, V. P. (2010). Learning entrepreneurship in higher education, *Education + Training*: 52(1), 48-61.

## Procesos de fortalecimiento de la identidad cultural del Cabildo Cimarrona Alta

### *Processes for Strengthening the Cultural Identity of the Cimarrona Alta Cabild*

Jairo Enrique Castañeda Trujillo<sup>10</sup>, Ángel Antonio Forero Figueroa<sup>11</sup>, Brayan Steven Álvarez Moya<sup>12</sup>  
y Sandra Yung-Mei<sup>13</sup>.

#### **Informe de Práctica**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

#### **Resumen**

Este trabajo de proyección social se fundamenta en la idea de generar espacios que permitan la recuperación y el fortalecimiento de la identidad cultural del Cabildo indígena Pijao de Cimarrona Alta. A través de la recuperación de información por medio de entrevista, se establecieron aquellos aspectos culturales que aún se conservan como el territorio, las Mingas, las jerarquías y algunas actividades productivas. De igual forma, se determinaron algunas otras tradiciones o aspectos que constituyen la identidad cultural del pueblo que han desaparecido o que están en peligro de hacerlo debido a la globalización y otros fenómenos sociales. Como alternativa didáctica, el semillero de investigación GAIA, diseñó una cartilla didáctica como parte inicial de un proceso más complejo de recuperación de la identidad cultural. Se concluye que es urgente que se siga interviniendo en los procesos de recuperación de la identidad cultural del cabildo, antes que la colonización del ser y el saber despojen por completo a los cabildantes, especialmente a los jóvenes, de todo vestigio de lo que fue la cultura Pijao.

**Palabras Clave:** Identidad, Pijao, Minga, Cimarrón Alta.

---

<sup>10</sup> Docente de la Universidad Surcolombiana y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctor Interinstitucional en educación y Magister en educación de la Universidad Externado de Colombia, Orcid Code: 0000-0002-3002-7947, email: [Jairo.castaneda@usco.edu.co](mailto:Jairo.castaneda@usco.edu.co)

<sup>11</sup> Estudiante del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana. Universidad Surcolombiana. Email: [angel.forero@usco.edu.co](mailto:angel.forero@usco.edu.co)

<sup>12</sup> Estudiante del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana. Universidad Surcolombiana. Email: [brayan.alvarez@usco.edu.co](mailto:brayan.alvarez@usco.edu.co)

<sup>13</sup> Estudiante del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana. Universidad Surcolombiana. Email: [yung.mei@usco.edu.co](mailto:yung.mei@usco.edu.co)

## **Abstract**

This project of social projection is based on the idea of generating spaces that allow the recovery and strengthening of the cultural identity of the Pijao de Cimarrona Alta indigenous council. Through the retrieval of information through interviews, those cultural aspects that are still preserved were established, such as the territory, the Mingas, the hierarchies and some productive activities. In the same way, some other traditions or aspects that constitute the cultural identity of the people that have disappeared or are in danger of doing so due to globalization and other social phenomena were determined. As a didactic alternative, the GAIA research hotbed, designed a didactic booklet as an initial part of a more complex process of recovery of cultural identity. It is concluded that it is urgent to continue intervening in the processes of recovery of the cultural identity of the council, before the colonization of being and knowledge completely deprives the council members, especially the youth, of all vestige of what was the Pijao culture.

**Key words:** Identity, Pijao, Minga, Cimarrón Alta.

## **Introducción**

Las comunidades indígenas abarcan el 4,4 % de la población en Colombia y, según el censo Nacional de población y vivienda, hay aproximadamente 1.905.617 personas que se identifican con alguna población indígena del país (DANE, 2018). A pesar de que Colombia es el segundo país con mayor diversidad étnica y cultural en Latinoamérica, las comunidades indígenas se han enfrentado a diferentes problemáticas sociales, políticas, lingüísticas y culturales a lo largo de la historia. En primer lugar, está el conflicto armado que lleva aproximadamente 55 años y ha generado consecuencias en diferentes ámbitos sociales; esta guerra interna del país ha producido dentro de las comunidades indígenas el silenciamiento a causa de las masacres a líderes y las violaciones en su persona y en sus derechos. En segunda instancia, la colonización del saber ha traído para los grupos indígenas diferentes problemas de identidad cultural; la imposición de saberes colonizadores sobre los saberes ancestrales ha hecho que estos últimos vayan desapareciendo: las cosmogonías, los rituales, las formas de relacionarse con la naturaleza, la

lengua, las formas de ser y hacer, todas han venido teniendo afectación directa de los procesos de occidentalización. Unido a este último está la globalización y el auge de las nuevas tecnologías y los pensamientos consumistas que predominan en la actualidad, haciendo de las comunidades consumidoras más que productores, lo cual tiene un impacto no solo en la economía de las regiones sino también en la cultura de los pueblos. Como consecuencia de los procesos de globalización viene la industrialización y el despojo de los territorios; los megaproyectos de infraestructuras que invaden territorios, las ideas de globalización que promueven el desarraigo de lo propio y la búsqueda del “progreso” fuera de las comunidades. Y, finalmente, las violaciones de los derechos tanto legales como constitucionales que ponen de manifiesto el olvido, el desinterés y la negación a ser reconocidos como pueblos étnicos por parte del Estado.

La comunidad indígena Pijao del Cabildo Cimarrona Alta no es ajena a esas problemáticas y sus consecuencias, las cuales no solo han sido de tipo social sino también cultural. Durante

mucho tiempo, el pueblo indígena Pijao ha venido sufriendo una crisis de identidad cultural, muchos ya no se reconocen como parte de la comunidad, o si lo hacen es por intereses económicos solamente. El propósito de nuestro proyecto de proyección social dentro del Cabildo Cimarrona Alta, es promover el autoconocimiento como miembro de la comunidad. Para esto, fue necesario, en primera instancia, explorar e identificar aquellos aspectos culturales que aún posee la comunidad e indagar sobre aquellos que han venido desapareciendo. Posteriormente, con la información recolectada, se diseñó una cartilla para ser trabajada junto con la comunidad y de esta forma establecer diálogos que permitan la consolidación de la cultura Pijao dentro del Cabildo. De esta manera, intentamos contribuir a la promoción y conservación de la identidad cultural en este territorio indígena Pijao.

### **Descripción de la Institución**

El Cabildo Cimarrona Alta está ubicado en el municipio de Chaparral al sur del departamento del Tolima. Está compuesto por 78 familias y una población aproximada de 337 personas. Según el gobernador del Cabildo, Fernando Culma (comunicación personal, 14 de febrero 2020), a partir de un análisis realizado por el censo del Ministerio del Interior de los pueblos indígenas del Tolima, se encontró que dentro de ella hay 49 familias pertenecientes a los Pijaos y las otras se encuentran por fuera del territorio del cabildo.

### **Problema Intervenido**

El cabildo indígena, al igual que muchas otras poblaciones en el país, se ha visto afectado por los conflictos internos del país tanto económicamente como en el ámbito de la educación. Estas dinámicas han dejado en las

comunidades resentimientos y prácticas nocivas que se evidencia en la falta de aspiraciones laborales e iniciativa para el desarrollo académico por parte de los jóvenes del cabildo, así como también un desprendimiento de la cultura propia. Lo anterior como consecuencia de lo que De Sousa Santos (2010) llama “epistemicidio”, es decir, la negación de las epistemologías propias del pueblo y la imposición de formas de saber, ser y hacer que son ajenas a lo que es parte de lo propio de la comunidad. Sin embargo, a partir de algunas intervenciones realizadas dentro del cabildo, se ha percibido que algunos de sus miembros esperan recuperar lo que les ha sido despojado, en lo relacionado a su propia cultura, debido a los procesos de occidentalización de las comunidades indígenas (Walsh, 2009).

En este sentido, este fue un proyecto de intervención, y se proyectó como una alternativa para establecer estrategias, con bases en la interculturalidad crítica, que contribuyan a la recuperación de la identidad cultural de las personas del cabildo. Según Walsh (2009), la interculturalidad crítica se plantea como una propuesta para cuestionar la matriz colonial a partir de las voces de los que históricamente han sido excluidos en conjunto de las de aquellos que no lo han sido. De este modo, la interculturalidad crítica busca generar procesos de transformación de las estructuras que han posibilitado y legitimado la dominación de unos grupos sobre otros. Así las cosas, y asumiendo que la interculturalidad no debe estar alejada de los procesos educativos, dentro de esta propuesta se contempló la realización de talleres con la comunidad orientados al auto-reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural. Sin embargo, debido a las restricciones que vinieron luego de la aparición del COVID-19, tuvimos que limitar nuestra investigación un poco.

El proyecto encaminado a los procesos de Fortalecimiento de la Identidad Cultural del pueblo Pijao del Cabildo Cimarrona Alta se justifica desde la misma misión de la Universidad Surcolombiana. Esta misión establece que los futuros profesionales deben formarse orientados al diálogo multicultural (en nuestro caso intercultural), a los procesos de construcción y transformación de las comunidades beneficiarias, y con una mirada crítica de los fenómenos sociales y educativos de la región y del país. En este sentido, los participantes en este proyecto esperan contribuir a la comunidad en términos de fortalecimiento de la educación intercultural crítica y la generación de alternativas para promover la etno-educación en este territorio. Para la Facultad de Educación es importante que se sigan gestionando proyectos que demuestren la razón de ser de la facultad, la educación de personal libres de pensamiento capaces de reconocer las necesidades de las comunidades en las que interactúa y proponer alternativas de solución pensando en el bien común.

La urgencia de llevar a cabo un proyecto como este se dio a partir de las vivencias de uno de los integrantes de este proyecto, quien asegura que se han venido perdiendo las tradiciones, costumbres, lengua, y formas de ver el mundo propias de su región, y acude al llamado de rescatar y potenciar los aspectos culturales que constituyeron la identidad del pueblo Pijao. Para los integrantes del semillero de investigación GAIA, este proyecto se convirtió en una oportunidad para seguir proponiendo actividades en comunidades apartadas de nuestra región Surcolombiana, en el que aspectos culturales, identitarios y educativos necesitan un apoyo.

Así las cosas, los objetivos propuestos para esta intervención de proyección social fueron:

- Identificar los aspectos culturales que se conservan dentro de la comunidad Pijao del Cabildo indígena Cimarrona Alta.
- Crear materiales didácticos para trabajar con la comunidad en la construcción de la identidad cultural.

### **Metodología**

Inicialmente, el proyecto tenía la intención de desarrollarse como investigación acción participativa (Fals Borda, 1999), ya que uno de los integrantes de este proyecto es miembro del Cabildo Cimarrona Alta. Sin embargo, el confinamiento que vivimos durante varios meses no permitió que fuéramos a la comunidad y trabajáramos con ellos en las actividades propias de este tipo de metodología de investigación en la que los participantes son parte activa de la investigación, dándole un sentido más completo a la praxis, que propone una cercanía cultural con lo propio, haciendo uso de una “combinación de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual (Fals Borda, 1987).

Fue entonces cuando decidimos concentrarnos en el uso de entrevistas para identificar los aspectos culturales que se conservan en la comunidad, así como los que se han venido perdiendo. Estas entrevistas semiestructuradas se realizaron a tres miembros de la comunidad Pijao del Cabildo Cimarrona Alta. Respetando la naturaleza misma de la entrevista, se realizó un protocolo inicial y durante la entrevista se realizaron más preguntas para profundizar en los temas discutidos (Merriam, 2009).

Las personas entrevistadas cumplen varios roles dentro del cabildo, una de ellos es líder dentro de la comunidad, otro es historiador de su propio pueblo y el último es el actual gobernador del

Cabildo. Posteriormente, procedimos a hacer un análisis temático y a destacar los puntos importantes en dos categorías principales, “aspectos culturales que permanecen en la comunidad” y “Aspectos culturales que han desaparecido”. Para efectos de confidencialidad, hemos decidido utilizar los roles de cada uno de los entrevistados en lugar de sus nombres.

### **Contribuciones significativas en la práctica**

A partir de las respuestas en las entrevistas, logramos determinar que, aunque la colonización y los procesos de industrialización han desplazado los saberes ancestrales a un rincón oscuro dentro de este tipo de comunidades, aún se conservan algunos rastros de lo que tradicionalmente se creía y se hacía dentro de esta comunidad.

### **Aspectos culturales que permanecen**

Según el Historiador, una de las posesiones más valiosas que conserva el Pueblo Pijao es su territorio, el cual es “*frente donde nace la vida y se preserva*”. Desde su perspectiva, el territorio constituye al pueblo y afirma que “*si no tenemos territorio, no somos nada, no hay pueblo, no hay nada*”. Estas afirmaciones nos permiten ver que el territorio es primordial para la reconstrucción de su identidad. Por lo tanto, es prioritario establecer alternativas didácticas que ayuden a los cabildantes a reconocer cuál es su territorio, y a reconstruir su sentido de pertenencia. Como respuesta a esta necesidad, se diseñaron algunas actividades dentro de una cartilla didáctica orientadas a posicionar a los integrantes del cabildo dentro del territorio (Anexo 1). Adicionalmente, a lo largo de la cartilla, se introdujeron otras actividades que permitieran reforzar la importancia de ciertos lugares de la geografía cercana, y relacionarlos con la cosmogonía propia del pueblo.

Según el Historiador, el territorio Pijao es inmenso, más de 17 municipios lo componen, repartidos en seis departamentos de Colombia. A lo largo de este territorio, la naturaleza, representada en las montañas, valles, ríos, lagunas y otros lugares, mantiene una relación estrecha con deidades ancestrales, con rituales y con creencias sobre el origen del mundo. Aunque en la actualidad la mayoría de los cabildantes afirman pertenecer a alguna religión judeo-cristiana, aún quedan personas que insisten en recuperar las antiguas tradiciones y tratan de mantenerlas vivas por medio de los rituales. El Historiador llama la atención a este hecho y afirma que es necesario que el pueblo Pijao vuelva a vincular los sitios sagrados a su cotidianidad, dice “Esos son los lugares sagrados donde íbamos y vamos a rendirle culto al Padre Sol, a la Madre Luna, a la Madre Tierra, a nuestros dioses, espíritus y deidades que dentro de esto que se me nombra, las deidades espirituales, los nombres de nuestras deidades”.

Un segundo aspecto que se ha rescatado hasta cierto punto es la independencia en su gobernanza. Aunque la estructura de gobierno está muy alineada a lo que establece el gobierno nacional de Colombia, el Historiador menciona que el poder gozar de cierta independencia se constituye en un elemento importante que les permite construir una identidad propia como pueblo Pijao, “de cacique, pasaron a gobernadores. Si un gobernador indígena es un cacique, es una autoridad tradicional, el Cabildo es la tribu que maneja”. Esta transposición de términos no es clara para la mayoría de los habitantes del cabildo, por lo tanto, dentro de la cartilla diseñada para el fortalecimiento de la identidad cultural del cabildo, diseñamos un módulo que les permite establecer esa relación (Anexo 2). El examinarse como un pueblo que puede tener representantes propios como los gobernadores y otros líderes, contribuye a que se

reconozcan como pueblo, y que mantenga el interés en reconstruir y consolidar quienes son como Pijaos.

El Cabildo representa en sí mismo un rasgo cultural de los Pijaos. Las jerarquías presentes en esta forma de gobierno les recuerdan a los cabildantes que pertenecen a una comunidad particular. Incluso, según el Historiador, estas jerarquías están en todo lo que el Pijao hace, desde lo cotidiano como la siembra, hasta lo que tiene que ver con la salud y el bienestar.

La jerarquía en todo eso, si nosotros vamos a sembrar un cultivo de maíz, primero pedimos permiso a la Madre Tierra invocando a Locombó, que Dios sea la prosperidad. Ahí el hombre hará la tierra, si, y la mujer siembra la semilla con los niños, los que ya pueden ahí entonces esto es un rol que, de más pequeñito, más grande, va trabajando de acuerdo a sus capacidades y de acuerdo a su formación. ¿Sí? Si se va a tratar con medicinas, se busca lo mismo la jerarquía y se pide si es un trabajo espiritual, se pide dirección a Locombó y ahí si el médico tradicional o la médica ancestral hacer sus medicamentos. Si es una cuestión de resistencia, de guerra, de una toma, se pide permiso, la protección a Akimbalen y ahí van las jerarquías y ahí entran todo. Pero ahí todos, todos participan desde más anciano hasta el más pequeño, respetando, respetando la deidad y respetando el grado de antigüedad (Historiador).

Lo espiritual y lo sagrado están relacionado con todo lo que el Pijao hace. Según la Lideresa, cuando los Pijaos se reúnen en encuentros culturales, siempre se efectúan rituales con base en el tabaco y las hierbas y lo lideran los Chamanes, quienes están en uno de las posiciones más altas de las jerarquías de los Pijao. Y es a través de ellos, los Chamanes, a través de quienes se están realizado otros

procesos de recuperación de tradiciones ancestrales (Historiador).

Dentro de las dinámicas sociales, lo Pijaos aún conservan las Migas, que son espacios de conversación, reflexión y socialización (Gobernador). Las Mingas, como fenómeno social, permiten al Pijao posicionarse dentro de la comunidad y sentirse aún más parte de esta. Adicionalmente, las Mingas son una expresión de gobernanza por sí mismas, ya que en ella también se toma decisiones que tiene que ver con el cabildo y la gente que lo habita. Por lo tanto, como lo reconocen nuestros entrevistados, el Historiador, el Gobernador y la Lideresa, las Mingas son un artefacto cultural fuerte que ha perdurado a pesar de los procesos de globalización y de desarraigo de lo propio dentro de la comunidad.

Todas estas acciones contribuyen a que la comunidad Pijao entre en un proceso constante de autorreconocimiento, de aceptación como comunidad indígena de Colombia, y como pueblo culturalmente sobresaliente. A través de este autorreconocimiento, los Pijaos pueden reconstruir su identidad, relacionándose más con sus tradiciones. De esta manera, el pueblo se acerca a lo que fue despojado por la colonización, a lo que se les ha negado ser debido a la imposición de saberes, logrando de esta forma una ecología de saberes que proveen una visión más cercana a lo que es el pueblo Pijao (De Sousa Santos, 2010).

De acuerdo con el Gobernador, otro de los aspectos culturales que se presentan son los relacionados con las labores productivas como *“La elaboración del tejido y manualidades como hamacas, chiles, sombreros”*. Dentro de estas actividades productivas también están las relacionadas con la agricultura, que, según el Historiador, hace parte de la identidad propia del

pueblo. El cultivar los alimentos que por siglos han crecido en la región consolida las tradiciones desde lo gastronómico y desde lo culinario. Todo lo que está implicado en llevar un plato de comida a la mesa, incluida la elaboración de la chicha, está relacionado con la idiosincrasia del pueblo, con lo que han heredado y con lo que nos han heredado a los que no pertenecemos a la comunidad. Y, según lo afirma el Gobernador, esto mantiene unido al pueblo.

Finalmente, aunque la lengua Pijao ha desaparecido, aún quedan vestigios de ella representadas en algunas palabras que aún se usan dentro de la comunidad, o que incluso las usan personas que no pertenecen a los Pijaos dentro de su cotidianidad (Historiador).

#### **Aspectos culturales que han desaparecido**

Aunque aún quedan vestigios de aspectos culturales en la comunidad Pijao, han sido más los que han desaparecido. El Historiador y al Lideresa señalan que la lengua ha sido la pérdida más grande. Como se mencionó anteriormente, aunque quedan algunas palabras, el sistema lingüístico (gramática, sintaxis, fonología) ha desaparecido, *“Hemos perdido también parte de nuestra identidad, como el dialecto en la lengua no hablamos casi nuestro idioma, hablamos es el castellano, que es el idioma oficial”* (Historiador). No existen bases fuertes para hacer una recuperación de la lengua, solo unos pocos glosarios con palabras que han sido transferidas al español o que se han podido recuperar gracias a los rastreos hechos por historiadores y antropólogos.

Otro rasgo identitario que se ha venido perdiendo con el tiempo son las tradiciones orales, los mitos y leyendas que hablan del origen y de la historia de los Pijaos, *“Los cuales han venido desapareciendo o cambiando el verdadero significado que tiene para el pueblo Pijao”*.

Según el Gobernador, esto ha venido sucediendo debido a los procesos de occidentalización. La imposición de ideologías que no son propias del pueblo y que dirigen a los jóvenes y mayores a enfocarse en metas derivadas del neoliberalismo, han provocado que los *“Jóvenes pierdan por completo el interés por conocer la historia que enmarca nuestra comunidad y por ende la cultura que nos identifica como Pijaos”* (Lideresa).

De igual manera, aunque se señaló que el territorio sigue siendo parte del legado cultural de los ancestros, este se ha venido reduciendo con el paso de los años. *“Hemos perdido parte del territorio porque ya los invasores, los terratenientes, los feudales a sangre y fuego sacaron a nuestros nativos de allá”* (Historiador). Además, algunas tradiciones relacionadas con la medicina, los rituales y los procesos judiciales también se han perdido. Algunos de ellos por ser considerados como fuera de la norma establecida por las ideologías occidentales impuestas por los colonizadores, otras porque la adopción de nuevas formas de ser y hacer que no corresponden a las originarias del pueblo.

#### **Estrategia didáctica para contribuir a la recuperación de la identidad cultural.**

La cartilla realizada a partir de estos hallazgos intenta recuperar algunos de los rasgos de la identidad cultura y consolidar aquellos que se aún se tienen. La intención de esta cartilla es iniciar un proceso de reconstrucción de la identidad cultural del pueblo, la cual ha ido desapareciendo con el paso de los años. Para esto, es necesario que la comunidad del Cabildo de Cimarrona Alta se involucre en la co-construcción de conocimiento propuesto por el grupo de investigación ILE-SEARC de la Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana.

A lo largo de cada uno de los módulos, intentamos dar una iniciación a algunos de los temas principales, con el propósito de que más información sea provista por cada uno de los integrantes del Cabildo. Creemos que los temas no son suficientes para explorar acerca de la riqueza que el pueblo Pijao puede compartir, sin embargo, este es un primer intento de reconstruir y fortalecer lo que queda de esta cultura.

### **Conclusiones**

Los Pijao, como muchos pueblos indígenas del nuestro territorio colombiano, han venido sufriendo el desarraigo, la pérdida de su identidad cultural y de sus ideologías ancestrales. A pesar de los esfuerzos de algunos expertos y gobernantes de la región, la situación sigue extendiendo. Los jóvenes han perdido el interés por lo propio, culturalmente hablando, y se han enfocado en sus metas orientadas por el neoliberalismo y la globalización.

A pesar que aún se conservan algunas tradiciones, procesos y productos ligados con la identidad propia del pueblo, estos están en peligro de desaparecer. Es urgente que se establezcan estrategias y mecanismos para que se reconstruya la identidad cultural y se fortalezcan los rasgos identitarios que aún subsisten gracias los ancianos, chamanes, gobernadores y líderes del cabildo.

Entidades de educación superior, como la Universidad Surcolombiana, pueden contribuir a construir junto con la comunidad proyectos de proyección social como el que llevó a cabo el semillero de investigación GAIA. De esta forma, se pueden diseñar alternativas junto con la comunidad y buscar nuevas fuentes de conocimiento que permitan la transmisión de las tradiciones culturales a las nuevas generaciones de Pijaos.

### **Referencias Bibliográficas**

- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: La reinención del Conocimiento y la emancipación social*. México D.F.: CLACSO. Siglo XXI Editores.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar occidente: más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO.
- DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Fals Borda y Rodríguez Brandao C. (1987) Investigación Participativa. Montevideo: La Banda Oriental.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político*, 0(38), 73-90. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283>
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative Research: A guide to design and implement*. San Francisco, CA.: Jossey-Bass.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *FORUM: Qualitative social research*, 10(2), 1-26.

## Anexos

### Anexo 1

### Introducción

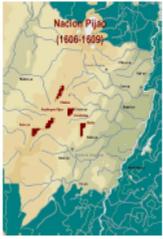
Los Pijao llegaron a ser una nación poderosa, con hombres fuertes, guerreros valientes y mujeres trabajadoras. Sin embargo, los diferentes cambios sociales, económicos y políticos en Colombia, han invisibilizado la presencia de los Pijao, sus costumbres, su cultura su cosmogonía.

La intención de esta cartilla es iniciar un proceso de reconstrucción de la identidad cultural del pueblo, la cual ha ido desapareciendo con el paso de los años. Para esto, es necesario que la comunidad del Cabildo de Cimarrona Alta se involucre en la co-construcción de conocimiento propuesto por el grupo de investigación ILE-SEARC de la Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana.

A lo largo de cada uno de los módulos, intentamos dar una iniciación a algunos de los temas principales, con el propósito de que más información sea provista por cada uno de los integrantes del Cabildo. Creemos que los temas no son suficientes para explorar acerca de la riqueza que el pueblo Pijao puede compartir, sin embargo, este es un primer intento de reconstruir y fortalecer lo que queda de esta cultura.

**Localizando la cultura Pijao en el mundo**

Uno de los primeros ejercicios que queremos hacer con los miembros de la comunidad Pijao es ubicarnos espacialmente en el mundo. Así que observemos detenidamente el mapa y señalemos y señalemos cual es la ubicación general de los Pijao:


### Introducción

Ahora, continuemos ubicando al pueblo Pijao espacialmente, pero ahora iremos a Colombia, así que señala cual es la ubicación del pueblo Pijao en el siguiente mapa:




Finalmente, ubiquemos al pueblo Pijao en este último mapa:

Una vez nos hemos ubicado espacialmente, hagamos un ejercicio de unir el título de cada uno de los módulos de esta cartilla con la idea principal, luego, puedes ir al módulo 1 para que empecemos con este viaje de co-construcción de la cultura Pijao.

La familia Pijao	Este módulo explora la relación de la comunidad con su entorno natural
La naturaleza y los Pijao	Este módulo explora como el idioma indígena se ha perdido pero rescata algunas palabras
Creencias ancestrales	Este módulo explora como se organiza el gobierno dentro del cabildo
La lengua Pijao	Este módulo explora como el rol de los padres, madres, hijos y ancianos dentro del cabildo
Origen del pueblo Pijao	Este módulo explora algunos aspectos religiosos ancestrales
La vida y la muerte	Este módulo explora algunos relatos antiguos sobre el pueblo
La sociedad Pijao	Este módulo explora lo que se cree sobre la muerte desde la cosmogonía Pijao



### Modulo 3

### La sociedad Pijao




### La sociedad Pijao

El gobierno pijao esta organizado por ocho representantes de la comunidad en los cuales cabe resaltar que son los que dirigen como tal la comunidad y vela por su seguridad por ende, es importante saber que la maxima autoridad es el gobernador, y despues le sigue el gobernador suplente, alcaldesa, alguacil, secretario, comisario, tesorero, fiscal; tambien tenemos un representante muy importante que es el guia espiritual es cual el mohtsa o tambien conocido como medico ancestral.





### **3. ENSAYOS ACADÉMICOS**



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**

---

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

## **Paramilitarismo en el departamento del Huila, Colombia entre 2000-2006: ¿Inserción, expansión o consolidación?**

### ***Paramilitarism in department of Huila, Colombia between 2000-2006: ¿Insertion, expansion or consolidation?***

Eva Soraya Calderón Londoño<sup>14</sup>

**Ensayo académico**  
Recibido el 17/06/2021  
Aceptado el 07/12/2021

#### **Resumen**

Este documento, resultado de una investigación en curso, tiene como objeto resolver el interrogante sobre la presencia y accionar del paramilitarismo en los siguientes municipios del Norte del Huila: Colombia y Baraya; Centro: Garzón y Gigante; y en el Sur del Huila: Pitalito y Acevedo, en el periodo 2000-2006, con el ánimo de fomentar la Investigación y Proyección Social desde las herramientas que brinda la Universidad Surcolombiana, y a su vez, triangular la información documentada y recolectada sobre la presencia del paramilitarismo, a partir de la revisión bibliográfica teórica sobre la caracterización y modus operandi del paramilitarismo en la región, reconstrucción de expedientes judiciales y extrajudiciales; al igual se ahonda en el análisis de producción académica, análisis periodísticos, informes (Alertas Tempranas) o de distintas ONG (CINEP, Indepaz, CNMH), entrevistas semiestructuradas, entre otros.

Así bien, el andamiaje investigativo da cuenta de ausencia de fuentes primarias y la inexistencia de artículos académicos que tuvieran relación sobre el accionar de estos grupos en el territorio. Para ello, se parte de conceptualizar las categorías de análisis: inserción, expansión y consolidación, con el fin de tener un anclaje teórico sobre los niveles de fortalecimiento de estos grupos, su presencia y capacidad de acción efectiva. En segundo término, se pretende dar visibilidad institucional y del programa; esencialmente contribuyendo con un relato de la verdad sobre el conflicto armado interno en el Huila, con énfasis en el impacto en la población campesina, líderes sociales, entre otros, de los municipios estudiados, dando a concluir premisas alrededor de su accionar. **Métodos:** La

---

<sup>14</sup> Politóloga. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Surcolombiana. Integrante del grupo de investigación Huellas del conflicto en el Huila. Email [evasoraya125@gmail.com](mailto:evasoraya125@gmail.com)

investigación es de enfoque mixto definido en tres momentos metodológicos: rastreo de información secundaria, documentos oficiales (expedientes judiciales y extrajudiciales); analítico-descriptivo (registros de casos por municipios), y de reflexividad dialógica sobre el accionar del paramilitarismo en el Huila, a partir de las entrevistas semiestructuradas realizadas a académicos reconocidos de la región.

**Palabras claves:** Paramilitarismo, accionar, incursión, expansión, consolidación.

**Abstract:**

This document, the result of an ongoing investigation, aims to resolve the question of the presence and actions of paramilitarism in the following municipalities of Norte del Huila : Colombia and Baraya; Centro: Garzón and Gigante; and in Sur del Huila: Pitalito and Acevedo, in the period 2000-2006, with the aim of promoting Research and Social Projection from the tools provided by the Surcolombian University, and in turn, triangular the documented and collected information on the presence of paramilitarism; based on the theoretical literature review on the characterization and modus operandi of paramilitarism in the region, reconstruction of judicial and extrajudicial files, as well as the analysis of academic production, journalistic analysis, reports (Early Warnings) or of different NGOs (CINEP, Indepaz, CNMH), semi-structured interviews, among others.

Thus, the research scaffolding shows the absence of primary sources and the lack of academic articles that had a relation to the actions of these groups in the territory. This is based on conceptualizing the categories of analysis: insertion, expansion and consolidation, in order to have a theoretical anchor on the levels of strengthening of these groups, their presence and capacity for effective action. **Secondly, it seeks to give institutional and program visibility; essentially contributing with a narrative of the truth about the internal armed conflict in the Huila**, with emphasis on the impact on the peasant population, social leaders, among others, of the municipalities studied, concluding premises around their actions. **Methods:** The research is of mixed approach nature defined in three methodological moments: follow-up of secondary information, official documents (judicial and extrajudicial records); analytical-descriptive (records of cases by municipalities), and of dialogical reflexivity about the actions of paramilitarism in Huila, based on the semi-structured interviews conducted with recognized academics from the region.

**Keywords:** Paramilitarism, action, incursion, expansion, consolidation.

## **Introducción**

Ha transcurrido ya más de una década de haberse desmovilizado los grupos paramilitares en Colombia, luego de años de violencia dentro del territorio nacional. Para abarcar una primera noción, puede decirse que el paramilitarismo en Colombia es un “fenómeno que se consolida con la agrupación de las distintas tendencias paramilitares, bajo la sigla AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) a partir de 1997, conocida como la segunda generación del paramilitarismo” (CNMH, 2018), sin embargo, decenas de grupos emergentes representan la continuidad del poder paramilitar desde sus particularidades. En el año 2006 fue la culminación del desarme y desmovilización de los paramilitares quienes llevaba desde el 2003 manteniendo un diálogo con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, lo que significó mucho para la sociedad colombiana, quien fue testigo de sus hechos violentos; teniendo en cuenta que su origen se encuentra asociado a momentos determinados y a escenarios concretos dentro de la historia colombiana.

La irrupción del fenómeno paramilitar socavó los tejidos sociales en los territorios y vulneró los derechos de las víctimas, como muestra el aumento de asesinatos de líderes sociales, degradación de la relativa seguridad, eliminación o desplazamiento de la población civil. Así bien, las estructuras paramilitares tuvieron presencia en 667 municipios de los 1101 municipios registrados en el país, lo que representa que el 60.5% del territorio colombiano tuvo presencia paramilitar. En ese

sentido, el mapa de intensidad muestra baja densidad de la presencia paramilitar en retaguardias históricas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como lo han sido el sur del Tolima, el nororiente de Cauca y noroccidente del Huila y en límites entre Arauca y Norte de Santander, así como una reducida presencia en los departamentos de Caquetá y Guaviare, también, zona tradicional de retaguardia guerrillera (CNMH, 2013, Pág.30).

Ahora bien, la dinámica del conflicto armado y la violencia en Colombia ha marcado un escenario de acciones (poderes armados) político-militares, insurgentes y contrainsurgentes, que se han disputado en diferentes regiones del país, como es el caso del departamento del Huila, en el cual ha habido una mayor visibilidad del accionar guerrillero de las FARC, como lo hubo también en departamentos vecinos como Caquetá, Cauca y Putumayo que, constituyen un punto de paso entre la región central del país y el piedemonte andinoamazónico.

En ese sentido, en la mayoría de zonas del Huila hubo mayor repliegue por parte de la guerrilla FARC, no obstante, no impidió la incursión del paramilitarismo; para esto, primero es necesario definir la configuración de este actor en su contexto nacional, entendido como “un fenómeno multidimensional y de diversas etapas, auspiciado en sus orígenes por una élite económica, narcotraficantes en procura de resguardar sus negocios frente a las guerrillas y

militares que buscaban combatir por fuera de la ley al “enemigo civil interno” (CNMH, 2013)”.

Por otra parte, los paramilitares ejercían poder en sus territorios bajo prácticas violentas y coercitivas denominándose a sí mismos grupos

*“Grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar previas al dominio territorial de un área, diferenciándolos de las autodefensas, a las que define como,*

Ahora bien, en el caso Huila destaca que el fenómeno ha tenido un menor impacto, debido a que, si bien hubo presencia, ésta no fue suficiente para ejercer el control territorial; “en el departamento del Huila, aunque existen antecedentes históricos de actuaciones del paramilitarismo, en particular la incursión del Bloque Calima desde Valle del Cauca, no llegaron al nivel de estructuración ni actuación de otras regiones” (CNMH, 2017, Pág.119).

De esa manera emergió una aparente contradicción: puesto que existe el reporte de acciones bélicas adjudicables al paramilitarismo, sin que se reconozca una presencia permanente y sistemática en la región. Así bien, siendo el Huila un territorio violentado por la guerrilla de las FARC, en casos emblemáticos como el caso de la Toma del edificio Miraflores en 2001, atentado con casa-bomba en Neiva en 2003, la masacre de los 11 concejales de Rivera<sup>15</sup> en 2006, el asesinato

de autodefensa, por lo que cabe diferenciar si en realidad es equivalente la definición de grupo paramilitar y grupo de autodefensa, o si por el contrario existen diferencias. De acuerdo con Romero (2003), se define a los grupos paramilitares como:

*“agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión...la diferencia estará en el carácter agresivo o defensivo del grupo...”*  
(Citado en Koessler, 2015, Pág. 64)

de tres concejales en Campoalegre para el año 2005 y a la hija del secretario del Concejo<sup>16</sup>, de 13 años de edad, entre otros; a pesar de estas y muchas más acciones violentas desarrolladas por el declarado grupo enemigo de los paramilitares en el departamento, no se optó por darle legitimidad como sí sucedió en regiones del Magdalena medio, Córdoba, Antioquia y Meta; máxime, entendiendo las dinámicas conservadoras que le atribuyeron al Huila. Así, el presente artículo plantea desarrollar la pregunta de investigación propuesta en torno a: ¿Qué tipo de acción han configurado territorialmente los paramilitares en 6 municipios del Huila, durante el período 2000-2006?

## Metodología

Planteados estos antecedentes históricos, el diseño metodológico se desarrolló en torno a 3 fases: Documental, a partir de la profundización académica, teórica, judicial/extrajudicial

<sup>15</sup><https://www.lafm.com.co/colombia/se-conmemoran-15-anos-del-primer-exterminio-de-una-corporacion-publica-en-colombia/>

<sup>16</sup> <https://rutadelconflicto.com/masacres/campoalegre-2005>

relacionada a versiones), la Ley de Justicia y Paz en el 2005 y contextual entorno a las categorías de análisis y objeto de estudio. Descriptivo, por medio de análisis cuantitativo de datos específicamente relacionada con las zonas estudiadas en este artículo y de manera complementaria, desde la reflexividad dialógica se realizó un ejercicio de 2 entrevistas de profundidad, es decir, una entrevista semi-estructurada para dar cuentas de las percepciones, opiniones e interpretaciones de personas expertas sobre el tema de manera profunda y detallada, con guía temática y ambiente propicio para vínculos sociales.

### Contexto del paramilitarismo en el Huila

El paramilitarismo es un fenómeno complejo que se ha efectuado a nivel nacional y a nivel regional, asumiéndose como actor armado. En el cual, acaparó todas las fuerzas de poder, creando alianzas políticas (parapolítica)<sup>17</sup>, militares y empezaron a controlar al país desde lo económico, político y social bajo acciones y crímenes de guerra más atroces que ha habido en el país, además teniendo en cuenta que sus nexos con el narcotráfico eran innegables.

En su vertiente más conocida por el dominio territorial que alcanzaron, se parte en un principio de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá- ACCU, a finales de los ochenta y consolidado en las Autodefensas Unidas de

Colombia AUC en el año 1997, marcando otro ciclo de violencia que se configuró en varias regiones del país. Según planteamientos de entrevistadores académicos como José Jairo González<sup>18</sup> y Oscar Prieto<sup>19</sup>, para el caso del Huila “el accionar del paramilitarismo en su intento de incursión se da por la ubicación geoestratégica” (González & Prieto, 2020), si bien, no logró consolidarse un control territorial, como expresa José Jairo González (2012), haciendo alusión a la concentración de la tierra:

*“La zona sur -lugar en el que los enfrentamientos bélicos son intensos- hay concentración de la tierra, pero no con la dimensión de la zona norte y occidente –escenario dominado por élites agrarias y grupos paramilitares- donde ha sido evidente la influencia de economías ilegales (narcotráfico) y legales (megaproyectos de minería), que se proponen utilidades para pocos y neutralización de cualquier movimiento social-campesino que reivindique una distribución más equitativa de la propiedad...” (Pág.1).*

Lo anterior permite inferir que en el caso del departamento del Huila no se logró obtener una tenencia o control de la tierra, por el marcado proceso de minifundización, que en palabras del mismo autor se describe así:

<sup>17</sup> Véase Parapolítica La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Corporación Nuevo Arco Iris. Parapolítica: referencia a políticos que tuvieron o mantuvieron nexos con paramilitares, entorno al Huila hubo algunos casos.

<sup>18</sup> Experto en temas del conflicto armado colombiano, en especial del paramilitarismo y neo paramilitarismo, filósofo de la Universidad

Nacional, trabajó en el centro Investigación Nacional y Educación Popular CINEP. Hace parte de Huipaz, Cersur y Plataforma Sur.

<sup>19</sup> Fue Sociólogo especialista en Derechos Humanos, miembro del Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Paz y Territorio OBSURDH.

*“En efecto, entre los años 2000 a 2009 el índice se mantiene, con una variación en el 2004 donde aumenta a 0.82. Por su parte los porcentajes de microfundio, minifundio y pequeña propiedad se incrementan gradualmente; mientras en el 2000 la propiedad por microfundio era de un 3.47%, en el 2009 alcanza un 4.70%. Igualmente, en el 2000 la propiedad de minifundio es de un 11.25% y en 2009 aumenta a 12.84%. En correspondencia con los indicadores anteriores, se observa una leve disminución en los porcentajes de mediana y grande propiedad que reitera, cómo en el departamento se mantiene el proceso de minifundización y sobre todo de microfundización...”*  
(González, 2012, Pág.4).

Gracias a factores como su progresiva minifundización y la ausencia de grandes flujos de capital capaces de sostener un ejército privado en sus zonas, puede concluirse que no hubo una élite política o empresarial que se comprometiera seriamente con el proyecto paramilitar en el Huila, como sí lo hubo en zonas como en Magdalena Medio, Córdoba, Antioquia y Meta, con presencia de grandes terratenientes y grandes flujos de capital provenientes muchas veces del narcotráfico. Según los informes de Indepaz, las fuerzas paramilitares “no se consolidaron en el Huila, en parte porque no contaron con el apoyo de terratenientes, caso contrario al Caquetá<sup>20</sup>, donde su incursión fue

más extendida, hasta el 2006 cuando el Bloque Central Bolívar de las AUC se desmovilizó”<sup>21</sup>, en el entendido que, consolidó en estas la presencia e inclusive la cooptación de escenarios de poder local por parte del paramilitarismo.

Ahora bien, según Verdad Abierta (2010) se narra que para el año 2002 y por orden de Vicente Castaño, alias HH envió a más de 30 sujetos del Frente Farallones que provenían del Cauca y liderados por alias “Sancocho”, hacia municipios como Isnos, Pitalito (donde tuvo más injerencia), Acevedo y San Agustín, para disputarle a las FARC un corredor estratégico de movilidad clave porque comunica con otros departamentos, con el valle del Magdalena, y se sitúa en la unión de las cordilleras oriental y central. Y además a disputarle la presencia a una facción del Bloque Central Bolívar, liderada en el Huila por alias “Richard”.

Así, instalados ya en el departamento los miembros del Bloque Calima, cierto día uno de los jefes del Bloque Central Bolívar, alias “Paquita”, les solicitó autorización para instalarse en la vía Neiva-Florencia, pero alias “Sancocho” se negó porque ellos habían llegado “a controlar la zona”, como después le contó este a la Fiscalía delegada ante Justicia y Paz. Asimismo, empezaron a reclutar a otros miembros de las AUC, como ocurrió en reunión llevada a cabo en una finca de Pitalito para octubre de 2002, donde los miembros del Bloque Calima les dijeron a otros paramilitares presentes, que a partir de ese

<sup>20</sup> Ubicado igual que el Huila, en el sur del país, al occidente y oriente de la cordillera oriental.

<sup>21</sup> Según Verdad Abierta (2015) por el interés de las AUC en ejercer el control absoluto del comercio de coca, así también como el tráfico de la cocaína en la región.

momento pasarían a ser parte de dicho Bloque, como también contó “Sancocho”.

En ese sentido, el Bloque Calima ya en el poder del territorio, ejerció mayor influencia en el municipio de Pitalito, conocido como el Valle de Laboyos, ya que este conecta al sur del departamento del Huila con departamentos vecinos, lo que ayuda a ser un corredor estratégico de movilidad, además de que el municipio se encuentra ubicado sobre el valle del río Magdalena y la unión entre la cordillera central y la oriental.

De modo que, el Bloque Calima a finales de 2004 se desmonta y se acogen al proceso de Justicia y Paz con la Ley 975/2005; llevada a cabo en audiencia de imputación a 88 desmovilizados, donde contaron que los primeros crímenes cometidos por esta estructura ocurrieron en noviembre del 2002, cuando asesinaron a dos jóvenes en las ferias municipales de Pitalito. También se tiene informado por el ente investigador, de acuerdo con las versiones rendidas en Justicia y Paz, que luego de unos relevos y cesiones de mando finalmente “HH” ordena a estos hombres que se retiren de la región a finales del 2003, quedando a cargo en esta el Bloque Central Bolívar<sup>22</sup>, como señala CNMH sobre la presencia de estos bloques:

*“Hizo presencia el Bloque Sur de las FARC y el Frente Farallones del Bloque Calima al mando de José Ever Veloza García alias ‘HH’, quien a finales del año 2003 entregó la región*

*al Bloque Central Bolívar por orden de Vicente Castaño. ‘HH’ fue extraditado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico y postulado a la Ley de Justicia y Paz. Para ese entonces, grupos paramilitares y guerrilleros se enfrentaron por el control de los cultivos de coca en los alrededores del municipio...” (CNMH, 2018).*

Referente a la aparición de estos grupos de autodefensa, se registró un auge de crímenes atribuibles al Bloque Calima entre 2002 y 2003. De ellos, homicidios selectivos, casos de desplazamiento, masacres, desapariciones forzadas y otros de hurtos, desplazamientos y amenazas sobre la población civil en la región. Así bien, a comienzos del año 2002, los paramilitares ya habían consolidado su presencia en el suroccidente del país, en muchos casos con la connivencia o colaboración de algunos agentes del Estado. Se enmarca dentro de la ruptura de la zona de distensión de diálogos con las FARC (PNUD, 2010, Pág.8-9).

En cuanto a los distintos bloques que entraron en el Huila con denominación distinta del “bloque Huila”; ya que no se dio como tal un proyecto paramilitar en el departamento, en palabras de José Jairo González (2020) “hubo intentos, pero no prosperó porque no hubo acuerdos con ganaderos ni terratenientes, empresariado, ni hacendados”. En tal sentido, se evidencia que dentro de los bloques que operaron en el Huila (Central Bolívar, Calima), no se avizora el

<sup>22</sup> Encabezado por Carlos Mario Jiménez Naranjo, por alias Macaco, el cual puso como representante en el departamento a alias “Guino”.

recorrido documentado del Bloque Conquistadores del Yarí (reconocido como “Bloque fantasma”) puesto que, hay muy poca información de parte de las autoridades, y, además, se conoce desde los testimonios y procesos de las víctimas una presencia esporádica de este bloque.

Ahora bien, la Defensoría del Pueblo Regional Huila (ahora DPRH) por medio de las Alertas Tempranas ha evidenciado que las actuaciones de estos grupos paramilitares no se manifiestan de manera articulada ni permanente, denotan que ciertas estructuras tuvieron entrada de diferentes frentes en los municipios, no propios del departamento, como es denominado “Bloque Sur”, sino descentralizados desde el Bloque Calima o Bloque Central Bolívar de manera simultánea en los municipios, como, por ejemplo, la presencia y accionar del frente sur de los Andaquíes, del Bloque Central Bolívar. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se remontan con el fin de ejercer control perimetral, algunos llegaron por Pitalito (sur) desde el Putumayo, otros, por el sur desde Caquetá y muchas más ingresaron por el norte procedentes del Meta (PNUD, 2010, p.9).

Es importante anotar que, según la DPRH, los grupos paramilitares lograron incursionarse entre 2002-2004, y establecer “operaciones de limpieza”<sup>23</sup> en los municipios de La Argentina (Vereda El Pescador), El Pital (Vereda El Socorro y El Vegón), La Plata (veredas La Segoviana y Buenos Aires), Garzón (casco urbano), Oporapa (vereda San Roque), Pitalito, entre otros. Así

mismo, se ha registrado que, el número de manifestaciones que se han dado en los municipios del departamento del Huila, son un número mayor de violencias e ilegalidad en zonas rurales (veredas) que urbanas.

### **Proceso de incursión, expansión o consolidación territorial**

En lo que concierne al desarrollo de dicho contexto en los municipios, se profundiza en los distintos niveles de fortalecimiento de estas estructuras armadas en su proceso de configuración territorial a través de intereses o estrategias. Según El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) desarrolla el proceso de incursión como, “romper zona” o “a sangre y fuego”; en el entendido,

*“Aludía, además, al hecho de la posibilidad de sostener combates con la guerrilla en lugares en los cuales el Bloque Calima no había ingresado antes y en donde, en algunos casos, ni siquiera la fuerza pública había ingresado “A veces se rompía zona y ellos [Ejército] ya entraban común y corriente. Porque había zonas en que el Ejército no entraba...” (CNMH-DAV, entrevista hombre desmovilizado, 2014, 4 de agosto, Tuluá).*

Desde esa perspectiva, la expresión se refiere a las zonas nuevas para delinquir, con el ánimo de arrasar con el enemigo interno por medio del ejercicio de la violencia como lo fue con los ataques indiscriminados contra la población civil,

<sup>23</sup> Entendido como la realización de asesinatos selectivos que se dan en centros rurales y urbanos con el ánimo de buscar obediencia y lealtad en la población.

específicamente, colaboradores de la guerrilla, y también, los enfrentamientos contra la guerrilla. Asimismo, “sus primeras acciones estuvieron orientadas no solo a hacer presencia, sino a generar terror entre la población de zonas rurales” (CNMH, 2018).

Ahora bien, la segunda fase del proceso de expansión como: “un incremento en sus posibilidades de financiación a través de la tributación a la producción económica local” (Duncan, 2006, citado en CNMH, 2018 páginas 242-243), en el entendido que posibilita la confluencia de apuestas estratégicas en el territorio y diversificación de fuentes de financiación, posibilitando un fortalecimiento por el apoyo económico que brinda los negocios (principalmente aquellos provenientes del narcotráfico), abarcado el control territorial (en corredores estratégicos) y poblacional. Por ejemplo, en el caso del Bloque Calima:

*“Su expansión territorial relacionada con el control de sus fuentes de ingreso fue que no bastaba asegurar la presencia de integrantes del grupo paramilitar en vías principales, como la vía que conduce a Buenaventura, sino que era necesario intentar ejercer efectivo control en las zonas de cultivos y laboratorios...”* (CNMH, 2018, Pág.575-576)

En ese sentido, se convierte en zona propicia de control, al igual, para potenciar las acciones y repliegue territorial. Finalmente, la consolidación

territorial refiere a “El proyecto de control territorial”, es decir, existe unos modos de control social y financiación que evidencian la permisividad del poder armado, actividades delictivas que salvaguarda aquellos negocios económicos ilegales focalizado en su accionar local.

### **Nuevos hallazgos: presencia y modus operandi**

#### **El auge de las AUC en Colombia, Huila**

El municipio de Colombia limita por el norte con el departamento de Cundinamarca, y el Distrito Capital de Bogotá, por el oriente con el municipio de Uribe, departamento del Meta, al occidente con el municipio de Alpujarra y Dolores en Tolima; en el cual, se ha convertido en un fortín de disputa territorial entre la guerrilla<sup>24</sup> y los paramilitares por la incursión paramilitar en zonas urbana y rural de retaguardia de las FARC, según el periódico El Mundo: “las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), un grupo al margen de la ley que llegó al caserío en el 2000 y colaboró en desaparecer el frente guerrillero que delinque en el norte del Huila”.

Abrumados por la lucha de control territorial de los paramilitares, la guerrilla tomó medidas drásticas generando consecuencias graves en la Vereda de Potrero Grande, como afirma el periódico El Mundo.es (2010)<sup>25</sup>, “Se armaron en silencio y el 11 de septiembre de 2003 planearon la masacre: acabaron con 100 ‘paracos’ del Bloque Conquistadores del Yarí y su jefe ‘Arturo’, quien murió mientras celebraba su cumpleaños en un bazar ‘paraco’. Los demás hombres se

<sup>24</sup> Ha tenido que convivir y padecer el actuar del frente 17 “Angelino Godoy” de las FARC.

<sup>25</sup> Véase, Argüello, Francisco, El único pueblo al que las FARC le temen, en: <https://www.elmundo.es/america/2010/02/19/colombia/1266606108.html>

volaron por miedo a los labriegos. La Justicia no llegó al caserío y los cadáveres terminaron enterrados en fosas comunes”.

En cuanto a la historia del municipio, se narra que en la vereda Potrero Grande hubo presencia de Autodefensas Campesinas desde los años 1950. Por otro lado, el periódico La Nación (2003), narra la dramática situación que afectó a “300 campesinos” para el año 2003, provenientes de 6 veredas del municipio, desplazándolos de su lugar de origen por el miedo a las múltiples amenazas de “operación limpieza”; perpetradas por las AUC en el norte del Huila, posterior a ello, el Gobierno conformó un grupo élite para el control de la zona. A su vez, enmarca el auge del desplazamiento y homicidios selectivos en el municipio, así lo reveló La Nación (2003) con el caso del campesino Julio Becerra Chávez y su hijo Libardo Becerra, el 3 de julio 2003, hallados en una fosa común de la vereda Zaragoza, al parecer “asesinados con una motosierra”.

Ahora bien, La Nación evidenció en diferentes hechos, caso del 4 de junio de 2003, “unos 200 hombres integrantes del grupo paramilitar Conquistadores del Yarí, y efectivos del Batallón Tenerife, combatieron en el cruce Los Ríos, entre Baraya y Colombia”

A su vez, fueron incursionando y expandiéndose paramilitares, haciendo daño a su paso, generando terror y zozobra en el municipio, provocando masivos desplazamientos. Según la unidad investigativa de La Nación: “El grupo paramilitar Conquistadores del Yarí, conformado

por unos 300 hombres llegó en mayo de 2002, con apoyo de algunos estamentos oficiales y ganaderos de la región para enfrentar a la guerrilla.”; además, partiendo de los testimonios sobre el radio de acción de este bloque, se vio reflejado específicamente en los municipios de Colombia, Baraya, Tello, Gigante y Garzón, en el norte y centro del departamento.

Ahora bien, sobre los procesos judiciales adelantados en contra del Bloque Conquistadores del Yarí por hechos ocurridos en la vereda Potrero Grande, se tiene una condena a cuatro años y ocho meses de prisión por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Neiva, a un ex jefe paramilitar identificado como Humberto Mendoza Castillo, alias “Arturo”, quien dirigía el Bloque Conquistadores del Yarí de las AUC. Entre muchas conductas delictivas, “Arturo” fue condenado por el desplazamiento forzado causado en abril del 2003 a una familia, en su finca El Diviso. Así bien, las víctimas se vieron afectadas moral y materialmente por otros paramilitares, entre estos alias “El Tigre”, quien posteriormente los hurtó. En los relatos mencionan: “esculcaron toda la casa, se robaron seis millones de pesos en efectivo que estaban en el armario y dijeron que tenían que colaborarle”.

En la revisión de prensa realizada en la unidad investigativa judicial de La Nación se develó que, el caso del ex jefe paramilitar Alfonso Rodríguez Ramírez, alias “El Novillo”<sup>26</sup>, en calidad de miembro de las Autodefensas Unidas de Colombia – Bloque Conquistadores de Yarí operó en la inspección de Potrero Grande, durante los

<sup>26</sup> Uno de los impulsores del paramilitarismo (AUC) en el norte del Huila, coordinador de varios delitos cometidos contra la población civil y es conocido por su reseña del asesinato de Eliecer Herrera Martínez

(secuestro extorsivo agravado, exigiendo un monto de 35 millones) y posterior hijo, Harvey Herrera González, cuando este buscaba salvar a su progenitor.

años 2003 y 2004 , con captura en la vereda Monguí, en el municipio de Colombia, Huila, cometiendo un sin número de acciones violentas contra la población civil como: el delito de complicidad y homicidio en persona protegida, concierto para delinquir, extorsión tentada, desplazamiento forzado, secuestros de campesinos y supuestos auxiliares de las Farc, hurtos calificado y agravado, y fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas militares. Así bien, le imponen sentencias condenatorias de 35 años privado de la libertad y una multa de 2.300 millones de pesos por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Neiva, Huila<sup>27</sup> por los hechos acaecidos entre 2002 y 2003.

Asimismo, desde el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos OBSURDH ha registrado 3 casos en el municipio de Colombia durante el año 2003, a cargo del Bloque Conquistadores del Yará, como es el caso de la ejecución extrajudicial por Persecución Política y Homicidio Intencional de Persona Protegida contra el campesino Laureano Cedeño Pulecio en la vereda Carrasposo. La información suministrada constata los dos casos mencionados anteriormente, sobre la ejecución extrajudicial contra los campesinos Carlos Espinosa y Teodoro Uribe Gómez en la vereda el Playón, dirigido por el jefe paramilitar Alfonso Rodríguez Ramírez, “quien orientó una espantosa operación contra supuestos auxiliares de las FARC”, y por el otro lado, se registra la ejecución contra a Eliécer Herrera Martínez y a su hijo Harvey

Herrera González en la vereda Ucrania, como responsablemente igualmente el jefe paramilitar Alfonso Rodríguez Ramírez.

Ahora bien, según las declaraciones del académico Oscar Prieto (2020) indica sobre la permisividad de estos grupos que, sí hubo una connivencia en caso específico de Colombia, Huila, puesto que el alcalde era contrainsurgente y estaba directamente relacionado: “El Estado sabía, el Estado aceptó”, facilitando la incursión y expansión del Bloque Central Bolívar. Ahora bien, la información de la Defensoría Regional Huila (2021) identifica que, “en la zona se presentó un proceso de expansión de las AUC sobre las veredas ubicadas al sur del municipio, en donde existía una vieja organización campesina armada reconocida en la región como “Autodefensa campesinas”, que apoyo dicho proceso”.

Con relación al expediente judicial examinado en el Centro de Servicios de los Juzgados Penales del Circuito Especializado de Neiva sobre el proceso: 410013107003-2017-00155, del Ocho de diciembre de 2003 en la Finca El Cañón, vereda Monguí del municipio de Colombia – Huila, por delito de desplazamiento forzado, a causa de Humberto Mendoza Castillo alias “Arturo” o “Perro Monte” (no es postulado al proceso de Justicia y Paz), como comandante militar donde llegó al Bloque Conquistadores del Yará, en donde permaneció hasta mediados del 2004 y terminó su vida delictiva con su desmovilización en el Bloque Centauros del

---

<sup>27</sup> Véase: “Condenan a tres ex paramilitares por crímenes en Huila”, *VerdadAbierta*, Bogotá, enero 4 de 2010. <https://verdadabierta.com/condenan-a-tres-ex-paramilitares-por-crimenes-en-huila/>

Llano en el año 2005, así, el dos de noviembre de 2017, donde suscribió sentencia anticipada y condenatoria anticipada en la ciudad de Valledupar, Cesar. En cual, la Fiscalía interroga a la testigo y víctima, señora Eulalia González quien enfatiza de presencia y accionar del “Bloque Conquistadores del Yari” de las AUC para el año 2003-2004, con más injerencia por desplazamiento forzado a ella y a su familia, así bien, también hubo presencia del Frente guerrillero “55” (2011) en Cundinamarca, Baraya (Huila), y por las veredas San Ezequiel, Quebrada Negra, Antillas, San Pedro, Potrero Grande, Dorado y vereda Monguí, Colombia. Anotar que, son desplazamientos y presencias esporádicas en el norte del departamento del Huila.

De acuerdo con la Fiscalía los hechos narrados refieren también que en el 2003 el acusado y coautor responsable Humberto Mendoza Castillo alias “Arturo” junto a otros dos sujetos conocidos como alias “El tigre” y “Novillo” (Miembros del Bloque Conquistadores del Yari), delinquieron en el terminal de transportes en la vereda Higuerón del municipio de Colombia, Huila, y a su vez, abordaron al señor Melquisedec Borjas y le ordenaron abandonar su propiedad en la finca “Tres Quebradas” del municipio Colombia, Huila siendo otra víctima de desplazamiento forzado afectada de manera arbitraria.

Por otro lado, a partir de la revisión del expediente judicial: 410013107003-2019, en los años 2003 y 2004, en la vereda Zaragoza jurisdicción del municipio de Colombia –Huila por parte del mismo señor Humberto Mendoza Castillo alias “Arturo” o “Perro Monte”, con

sentencia anticipada por los hechos de “Extorsión agravada en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas” o “Explosivos y deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil”. En cual, la víctima Ismael Mesa narra los hechos ante la Fiscalía por delito de “Secuestro extorsivo”, “Desplazamiento” y otros, en el cual le exigían un valor de más de \$10.000 millones de pesos bajo amenazas de muerte, por parte de los paramilitares AUC específicamente al mando de alias “Arturo” o “Perro Monte” en la vereda Zaragoza, que en una oportunidad le entregaron 5 millones a alias “El Cabo” o “El Alacrán”.

### **Baraya**

El municipio de Baraya, ubicado al norte con el departamento del Tolima (Alpujarra), y municipio de Colombia, al sur del municipio de Tello y departamento del Meta, al oriente con el municipio de Colombia y departamento del Meta y al occidente con el Municipio de Villavieja. Al igual que el municipio de Colombia, la presencia del Bloque Conquistadores del Yari arremetió en el municipio de Baraya y Tello<sup>28</sup>, considerado zona estratégica a principios de la década de 2000, no obstante, no fue tan visible su accionar.

En junio de 2003, se presentaron fuertes combates en zona rural por parte del Bloque Calima de las AUC, dejando como resultado a dos soldados asesinados identificados como Jhon Alexander Acosta y Edilberto Daza, un paramilitar caído y uno más capturado, según el

<sup>28</sup> En el norte del departamento del Huila. Según: González, 2010, página 47, citado en CNMH, 2016, página 420.

Diario del Huila por lo menos 44 personas salieron de la zona por temor a los enfrentamientos, generando masivos desplazamientos, a su vez, se registró otro hecho entre las tropas del Batallón Tenerife y el reducto paramilitar en la vereda La Honda, que afectó al municipio de Baraya.<sup>29</sup>

Ahora bien, dentro de las piezas judiciales allegadas contra el exparamilitar Alfonso Ramírez alias “Novillo” del Bloque Conquistadores del Yarí de las AUC, razón por la cual, tiene unos hechos cometidos en el municipio de Baraya, los cargos formulados para sentencia anticipada por la Fiscalía Quinta Especializada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados de Neiva, en donde se precisó que los hechos que dieron origen al proceso ocurrido el 18 de junio de 2003, en la vereda El Higuerón, donde les fue causada la muerte a los señores Mauricio y Esteban Aragonés, padre e hijo, por miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC<sup>30</sup>. Los señores José Julio Aldana y Humberto Mendoza Castillo, militantes del grupo en mención, admitieron su participación en los hechos y expresaron que las víctimas fueron “dadas de baja” en razón de su pertenencia a la guerrilla, según información suministrada por gente de la vereda, entre ellos, Alfonso Rodríguez, alias “Novillo”.

## Centro del Huila

### Garzón

El municipio de Garzón se ubica en el centro del departamento del Huila y limita por el norte con el municipio de Gigante, al sur con el municipio de Guadalupe, en el Suroeste con el municipio de Altamira, occidente con el municipio de El Agrado y al oriente con el departamento del Caquetá. Tuvo una presencia ocasional de la guerrilla de las FARC en sus zonas más montañosas, colindando con Gigante y el departamento del Caquetá, en especial de la columna móvil Teófilo Forero. El paramilitarismo llegó a incursionar a través del Bloque Central Bolívar, que también hizo presencia en Guadalupe, Altamira y Gigante.

Según expedientes judiciales de la Fiscalía sexta delegada ante los Jueces Penales del Circuito Unidad ante el Gaula rural Huila, existe un proceso contra Emigdio Chávarro Chávez(mayordomo de finca), alias “Cacorrin”, se identifica como miembro del grupo paramilitar AUC por los delitos de concierto para delinquir, para organizar, promover, armar o financiar grupos armados al margen de la ley(paramilitarismo), extorsión, entre otros, con fecha del 7 diciembre de 2003, en el cual se encuentra en investigación de los hechos, con el respectivo allanamiento y registro al lugar del cometido en la Finca Palacio, Vereda Majo en Garzón, Huila.

Según el informe Nro. 714<sup>31</sup> que suscriben frente a los hechos, al igual sobre la presencia de un

<sup>29</sup> El Diario del Huila. 2005. Mueren soldados en Combates con Las Auc. [http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/fondos/carpeta\\_digital\\_izacion/co\\_codhes/CAJA%2014/Carpeta%202/PDF/ZZ-39.pdf](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digital_izacion/co_codhes/CAJA%2014/Carpeta%202/PDF/ZZ-39.pdf)

<sup>30</sup> Proceso con radicado No. 41-001-51-07-003-2018-00017-00. JO. Cuaderno No. 4, folio 73 y ss

<sup>31</sup> Expediente judicial revelado por Fiscalía Primera Delegada de los Jueces Penales del Circuito Especializados Neiva-Huila.

grupo armado que viene haciendo en algunos municipios, se viene informando anónimamente al Gaula Huila sobre la presencia paramilitar en zonas de Garzón, Gigante, Altamira, Guadalupe, El Agrado, entre otros, donde vienen cometiendo toda serie de delitos contra la población civil. Los identificados son parte de “las autodefensas del bloque Calima” como alias “El Gato”, alias “Pija” (los del peaje), alias “Piquiña”, alias “Don Matias” (comandante de la tropa), alias “Platino” (conocido como comandante financiero), quienes en su mayoría se esconden en la hacienda Palacio ubicada en vereda Majo, para posteriormente extorsionar a las personas de dicho municipio, y a su vez, con la complicidad de alias “Cacorrín” los conducía al hotel Miami para cancelar dichas extorsiones.

Ahora bien, dentro de los testimonios planteados en el informe(Nro.714), el señor Bairon López Díaz manifiesta que, los integrantes del bloque Calima que más delinquieron en el municipio de Garzón son alias “Cacorrín” y alias “Platino”, por tal motivo, se empieza un proceso penal en contra del sindicado alias “Cacorrin” dando captura, allanamiento de armas de otros propietarios ,medidas de aseguramiento y detención preventiva en la cárcel distrital de la ciudad, puesto que atenta con la seguridad pública. Grosso modo, el declarante Harold Yesid Rodríguez lo reconoce en el informe Nro.750:

*“Durante el tiempo que hizo parte del grupo insurgente denominado AUC, en particular del Bloque Calima, que operaba al sur de nuestro departamento; hecho que le permitió percibir a través de sus sentidos las diversas acciones que realizaban a*

*favor del grupo insurgente, como era la de alojar en la finca o “Hacienda Palacio” donde prestaba sus servicios como mayordomo, a los integrantes de la banda delincriminal, transportarlos, aprovisionarlos de alimentos, entre otros...” (Harold, 2003).*

Por otro lado, Bairon López Díaz (desertor del grupo criminal) también hace la denuncia a los miembros de las AUC Bloque Calima, en el cual enumera a los que delinquirían y extorsionaban en el sur del Huila como alias “Matías”; alias “El Gato”; alias “Piquiña”; alias “Pedro Coral”; alias “Ping Pong”, al igual, menciona que los miembros del Bloque Calima que principalmente operaron en Garzón son alias “Cacorrin” y alias “Platino”.

Ahora bien, siguiendo los reportes de la Unidad Investigativa de OBSURDH (2021), se han podido constatar 6 casos de ejecuciones extrajudiciales en el municipio de Garzón entre los años 2001 hasta el 2003 como responsables los paramilitares. Los hechos ocurridos en zona urbana son: Barrio El Carmen, Julio Bahamón Puyo, Aguazul, Las Américas, Avenida Circunvalar y en zona rural: en la vereda El Limonar.

En septiembre de 2001, miembros de paramilitares incursionan en el barrio El Carmen, que terminó con la ejecución extrajudicial por persecución política al comerciante Nelson Ortiz. Asimismo, en marzo de 2002 se presenta un asesinato por persecución política a un trabajador independiente identificado como Dagoberto Perdomo Ramos. Por otro lado, se registra una ejecución extrajudicial por persecución política contra líder social de la

Junta de Acción Comunal identificado como José Vicente Ramos. En febrero de 2003, asesinan al comerciante identificado Luis Alberto Henao Muñoz; presentado como ejecución extrajudicial por persecución política, igualmente, para el mismo año asesinaron al prestamista Arsenio Cruz Tovar y al comerciante Armando Alirio Lasso Naranjo por responsabilidad de los paramilitares en la zona.

### Gigante

El municipio de Gigante con ubicación limítrofe en el sur oriente del país, departamento de Caquetá y la presencia de pozos (1A) de explotación petrolera en el corregimiento de Sylvania, constituyó una ruta especialmente para la guerrilla de las FARC. Por tal motivo, al ser un territorio de dominio y poseer un recaudo económico por consecuencia de los campos de explotación petrolera, implicó la intervención de estructuras armadas como el paramilitarismo con el fin de ejercer control para financiar las acciones bélicas y, a su vez, obstruir o cortar el corredor de movilidad de la insurgencia de las FARC.

En ese sentido, el proceso de incursión de dicha organización comienza a finales del año 2002, las AUC, Bloque Calima, operaron en los espacios desalojados, a su vez, con el asesinato de 5 personas en el barrio Xócimo Suarez del municipio de Gigante y con la irrupción de varias fincas. Es así como su avanzada entre los años 2003 y 2004 incrementa en una serie de hechos escabrosos como; desapariciones,

desplazamientos masivos, asesinatos selectivos, amenazas a campesinos de la zona rural, entre otros.

Teniendo en cuenta a el periódico El Tiempo, para el año 2004 hubo un fuerte enfrentamiento entre el Batallón de Infantería Cacique Piguanza y el bloque de las AUC, dejando como resultado siete paramilitares muertos y la captura de 5 miembros (entre esos se encuentran 2 miembros activos de la fuerza armada). Ahora bien, el Ministerio de Defensa<sup>32</sup>, comunicó que fue en zona rural, de la finca La Pradera, ubicada en la vereda Aguas Clara donde ocurrieron los hechos, con responsabilidad de una facción del llamado “Bloque Conquistadores del Yari”.

En enero de 2004 Alias 'Guio' o 'Fredy', ex miembro del Bloque Conquistadores del Yari de las AUC comete un ilícito, en el sector de la Bodega en la vereda La Gran Vía contra la empresa Tolima S.A, según El Diario del Huila(2011)<sup>33</sup> “a la víctima le hurtaron el dinero que estaba recaudando en la zona y a la gerente de la empresa le exigieron 50 millones para que este grupo ilegal los dejaran seguir trabajando en el sector”, asimismo, fue secuestrado el ejecutivo de las ventas de la empresa, identificado como Juan Pablo Cantillo.

Por otro lado, miembros del grupo paramilitar conocidos como John Fredy Medina, alias “Mojarro”; José Alberto Agudelo Castaño, alias ‘Alexis’ y José Giovanni Ríos, alias ‘El Paisa’, fueron señalados por su rastro en el municipio de

<sup>32</sup> Véase:

[http://historico.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2004/enero/28/06282004.htm](http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/enero/28/06282004.htm)

<sup>33</sup> Véase: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/59078>

Gigante, según el Diario del Huila (2010), este grupo identificado como autodefensas hicieron presencia entre el año 2004 atemorizando la comunidad. A su vez, alias “Alexis”<sup>34</sup> atentó contra la vida de un líder comunal identificado como Carlos Guillermo Castro Torres en la vereda La Bodega, según su versión por ser un colaborador de la guerrilla de las FARC. De acuerdo con los registros de Verdad Abierta (2010)<sup>35</sup>, la providencia del fiscal de Derechos Humanos y DIH, acusan al exparamilitar alias “El paisa”, de desplazamiento forzado a varios campesinos y comerciantes en el año 2004; por presionar para que le “Dieran dinero o especies o de lo contrario debían irse...”.

## Sur del Huila

### Pitalito

La importancia del municipio de Pitalito, conocido como el Valle de Laboyos, se debe a que tiene una ubicación geoestratégica que funciona como corredor de movilidad para la operación de algunos bloques paramilitares que estarían teniendo mayor presencia territorial, es así que el Bloque Central Bolívar y Sur desde el Putumayo y Bloque Sur de los Andaquíes por Caquetá, ejecutan la presencia en la parte sur del Huila por los municipios de Pitalito, Isnos, San Agustín, Acevedo y Suaza, al igual en la región delinquieron guerrilleros del bloque sur de las Farc. Así bien, la idea de estos bloques, específicamente el de mayor injerencia: “el Frente Farallones del grupo Calima”, sería

ejercer un control expansivo del cultivo de coca, fortaleciendo su influencia y redes de poder en la zona.

De acuerdo con el académico Oscar Prieto (2020), en el caso específico de Pitalito “siempre ha tenido una presencia y una afectación de situación de orden público y de derechos humanos muy significativa”, asimismo, por ser la estrella modal en la medida que es el punto de encuentro entre las rutas Caquetá, Putumayo, Cauca y el resto del departamento del Huila, con miras a sacar la coca hacia Buenaventura para ponerlas en puerto y poderlas llevar fuera del país. Para el año 2001, Rutas del conflicto<sup>36</sup> presenta una nota sobre una masacre perpetrada por los paramilitares contra cinco personas, en las veredas Honda Porvenir y Cálamo, cercanas a la cabecera municipal. Por otro lado, según registros de Aldea Sur (2015): el grupo paramilitar que perpetró la masacre entre “junio y julio de 2002 por órdenes de José Hebert Veloza alias ‘HH’, quien envió a 30 hombres a disputarse el control del territorio con las FARC”.

Asimismo, según registros de Rutas del conflicto(2019)<sup>37</sup>, para noviembre de 2002, integrantes del Bloque Calima asesinaron a 4 personas en el perímetro urbano y vereda Zanjones, al parecer los paramilitares: **“acusaron a las víctimas de ser supuestas informantes de la columna móvil Teófilo Forero del Bloque Sur de las FARC”**. Adicionalmente, la unidad

<sup>34</sup> Condenado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva a 26 años como miembro del bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia.

<sup>35</sup> Véase: Acusan a paramilitar de extorsión y desplazamiento en Gigante, Huila: <https://verdadabierta.com/acusan-a-paramilitar-de-extorsion-y-desplazamiento-en-gigante-huila/>

<sup>36</sup> Véase: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pitalito-2001>

<sup>37</sup> Véase: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pitalito-2002>

investigativa de Aldea Sur<sup>38</sup> menciona 4 versiones libres colectivas de exparamilitares del Bloque Calima, que mantuvieron su accionar en el municipio y se acogieron a la Ley de Justicia y paz, conocidos como: John Hermes Orozco Méndez, alias ‘Mono’ o ‘Miche’, Álvaro Martínez Delgado, alias ‘Miguel’ o ‘Indio’, José Antonio Galeano López, alias ‘Toño’ y otro.

Ahora bien, según el reporte de OBSURDH (2021), a enero de 2004, en el municipio de Pitalito se presenta una ejecución extrajudicial por intolerancia social y homicidio intencional de persona protegida contra el estudiante Jhon Fredy Segura a manos de paramilitares en los barrios La Pradera y El Paraíso. Así bien, las veredas cercanas a la cabecera municipal que se vieron fuertemente afectadas por su accionar y permanencia fueron: Honda Porvenir, Cálamo, Palmito, entre otros.

De acuerdo con la Sentencia judicial 1 instancia 273 postulados del Bloque Central Bolívar, en mayo de 2000 fue asesinado el ciudadano Arudit Obregón conocido con el sobre nombre de Tyson, abordado por dos hombres del Bloque Caquetá; alias “Gomelo” y según el ente investigador, por órdenes de “Álvaro”, en el municipio de Pitalito, así bien, entendiendo que la presencia de dicho bloque fue esporádica. Asimismo, la misma Sentencia judicial refiere del Bloque Central Bolívar con hecho 1521 devela otro caso en junio del 2000, perpetuado por el Bloque Caquetá a manos de: alias Gomelo, alias Álvaro, alias Mocho, alias Negro y alias Pastuso contra la víctima Javier Vargas, según el ente: “ingresaron a un

establecimiento de comercio tipo discoteca en el municipio de Pitalito, Huila, con la finalidad de asesinar al ciudadano Otoniel Ramírez a quien señalaban de ser colaborador de la guerrilla”.

### Acevedo

La incursión contrainsurgente que adelantaron los grupos paramilitares en el municipio de Acevedo fue también por su ubicación, con límites en el Norte con Timaná y Suaza, por el Oeste con Suaza y el departamento del Caquetá, por el Sur con el departamento del Caquetá y por el Oeste con Palestina y Pitalito. Así mismo, ha estado bajo la influencia de la guerrilla de las FARC a través del Frente 61 Timanco por su corredor de tránsito hacia al departamento del Caquetá. Según las razones del académico Oscar Prieto (2020) para ser de interés territorial los municipios de Pitalito y Acevedo:

*“Era el control de la ruta de coca viene de la Serranía de la Ceja en el valle del río Suaza y allí hay un paso que se define como el Paso de la Estrella que es un paso por medio de la Serranía que abre hacia la cueva de los Guácharos en una selva densa y espesa...” (Prieto, 2020).*

Ahora bien, específicamente las afectaciones fueron ocasionadas en el año 2003, en las Inspecciones de San Adolfo y San Marcos y en la zona del Parque Natural Cueva de los Guacharos (ruta estratégica por la coca), porque hubo una disputa territorial entre los grupos armados de las Autodefensas y las FARC, para que

<sup>38</sup> Véase: <https://aldeasur.com/en-la-memoria-pitalito-huila-el-sur-del-pais-sus-muertos-y-victimas-de-la-guerra>

desalojaran a dicho grupo, por tanto, se fue presentado hechos de violencia, desplazamientos forzados, homicidios selectivos, entre otros. Por lo tanto, registros de La Nación<sup>39</sup> mencionan que los paramilitares perpetraron una masacre en el municipio, dejando como consecuencia a 7 personas asesinadas; en su paso por las veredas Villa Nueva, La Primavera, Alto Bombonal, El Paraíso y El Mesón.

### Conclusiones

La investigación social, como eje misional institucional, permite divulgar los impactos sociales en los municipios investigados, siendo el presente trabajo investigativo un aporte académico desde el programa de ciencia política de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Surcolombiana, con el fin de divulgar los impactos sociales de un fenómeno poco estudiado, como lo ha sido el paramilitarismo en el Departamento del Huila. Así, conocedora del territorio y de la historia política regional de este Departamento, con base en un conocimiento de terreno por medio de la sistematización documental, procesal-judicial, e interacción con académicos reconocidos en la región y organizaciones que reportan algunas víctimas de estos grupos armados, como Casa de la Memoria, el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Mesa Departamental de Víctimas, entre otras.

Por todo esto, el panorama evidencia que, si bien hubo presencia de algunos bloques de las AUC en el departamento del Huila, se llevaron a cabo enfrentamientos entre ellos por los negocios de embarques de coca, armas, entre otros. Para el

caso del Bloque Conquistadores del Yará, su presencia no tuvo relevancia para los otros Bloques, Calima y Central Bolívar, puesto que no tenía la injerencia que tenían ellos en la estructura de la organización armada, aun así haya causado diversos hechos victimizantes; así bien, los expedientes judiciales y extrajudiciales refuerzan la idea de que hubo un poder en la zona rural y capacidad para atemorizar a la población, tal caso fue la presencia en algunos municipios, como en el norte del Huila (convertida en corredor estratégico); claves para el accionar paramilitar. Con relación a los datos que presentó el Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa Por la Paz (CINEP/PPP) hacia los años 2000-2005 sobre los casos de violencia política perpetrados por los paramilitares de las AUC por medio de los Bloques: Calima, Conquistadores del Yará, con mayor presencia en el departamento, específicamente en zonas donde había retaguardia guerrillera, tuvieron mayor frecuencia en el sur de Pitalito con 19 casos, seguidamente 10 casos en Gigante y 7 en Colombia, Huila.

Ahora bien, hay una mayor visibilidad del accionar guerrillero, debido a la espectacularidad de las acciones, como la Columna móvil Teófilo Forero adscrita a la antigua guerrilla de las FARC, el Frente 17 “Angelino Godoy”, entre otros. Sin embargo, en la revisión de prensa e informes sobre municipios como el de Colombia, Huila da cuentas que existió un proceso de incursión y expansión paramilitar, con el ánimo de colaborar y desterrar a las estructuras guerrilleras de las FARC<sup>40</sup>, en el entendido que las acciones bélicas de estos grupos armados

<sup>39</sup> Véase: (<https://www.lanacion.com.co/la-ruta-del-conflicto-en-el-huila/> para noviembre de 2005).

<sup>40</sup> Véase: El único pueblo el que las FARC le temen. Periódico El mundo.es. Neiva.2010.

fueron vinculadas por el Bloque Calima y Central Bolívar de las AUC; dejando un alto índice de confrontaciones y violaciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Así bien, no hubo copamiento paramilitar, el paso de estos bloques fue de corto plazo y no de permanencia, los principales corredores de fuerte control paramilitar fue Pitalito y Colombia, aunque no pudieron tener una consolidación, ni generar un colapso del sistema institucional o social, por no ser un departamento latifundista o poseer una economía supremamente fuerte que permitiera que estos actores se desarrollaran en los municipios; además, su economía era minifundista y no existieron élites políticas y empresariales que se comprometieran con el paramilitarismo en la región. En ese sentido, según los registros analizados y la revisión documental: el Bloque Calima operó en el sur y oriente del Huila entre 2002-2003<sup>41</sup>, siendo el grupo paramilitar con mayor presencia territorial en los municipios investigados.

### Referencias Bibliográficas

Caso Emigdio Chávarro Chávez. (2013). expediente judicial. (Fiscalía Sexta Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Unidad ante el Gaula Rural, Huila.

Castillo, D. (7 de diciembre de 2015). *Alias "Arturo" el jefe paramilitar condenado por desplazamiento en el Huila*. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.co/alias-arturo>

el-jefe-paramilitar-condenado-por-desplazamiento-en-el-huila/

Centro Nacional de Memoria Histórica, (2018). ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA. Hallazgos del mecanismo no judicial Acuerdos de Contribución a la Verdad.

Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH). (2013) Bogotá: Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Hacia el fin del conflicto: experiencias de desarme, desmovilización y paso de excombatientes a la vida civil en Colombia*. Resumen, CNMH, Bogotá.

CNMH, 18 jul de 2019. Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Centro Nacional de Memoria Histórica. Encontrado en [pág. web.http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-paramilitarismo.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-paramilitarismo.pdf)

CNMH, 17 jul de 2018. Cartografía del conflicto. Proyecto rutas del conflicto. Centro Nacional de Memoria Histórica. Sacado de: <http://rutadelconflicto.com/geografia-del-terror/masacres-por-grupos.php>

<sup>41</sup> Bloque Calima de las AUC DEPREDAÇÃO PARAMILITAR Y NARCOTRÁFICO EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO.

Informe N.2. Véase: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/bloque-calima-auc.pdf>

- CINEP. (2021). 'Banco de Datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política'. Disponible en: <https://www.nocheyniebla.org/>
- Defensoría Regional del Huila. 2021. Informes de Alertas Tempranas entre los años 2002-2005.
- Diario del Huila. 03 de marzo de 2010. *Modifican condena de alias 'Alexis' o 'Comadreja'*. Sacado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/45466>
- 29 enero de 2004. Detienen en combates a uniformados. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1533645>
- Francisco Arguello. 19 de febrero de 2010. *Las Farc no entraban a Colombia, Huila*. <https://www.elmundo.es/america/2010/02/19/colombia/1266606108.html>
- González, José. 2012. *El Huila: ¿por la tierra prometida*. PENSANDO REGIONES. Ciudad Paz-ando Bogotá, segundo semestre de 2011. Vol. 4, núm. 2: págs. - 135-142.
- González, J. (2020) "La legitimación del accionar del fenómeno del paramilitarismo y neoparamilitarismo en el departamento del Huila": paramilitarismo en el Huila. En persona. Neiva, Huila.
- Huila y Caquetá Capacidades locales para la paz. 2015. FIP Fundación Ideas para la Paz. Recursos y retos para el posconflicto. Obtenido de: [http://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP\\_CartillasRegiones\\_05HuilaCaqueta.pdf](http://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP_CartillasRegiones_05HuilaCaqueta.pdf)
- INDEPAZ. Conflictos armados focalizados informe sobre grupos armados ilegales Colombia 2017-2018. ISNN1909-0900 Colombia 2018. Punto de encuentro DE N°74
- Koessler, Manfredo (2015), *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre.
- La Nación. (2005) *Terror en Colombia por amenazas de las AUC*. [http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/fondos/carpeta\\_digitalizacion/co\\_codhes/CAJA%202/Carpeta%201/PDF/172.pdf](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_codhes/CAJA%202/Carpeta%201/PDF/172.pdf)
- La Nación. (28 de mayo de 2012). Paramilitares del Yará, un rastro macabro. <https://www.lanacion.com.co/paramilitares-del-yari-un-rastro-macabro/>
- Observatorio Surcolombiano de DDHH, Paz y Territorio OBSURDH. (2021). Informe de violación a los DDHH e infracciones al DIH entre los años 1997 hasta 2010.
- Prieto, O. (2020). "La legitimación del accionar del fenómeno del paramilitarismo y neoparamilitarismo en el departamento del Huila": paramilitarismo en el Huila. En persona. Neiva, Huila.
- PNUD, (2010). 17 jul de 2019. Huila análisis de conflictividad. Informe por Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Obtenido de:

[https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf)

Revista Semana, 4 noviembre 2008. *El bloque Fantasma de los Paras*. Obtenido de: <https://www.semana.com/online/articulo/el-bloque-fantasma-paras/92051-3/>

SENTENCIA 1 273 POSTULADOS BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR. Hecho 1519

CONTRA LA Víctima: ARUDIT OBREGÓN alias Tayson.

VerdadAbierta, (2012). 17 jun de 2019. El paso del bloque calima por el Huila. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/el-paso-fugaz-del-bloque-calima-por-huila/>

VerdadAbierta, 3 noviembre, (2010). Los Frentes del Bloque Calima. Obtenido de: <https://verdadabierta.com/los-frentes-del-bloque-calima/>

## Los museos colombianos en tiempos de pandemia *Colombian museums in times of pandemic*

Roberto Vargas Cuervo<sup>42</sup>, Edna Magaly Calderón Calderón<sup>43</sup>

Ensayo Académico

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

### Resumen

EL Ministerio de Cultura, por intermedio del Museo Nacional de Colombia, tiene la responsabilidad de orientar la política del sector museístico del país; para esto cuenta con el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM), instancia a cargo de dicha tarea y, como tal, es la entidad catalizadora de los procesos que demanda la comunidad museística a partir de los retos que plantea el desarrollo de los museos en la actualidad.

En Colombia funcionan alrededor de 768 museos, de los cuales el 61,4% que corresponde aproximadamente a 472, están registrado en el Sistema de Información de Museos Colombianos – SIMCO y en el departamento del Huila existen 24 museos inscritos a la red departamental de los cuales 16 se encuentran registrados en el Sistema de Información de Museos Colombianos SIMCO y 8 no presentan registro.

**Palabras Clave:** Pandemia, Museos, Crisis, Mesa, auxilios.

### Abstract

The Ministry of Culture, through the National Museum of Colombia, is responsible for guiding the policy of the country's museum sector; for this it has the Strengthening of Museums Program (PFM),

<sup>42</sup> Geólogo Universidad Nacional de Colombia. MSC en Ciencias y Geología. Docente Facultad de Ingeniería. Programa de ingeniería de petróleos. Director del museo geológico y del petróleo, Universidad Surcolombiana. Email: [Roberto.vargas@gmail.com](mailto:Roberto.vargas@gmail.com)

<sup>43</sup> Comunicadora social y periodística. Gestionadora oficial del museo geológico y del petróleo, Universidad Surcolombiana. Email: [edna.calderon@usco.edu.co](mailto:edna.calderon@usco.edu.co)

an instance in charge of this milestone and, as such, it is the catalyst for the processes demanded by the museum community based on the challenges posed by the development of museums today.

There are about 768 museums in Colombia, 61.4% of which corresponds to approximately 472 that are registered in the Information System of Colombian Museums -SIMCO and in the department of Huila there are 24 museums registered to the departmental network, 16 of which are registered in the Information System of Colombian Museums SIMCO and 8 do not present any registration.

**Key Words:** Pandemic, Museums, Crisis. Table, Aid.

## Introducción

En Colombia funcionan alrededor de 768 museos, de los cuales el 61.4% que corresponde aproximadamente a 472, están registrado en el Sistema de Información de Museos Colombianos -SIMCO. La mayor parte corresponden a entidades sin ánimo de lucro y sus ingresos dependen de las entradas y alguna venta menor de servicios. Esos museos, en general pequeños y desprotegidos, difunden y preservan diversos patrimonios materiales e inmateriales, forman públicos de todas las edades y alinean el turismo con las singularidades culturales de este país de regiones.

En el departamento del Huila existen 24 museos de los cuales 16 se encuentran registrados en el Sistema de Información de Museos Colombianos SIMCO y 8 no presentan registro. Con ellos se tiene como medios de comunicación un grupo de correo electrónico [red.de.museos.huila@gmail.com](mailto:red.de.museos.huila@gmail.com) y un grupo de WhatsApp, así también dentro de la página web del Museo Geológico y del Petróleo <https://museogeologicoydelpetroleo.com.co/>. Se tiene una ventana alusiva de los museos del Huila, todo esto es coordinado por el personal

adscrito al Museo Geológico y del Petróleo de la Universidad Surcolombiana.

EL Ministerio de Cultura, por intermedio del Museo Nacional de Colombia, tiene la responsabilidad de orientar la política del sector museístico del país; para esto cuenta con el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM), instancia a cargo de dicha tarea y, como tal, es la entidad catalizadora de los procesos que demanda la comunidad museística a partir de los retos que plantea el desarrollo de los museos en la actualidad.

Con esta política se busca, en primer lugar, posicionar a los museos del país como entidades comprometidas con la sociedad en la producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia; en segundo término, construir ciudadanía mediante una intensa labor educativa; y en tercer lugar, preservar el patrimonio y la memoria.

## **Desarrollo Argumentativo**

### **Mesa Nacional de Museos (MNM)**

Con el fin de promover la interacción entre museos, identificar necesidades compartidas, facilitar procesos de intercambio e incentivar una construcción colectiva de saberes, el Programa Fortalecimiento de Museos ha impulsado la creación y avance de las redes de museos territoriales y temáticas, las cuales vinculan actualmente a más de 500 entidades museales en el país. En el 2012 se creó la Mesa Nacional de Museos y, un año más tarde, se fundó el Consejo Nacional de Museos. Con base en la Resolución 1975 de 2013, se estableció la estructura organizativa, se determinaron las funciones de las redes y se conformó el Consejo Nacional de Museos, instancia democrática de participación y representación de las entidades museales del país, cuya principal tarea es contribuir a orientar la política sectorial en un diálogo constante entre el Estado y el sector museístico.

La Red Nacional de Museos es un programa del Museo Nacional de Colombia- Ministerio de Cultura que adelanta acciones para el fomento, el desarrollo, la gestión y el apoyo de los museos del país, a su vez estimula e integra la configuración de espacios de reflexión que den respuesta a las necesidades procedentes de los museos del territorio nacional en lo referente a sus labores. Y sus delegados forman la Mesa Nacional de Museos (MNM).

El Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura – Museo Nacional de Colombia son los encargados de coordinar la

Mesa Nacional de Museos la cual agrupa 28 redes departamentales, regionales y temáticas de museos de todo el país.

Los museos del país son depositarios de bienes muebles representativos del Patrimonio Cultural de la Nación. El Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional, tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo estimulará el carácter activo de los museos al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local.

### **Actores Involucrados**

Con el propósito de iniciar el proceso de construcción de una política pública para los museos colombianos, el Museo Nacional como entidad responsable de la orientación del sector, a través de la Red Nacional de Museos, elaboró el documento para ser discutido con los diferentes museos del país donde planteó las bases de una Política Nacional de Museos. Con esa intención, a partir del año 2008 se publicó el documento en el sitio Web de la Red y se invitó a todos los museos registrados en la base de datos a que participaran en dicho proceso. Así mismo, se organizaron foros regionales y cinco mesas de trabajo en las que participaron y realizaron sus aportes alrededor de 300 personas que directa o indirectamente están o han estado involucradas en el quehacer de los museos.

La universidad Surcolombiana por intermedio del Museo Geológico y del Petróleo participo activamente en la elaboración de la Política Pública de los Museos y que ha servido de gran apoyo durante el tiempo de la pandemia generada por el COVID -19.

### **Los museos y la pandemia**

Uno de los sectores más afectados durante la pandemia del covid-19 ha sido el de los museos. Como se estipulo se sabe que el distanciamiento social representa un gran desafío para desarrollar sus actividades más tradicionales - las exposiciones-, pero poco se ha contado sobre la grave crisis que enfrentan, ni la gran oportunidad que los museos representan en este momento de necesidad y cambio.

A inicios de marzo de 2020, justo antes de que la pandemia mandara para sus casas a todo el mundo, existían en Colombia 768 museos de los cuales solo 447 estaban registrados en el Sistema de Información de Museos Colombianos (SIMCO) del Ministerio de Cultura. Estos museos ofrecían alrededor de 3.000 empleos directos y durante 2019 recibieron más de 7 millones de visitantes.

De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Mesa Nacional de Museos a partir de los datos entregados por SIMCO, de este grupo de museos alrededor de 46 estarán en riesgo de quiebra y 105 serán amenazados por cierre a causa de la emergencia sanitaria. También se espera que se pierdan alrededor de 1.200 empleos y que los visitantes de los 768 museos colombianos no superen el millón de personas.

En respuesta a este preocupante panorama, el Programa Fortalecimiento de Museos lanzó en el año 2020 una convocatoria para acceder a un fondo de 3.000 millones de pesos para apoyar la reapertura y reactivación.

El Ministerio de Cultura ha implementado, desde que comenzó la emergencia sanitaria en 2020, varias iniciativas que buscan apoyar al sector cultural a través de convocatorias que ponen a disposición recursos y de medidas como alivios tributarios y económicos o incentivos a la inversión y donación desde el sector privado en el sector cultural sin ánimo de lucro. Además, se han generado espacios de intercambio de experiencias y conocimientos en el contexto actual de la pandemia para fomentar la solidaridad entre los museos dentro de sus redes territoriales y temáticas y en general.

Entre éstos se resaltan aquellos que han beneficiado a los museos o a los profesionales de museos:

El Decreto 475 de 2020 (Función Pública, 2020) estableció ayudas para los adultos mayores del sector cultura y la ampliación de plazos para presentarse a las convocatorias de los programas de Estímulos y de Concertación.

Según lo estipulado por el Decreto 561 de 2020 (Función pública, 2020) destinó recursos del Impuesto Nacional al Consumo para ayuda humanitaria a agentes del sector cultural incluidos los del sector de los museos para que pudieran acceder a un ingreso solidario.

Por su parte, el Decreto 697 de 2020, reglamentó el incentivo para apalancar proyectos de

inversión en economía creativa por \$300 mil millones en 2020 y otorga un incentivo tributario del 165% en deducción de renta para quienes inviertan y/o donen en este tipo de iniciativas, del que también pueden beneficiarse los museos, en el marco de la convocatoria Co-Crea: un compromiso por Colombia.

En Colombia, los museos y el Estado no estaban preparados para enfrentar los retos puestos por la Covid-19. Sus capacidades financieras generalmente no permiten tener ahorros o fondos de emergencia para usarlos en escenarios como éste y pocos museos tenían una oferta digital educativa y cultura fluida o sólida. En este aspecto y en otros, los museos colombianos, sin importar su tamaño o capacidad se vieron afectados por la Pandemia.

### **Encuesta museal en la pandemia**

Para tener una radiografía de la situación enfrentada por los museos en el país como resultado de su cierre por la Covid-19, que empezó el 14 de marzo de 2020, el Programa Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia, llevó a cabo la encuesta Museos y Pandemia se pueden ver tres reportes sobre Solidaridad reporte 1, afectación financiera reporte 2 y oferta digital 3 que recogió información entre el 21 y el 30 de abril y que respondieron 183 trabajadores de museos informando sobre 135 museos colombianos, de los cuales 61 son de carácter privado, 61 públicos y 12 de carácter mixto.

### **Solidaridad**

El 30.4% de los museos que respondieron la encuesta afirman haber llevado a cabo acciones de ayuda, donaciones o programas dirigidos a la ciudadanía afectada para mitigar la situación de emergencia durante este tiempo. Algunas acciones son:

*Museo Médico de la Lepra del Sanatorio de Agua De Dios Cundinamarca.* “Hicimos colectas de insumos de consumo para distribuir a unas familias puntualmente identificadas con necesidades básicas del municipio”

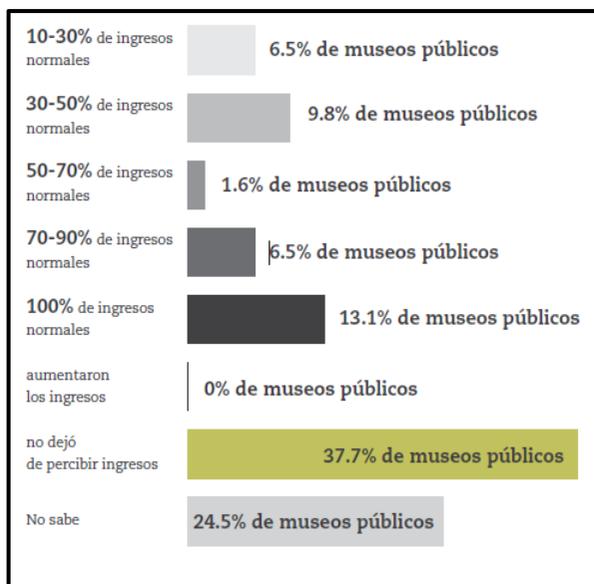
*Casa Museo Rafael Núñez Cartagena - Bolívar.* “Apoyamos con mercado a vendedores ambulantes cuyo lugar de trabajo asiduo era el Museo”.

*Museo de la Salsa (Fundación Alma Solidaria) Cali - Valle del Cauca.* “el museo tiene 40 familias vulnerables que se han beneficiado de mercados recogidos en una salsatón que hemos desarrollado para que estas personas reciban la ayuda y el apoyo”.

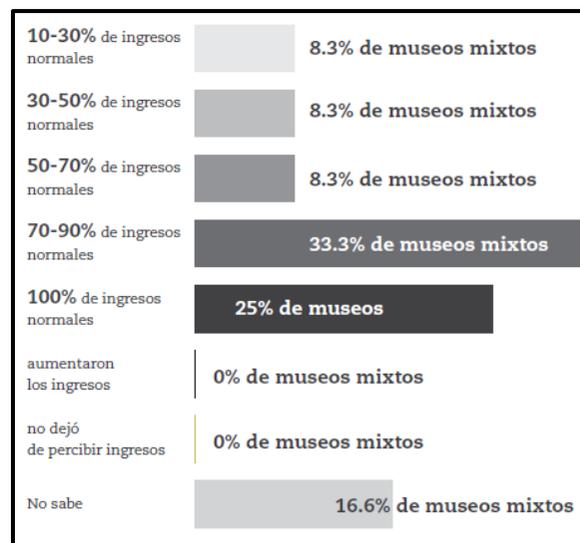
### **Afección Financiera**

Las preguntas realizadas en la encuesta fueron orientadas al tipo de museo si es público, privado o mixto:

¿Cuánto dejó de percibir financieramente el Museo hasta este momento debido al cierre de emergencia?

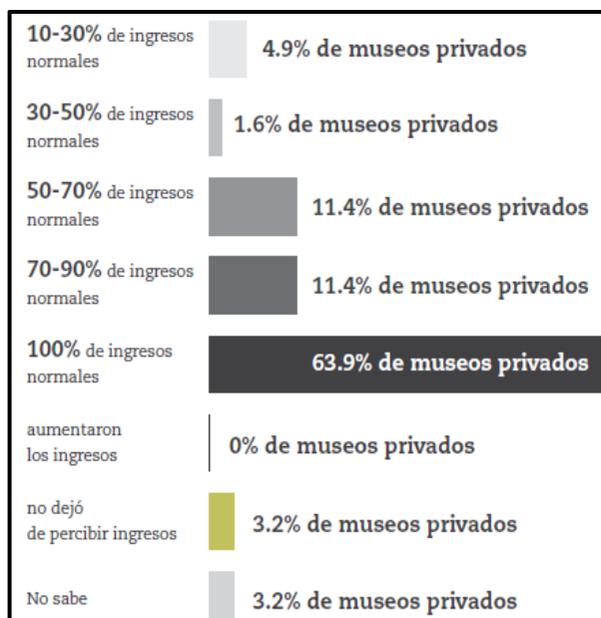


Fuente: Museo Nacional de Colombia, 2021



Fuente: Museo Nacional de Colombia, 2021.

Los museos Privados presentaron los siguientes resultados:



Fuente: Museo Nacional de Colombia, 2021

Los museos Mixtos presentaron los siguientes resultados:

### ***Museos y actividad digital durante la emergencia***

Para esta pregunta 135 museos colombianos respondieron la encuesta. Están ubicados en 57 municipios y ciudades y 17 departamentos: Antioquia, Bogotá D.C., Tolima, Valle del Cauca, Atlántico, Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Quindío, Caldas, Huila, Bolívar, Norte de Santander, Risaralda y Guainía.

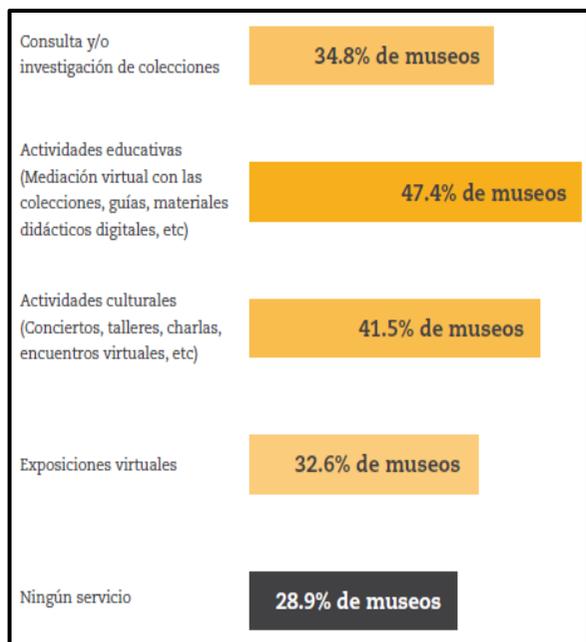
Se recopiló la información desde el 21 hasta el 30 de abril de 2020 Durante el periodo de emergencia por COVID 19.

Las preguntas realizadas en la encuesta fueron orientadas al tipo de museo si es público, privado o mixto.

*¿Su museo ha implementado alguna estrategia de operación virtual durante el cierre físico?*

Para esta pregunta el 65.1% respondió que sí ha implementado y el 35.6% dijo que no.

*¿Qué servicios se encuentra prestando el museo por medios digitales?*



Fuente: Museo Nacional de Colombia, 2021.

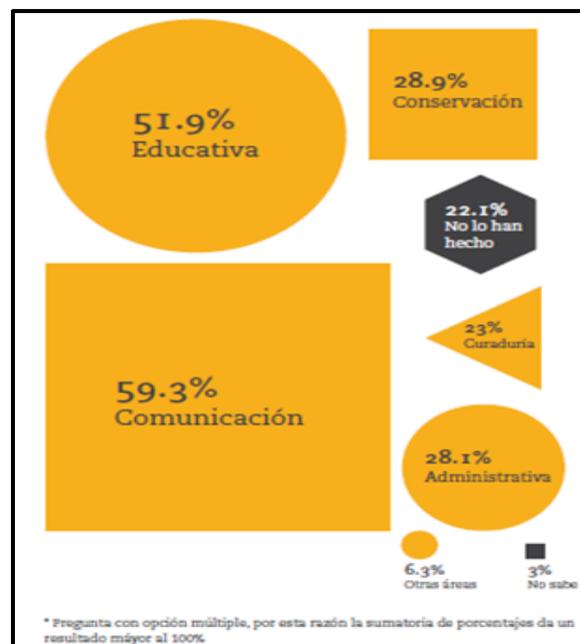
*¿Cómo ofrece su museo estos servicios digitales?*

Para esta pregunta el 69.6% respondió que lo hace de manera gratuita. El 20.7% no ofrece este servicio. El 0.7% con donaciones voluntarias y el 8.8% no sabe.

*¿Su museo tuvo que crear nuevas plataformas de comunicación digital para seguir en contacto con públicos y comunidades?*

Para esta pregunta el 33.3% respondió que sí ha implementado y 63.7% dijo que no.

*¿Por medio de qué áreas del museo se han incentivado procesos de trabajo digital articulado con las comunidades?*



Fuente: Museo Nacional de Colombia, 2021.

### Actividades del PFM –MNM

En 2020, se lanzó la convocatoria Comparte lo que somos – categoría Los museos cuentan con la que reconoció el valor de los museos como espacios de memoria y formación para la superación emocional de la pandemia de la COVID-19, y les proporcionó recursos de emergencia para apoyar de manera integral sus procesos de reapertura, reactivación y/o adaptación. Se destinó a museos privados y mixtos teniendo en cuenta que la encuesta de Museos y pandemia arrojó que los públicos no estaban afectados financieramente.

La convocatoria puso a disposición de los museos privados y mixtos del país \$3.000.000.000 (tres mil millones de pesos) para financiar planes de reapertura, reactivación y/o transformación que consideraran: 1) gastos de funcionamiento y personal, 2) procesos de adaptación a la nueva

realidad sanitaria como, por ejemplo, la digitalización de su acervo patrimonial, o 3) Adquisición de insumos y elementos de bioseguridad necesarios para garantizar una reapertura en el marco del Protocolo para Museos expedido por el Ministerio de Salud. A esta convocatoria se presentaron 89 museos, de los cuales resultaron beneficiarios 62 ubicados en 17 de los 32 departamentos del país. En total, se entregaron \$1.700 millones de pesos.

Dentro de las convocatorias ordinarias del Ministerio de Cultura, como la del Programa Nacional de Estímulos se abrió en 2020 el capítulo de ayudas Proyectos museológicos que incluía las líneas de planes museológicos, planes de gestión del riesgo, trabajo en red y museos comunitarios. Además, algunos museos resultaron ganadores de la categoría Arte y patrimonio del capítulo de Economía Naranja. En total, se entregaron 25 estímulos por \$590.000.000. Los proyectos se desarrollaron en 13 de los 32 departamentos del país.

En la convocatoria del Programa Nacional de Concertación que se lanzó en 2020 para la ejecución de proyectos en 2021, 30 entidades museales resultaron beneficiadas y fueron entregados \$1.637 millones de pesos que se ejecutaron en 15 de los 32 departamentos del país.

En total se destinaron \$3.928 millones de pesos para la realización de 117 proyectos de entidades museales en distintos de sus campos de acción y de trabajo y también necesarios para su reapertura en el marco del Protocolo para el manejo y control del riesgo del Coronavirus

Covid-19 en el sector cultural específicamente el museístico que fue construido por el Museo Nacional de Colombia en cooperación con el Parque Explora y los museos del Banco de la República.

Actualmente, se encuentra abierta la convocatoria ReactivARTE: Art Joven 20x21, lanzada el pasado 23 de abril de 2021 y que cierra el 23 de junio próximo, que busca ayudar a los artistas jóvenes a causa de la emergencia sanitaria, permitiendo que los museos puedan adquirir sus obras y que éstas circulen en los espacios artísticos que, al mismo tiempo, necesitan ampliar sus colecciones y recuperar sus público.

La iniciativa se enmarca en la estrategia de reactivación económica "Compromiso por Colombia", que tiene como objetivo la recuperación segura del sector cultural. Se entregarán en total \$1.976'000. 000 a 20 museos del país, para que cada uno adquiera 21 obras ya realizadas de artistas jóvenes, con el fin de beneficiar a un total de 420 artistas nacionales.

### **Conclusión**

La pandemia generada por el COVID- 19, ha generado retos importantes para los museos los cuales en su intención de establecer un componente de acercamiento presencial con la sociedad, encontraron retos, que van más allá de la presencialidad y descubriendo, en el proceso de afrontamiento de la nueva dinámica del mundo, una alternativa que puede ser factible, con el acceso a convocatorias y fondos que

facilitan el fortalecimiento de los museos y su óptimo funcionamiento en tiempos en los que se presenten situaciones similares al contexto en el que vivimos en la actualidad.

### **Referencias**

Función Pública. (2020). 475 de 2020. Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Cultura, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Función Pública. (2020). Decreto 561 de 2020. Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de cultura en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

INCOM 2021 Museos, profesionales de los museos y COVID-19: resultados de la encuesta.

PFM Museo Nacional. (2020). Encuesta Museos Colombianos y Pandemia.

Sistema de Información de museos Colombianos, 2021. Recuperado de <http://simco.museoscolombianos.gov.co>

## Preguntas críticas para repensar la sociedad

### *Critical questions for rethinking society*

Beatriz Lorena Caicedo Guevara<sup>44</sup>

**Ensayo Académico**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

*“Que sería del café de Colombia, sin el café del Huila” haciendo referencia a la importancia del grano opita en los mercados nacionales e internacionales. Todo en el marco de la conmemoración de los 90 años de la agremiación en el Huila”.*

Bravo J (2018).

### **Resumen**

La labor del campesino, como fuente principal en la producción de café Huilense, permite la reflexión profunda en torno a ese papel fundamental en sus diferentes contextos que llegan a fortalecer la dinámica de vida en el futuro y porvenir. La lucha por la tierra en Colombia generó diferentes formas de resistencia en la dinamización de la colonización, principalmente una disputa por el acceso y contra la privatización de empresarios territoriales (LeGrand, 1988). Por otro lado, frente a la resistencia social se relaciona con diversos grupos sociales que desarrollan formas de respuesta y de luchas a megaproyectos, además conforma redes latinoamericanas (Gómez, Wagner, Torres, Martín & Rojas, 2014). Una resistencia que en el caso de Colombia hace frente a los agronegocios, transnacionales y proyectos extractivistas., referenciado en Dussán (2017), como expresión organizada y argumentada, *“Víctimas del desarrollo contra la imposición del modelo neoliberal extractivista y por la Defensa del Territorio y la Vida”* (P.29).

Williams (2001), relaciona la cultura con una diversidad de significados y valores construidos socialmente, estos hacen parte del modo de vida y de la experiencia de determinado grupo social. Grimson (2008), refiere a la cultura como parte de prácticas, creencias, hábito, tradiciones y costumbres que se comparten en una sociedad: *“cultura, sea entendido como conjunto de elementos simbólicos o como costumbres y valores de una comunidad asentada en un territorio”* (P. 50). La relación entre la cultura y el territorio es clave para el desarrollo de la práctica campesina. Entendiendo esta como una práctica social arraigada a la vida campesina.

---

<sup>44</sup> Docente de la Licenciatura en Educación Infantil de la Vicerrectoría Regional Sur, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Magister en Educación. Doctora en Gerencia y Políticas Educativas. Correo: [beatriz.caicedo@uniminuto.edu](mailto:beatriz.caicedo@uniminuto.edu)

Reckwitz (2002), relaciona la práctica con actividades corporales y mentales, asociada a conocimientos que involucran sentido, saberes prácticos y significados.

**Palabras claves:** praxeología, análisis crítico social, competencias propositivas y V-heurística.

## Abstract

The job of the peasant as a main source in the production of Huilense coffee allows the reflection around that important role in the different contexts strengthens the dynamics of the life in the future. In Colombia the struggle for the land generates different forms of endurance in the promotion in the colonization, one of the most important is the dispute for the access and against the privatization of territorial entrepreneurs (LeGrand, 1998). In another way in front of the social endurance there are social groups that give answers and develop struggles to megaprojects, besides they form part of Latin American nets (Gómez, Wagner, Torres, Martín@@@ & Rojas, 2014). An endurance that in Colombia deals the agribusiness, transnationals and Ext activist projects, it is referenced in Dussán (2017) as an organized and argued, "Development victims against the imposition of the Ext activist neoliberal model and by the defense of the territory and the life" (P29.).

Williams (2001), relates the culture with a diversity of socially constructed meanings and values, they form part of a life, of an experience of a social group. Grimson (2008) refers to the culture as a part of beliefs habits, traditions and customs that are shared in a society: "culture is understood as a set of symbolic elements or as customs and values of a community of a territory" (P.50). The relation between the culture and territory is a key for the development of the farmer practice, being this an ingrained social practice to the country life. Reckwitz (2002), relates the practice with mental and bodily activities that are associated to knowledge, practices and meanings.

**Keywords:** Praxeology, critical social analysis, purposeful competences and V heuristic.

## Introducción

La perspectiva de desarrollo con la cual nos enfrentamos en la actualidad es aquella que tiene un solo objetivo y se presenta bajo un único camino. En consecuencia, nacer en un país subdesarrollado supone la adquisición de diversos mensajes sobre el desarrollo de países europeos y de norte América, modelando un esquema de pensamiento en el cual, si no es posible volverse como alguno de ellos, entonces nunca se podrá alcanzar el "desarrollo". Sin embargo, aunque es vital conocer los procesos de este mencionado desarrollo de los países que ya

se encuentran en él, se ha encontrado que existen diferentes alternativas a este desarrollo y que no hay un único camino que se pueda transitar para llegar a él. Estas alternativas pueden ser mucho más visibles cuando nos acercamos a analizar contextos concretos que requieran soluciones que aporten al desarrollo de un país, en este caso de nuestro país.

No obstante, muchos estudiantes se gradúan sin conocer estos contextos concretos por los cuales ha pasado el país para alcanzar un cierto "estatus" sobre algunos de América Latina, e incluso ignoran las iniciativas y realidades que impulsan a los

ciudadanos y campesinos colombianos hacia el desarrollo. Es por esto, que este trabajo se posiciona como un modelo de obtención de conocimientos sobre nuestra historia y nuestro patrimonio a través de situaciones reales que el estudiante puede sentir como propias por tratarse de su país y de su gente, creando herramientas de análisis y ampliación de horizontes de comprensión sobre las alternativas de desarrollo que se han posicionado en Colombia y que, por lo tanto, son relevantes para su crecimiento cultural, económico, social y político.

### Desarrollo Argumentativo

A partir del curso Desarrollo social contemporáneo, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se inició un trabajo con 60 estudiantes, de los diferentes programas, esta área transversal del pensum académico en los diferentes programas o carreras profesionales, busca reflexionar la problemática de un país; por tanto los estudiantes inician un proceso de construcción y análisis en el pensamiento sociocultural y político de este, recuperando la tradición del café a nivel nacional y específicamente de su región. Neiva Huila. Es así que el análisis crítico de las realidades sociales, generó alternativas de transformación a partir de la comprensión del impacto de los modelos y discursos sobre el desarrollo. En este sentido, se les proporcionó a los estudiantes algunos casos de análisis tomando como ejemplos diversas situaciones y problemáticas ubicadas en diferentes lugares, que les permitan ampliar sus horizontes de comprensión en lo que respecta al desarrollo social, económico y cultural del país y de su región.

En efecto, teniendo en cuenta una educación contextual y el aprendizaje significativo que se deriva de reconocer el entorno al que se pertenece, se escogió el escenario del Agroparque Sabio Mutis, cuyos ejes temáticos se han encargado de recuperar

las tradiciones y saberes populares de gran parte del país, y donde, más allá de tener un encuentro con la naturaleza y la flora de la región del Tequendama, se obtienen diversas experiencias sobre conocimientos populares que hacen parte de nuestra memoria colectiva y de nuestra cultura, que se encarnan no solo en los ejes temáticos materiales que se pueden apreciar, sino en las metáforas, narraciones, historias, dificultades y problemáticas que están detrás de ellos y que posibilitan que se tejan redes entre el objeto y el visitante. Es a partir de este escenario desde el que se escogieron tres documentos publicados por el mismo fundador del Agroparque, el doctor Héctor López y la Coordinadora de Investigaciones del mismo, Nicol Julieth R. Urrea, para que los estudiantes tuvieran un eje sobre el cual realizar los análisis con el objetivo previamente planteado.

En efecto, uno de estos documentos, *Una experiencia museal entorno al café*, hace referencia al eje temático de la Casa Museo del Café Alfredo Cortázar Toledo, donde se rescatan del olvido los saberes y tradiciones en torno a este oficio y cultura que ha posibilitado la estabilidad económica del país y que se ha convertido en uno de los símbolos del mismo. A pesar de no ser tierra óptima para café, el Agroparque está ubicado en lo que anteriormente fue la histórica Hacienda de Tena, perteneciente a los jesuitas hasta 1767, donde se cultivaba el café. Y, queriendo preservar esta tradición, el Agroparque decidió sembrar una hectárea de café, hacer un recuento de la importancia que este ha tenido en el desarrollo social y económico del país, exponer referentes importantes de esta cultura, y sobre todo, realizar con los estudiantes y visitantes el proceso interactivo de elaboración de esta bebida tradicional de nuestro país como “lo hacía la abuela”. De esta manera, se logra que los visitantes se apropien de esta parte de nuestra historia, la conozcan y

comprendan. Y los estudiantes del curso de Desarrollo Social Contemporáneo, logran analizar este desarrollo que ha traído el café a nuestro país, fortaleciendo con esto el pensamiento de nuevas alternativas de desarrollo y la importancia de conocer la historia para poder llevarlas a cabo. Por esta razón, se puede concluir que los estudiantes tienen más apropiación de la historia y de las alternativas de desarrollo cuando estas se presentan en un lugar concreto, bajo historias concretas cercanas a ellos, que les permiten conocer y degustar su propia cultura y generar un sentimiento de deseo para continuar impulsando al país.

### Conclusiones

- Recuperar la tradición del café, en el huila, contextualizando en otras regiones del país.
- Establecer miradas aportantes a las diversas problemáticas de la región en torno al trabajo del café, como potenciador crítico social, por parte de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, generando alternativas de cambio.
- El trabajo en la reflexión crítica social de una comunidad a nivel nacional y regional permite observar el emprendimiento de forjar camino empresarial en el Departamento del Huila, para cumplir metas de transformación en su proyecto de vida, beneficiando a sus familias y adquiriendo la dignidad pujante y trabajadora.

### Referencias Bibliográficas

Rodríguez, N. López, H. (2019). De la Exposición Itinerante al Agro Parque Sabio Mutis.

Rodríguez, N. López, H. (2019). El médico Félix Henao Toro en el puerto de La Dorada.

Rodríguez, N. y López, H. (2018). Una Experiencia Museal en torno al Café.

Coral E y García J (2014). La Vheurística como herramienta metodológica. <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90545.pdf>

Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo. Vol. 7, Num. 3.

Grimson, A. (2008) "Diversidad y cultura: reificación y situacionalidad", Tabula Rasa. Bogotá. No.8: 45-67.

## **Factores que influyen en las situaciones de Bullying en las clases de educación física**

### *Factors that influence bullying situations in physical education classes*

Dayana Serrano Enciso<sup>45</sup>, José Darío Guzmán Rodríguez<sup>46</sup>

**Ensayo Académico**

Recibido el 17/06/2021  
Aceptado el 07/12/2021

### **Resumen**

El bullying es un problema de agresión muy significativo en los adolescentes, este se evidencia con gran fuerza en la escuela. Las situaciones de acoso escolar se observan en los diferentes espacios de una institución, en el aula, en los pasillos, en los baños, etc. Esta cuestión se puede presentar en el aula, sin embargo, se ha observado que ocurre con mayor fuerza en las clases de educación física. En este sentido, en el siguiente artículo se exponen los factores que influyen en el bullying en las clases de educación física y, se sugieren ciertas medidas para que el docente de esta asignatura tenga en cuenta para disminuir esta problemática desde el juego, la actividad física y el deporte. Se requiere de una observación y supervisión constante para evitar la formación de espacios no supervisados en donde se pueden entablar situaciones de conflicto. Al mismo tiempo, es necesario educar en valores, transversalizar esta temática en las distintas asignaturas, incluyendo la educación física.

**Palabras clave:** Bullying, interacción, observación, valores.

---

<sup>45</sup> Estudiante de VIII semestre la Facultad de Educación, Programa de Educación Física, Recreación y Deporte Universidad Surcolombiana. Código: 20161149680 Centro de práctica: Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión. Email: [serranodayana961@gmail.com](mailto:serranodayana961@gmail.com)

<sup>46</sup> Asesor de Práctica Pedagógica en Secundaria Universidad Surcolombiana, Docente Facultad de Educación. Programa de Educación Física, Recreación y Deporte. Magister en Ciencias Biológicas Email: [jose.guzman@usco.edu.co](mailto:jose.guzman@usco.edu.co)

## Abstract

Bullying is a very significant problem of aggression in adolescents, this is evidenced with great force in school. Situations of bullying are evident in the different spaces of an institution, in the classroom, in the hallways, in the bathrooms, etc. This question can be presented in the classroom, however, it has been seen to occur with greater force in physical education classes. In this sense, in the following article the factors that influence bullying in physical education classes are exposed and, certain measures are considered so that the teacher of this subject takes into account to reduce this problem from play, physical activity and sport. Constant observation and supervision are required to avoid the formation of unsupervised spaces where conflict situations can arise. At the same time, it is necessary to educate in values, mainstream this theme in the different subjects, including physical education.

**Key words:** Bullying, interaction, observation, values.

## Introducción

El bullying en el ámbito educativo ha sido un tema que ha tomado gran relevancia, este se puede presentar en las clases de todas las áreas del conocimiento. Al mismo tiempo, se realiza de distintas formas y entre los diferentes actores educativos, ya sea entre iguales o entre profesor y estudiante. El conflicto que se presenta entre iguales, más específicamente entre estudiantes es el que nos interesa en esta reflexión.

En la clase de educación física los casos de bullying se presentan con mayor frecuencia, es decir, en el espacio de interacción que se propicia en la clase de educación física, según Borja (2012), las relaciones entre los estudiantes son espontáneas, estas permiten y facilitan la aparición de actitudes y comportamientos discriminatorios. Cuestión que no se evidencia en gran medida en las otras asignaturas que se orientan en la escuela.

De esta manera, la clase de educación física es un espacio de recreación en donde se posibilita un mayor número de interacciones entre los estudiantes, estas pueden conducir con más frecuencia a situaciones de conflicto. Así, en este análisis se estudiarán los factores que influyen en el bullying en las clases de educación física y cuál debe ser la actitud del docente frente a situaciones de conflicto.

## Desarrollo Argumentativo

### *Factores determinantes del bullying en las clases de educación física*

El bullying es la conducta de intimidación, tiranización, amenaza, insultos, sobre una persona, muchos son los factores que influyen en que una persona sea burlador, el entorno en que se desenvuelve el agresor es determinante para entender la conducta de éste (Borja, 2012). La escuela es el espacio en donde se evidencian este tipo de conductas y es en esta en la se deben

identificar los actores que están involucrados en este tipo de agresiones. Actualmente, el avance tecnológico ha potencializado el bullying, permitiendo que a través de las redes sociales se realicen diferentes tipos de acoso. Sin embargo, en este caso tiene mayor importancia el bullying que se desarrolla dentro del aula, pues es el espacio en donde el docente tiene mayor contacto con los estudiantes.

En la asignatura de educación física, las conductas de agresión y violencia se dan en mayor medida, esto por la posibilidad que existe de entablar interacciones entre los estudiantes durante el desarrollo de esta clase (Borja, 2012). Este aspecto es característico de esta clase en relación con las asignaturas que son de carácter teórico. De esta manera, éste es uno de los factores que influye en el bullying durante las clases de educación física.

Las situaciones de acoso, según Castañeda, Moreno, González, Viciano y Zurita (2000), en general, se presentan en los momentos en donde no hay supervisión, los pasillos, los baños, durante el descanso, en estos momentos la presencia del docente no es constante. Por tal razón, la falta de supervisión potencia los espacios de acoso. En la clase de educación física, el aula es un espacio más amplio. En el desarrollo de ciertas actividades de recreación el docente puede perder de vista a algunos estudiantes, por el mismo hecho de ser un espacio más amplio. De esta manera, pueden desarrollarse momentos en los que el docente no tiene la supervisión completa de todos los estudiantes. El tipo de actividad influye en la supervisión del docente,

quedando espacios que posibilitan el desarrollo de las conductas de agresión.

Por otro lado, en las actividades de recreación y deporte el estudiante exhibe sus dotes físicos, la falta de estos en algún estudiante lo hace foco de agresiones verbales o físicas (Guimarães y PratGrau, 2008). Los estudiantes que presentan dificultad para realizar algún tipo de actividad física pueden ser vistos como débiles. Por tal razón, las agresiones pueden dirigirse hacia estos estudiantes.

Estos son los principales factores que influyen en situaciones de acoso en las clases de educación física, las características de esta clase posibilitan los espacios de agresión y violencia. Frente a esto, el docente de educación física tiene un papel importante, este debe tener la capacidad para identificar y disminuir las situaciones de acoso durante sus clases. El docente de esta área del conocimiento tiene un gran reto, además de una gran ventaja. La clase de educación física tiene el potencial de ser motivadora, es este aspecto el que debe aprovechar el docente para disminuir las situaciones de violencia en este espacio de formación.

Identificar los factores que potencian el bullying en la clase de educación física le otorga al docente un punto de partida para orientar el trabajo en clase. Este es el primer paso para plantear distintas alternativas de trabajo que permitan disminuir la violencia en ésta. Por lo tanto, el educador físico dentro de su desarrollo profesional debe trabajar para formar estudiantes saludables integralmente, no se trata

solo de trabajar el cuerpo, también es necesario inculcar valores con ayuda del deporte, el juego y la recreación.

### **Actitudes del docente frente a situaciones de acoso escolar**

La clase de educación física es una asignatura con características intrínsecas que la hace especialmente sensible al bullying, por lo tanto, esta asignatura puede permitir la identificación de rasgos específicos con los cuales el docente puede trabajar más eficientemente al respecto (Bascón y Ramírez, 2020). Frente a esto, la observación es un factor importante, analizar las interacciones de los estudiantes es un aspecto positivo para identificar los casos de bullying. De esta manera, el educador físico deber ser muy perspicaz, esta clase contiene un cúmulo de situaciones que fácilmente se pueden salir de control.

El deporte trae consigo un elemento motivacional, este es un factor que juega a favor del docente, pues, es una clase muy esperada por la mayoría de estudiantes. En este caso, esa motivación intrínseca puede ser utilizada para disminuir las conductas de agresión utilizando la restricción de la participación en las actividades físicas como medida correctiva. Esta acción que efectúa el docente puede ser importante cuando el interés por realizar actividad física es alto.

Sin embargo, más que realizar acciones de castigo que dirigen a un condicionamiento, el docente de educación física debe trabajar en el desarrollo de valores, esta es una labor que se ha remitido exclusivamente al docente de ética y

valores. Sin embargo, es una temática que debe ser transversalidad desde las distintas áreas del conocimiento. De esta manera, es importante realizar una enseñanza en valores, es importante inculcar en el estudiante los valores a través del deporte. Para Guimarães y PratGrau, (2008), la importancia de la enseñanza en valores se fundamenta en los valores como componentes fundamentales en la formación de las actitudes de las personas y en el respeto a las normas.

Para Guimarães y PratGrau (2008), el juego y el deporte generan atracción y gran interés en el estudiante, son próximos y muy estimulantes para el estudiante. Por tal razón, es más fácil educar en valores a partir de algo próximo a la realidad y a los intereses de los estudiantes como es el juego y el deporte. Además, por el carácter lúdico y vivencial del juego, la actividad física y el deporte, conllevan el gran potencial de cooperación y superación, esto para PratGrau y Soler i Prat (citados por Guimarães y PratGrau, 2008), conllevan a un mayor número de interacciones que lo convierte en un espacio apropiado para la enseñanza en valores.

La enseñanza de los valores puede darse de dos formas diferentes: intencional e inconscientemente. Cada docente enseñanza con su forma de ser, esto se hace de forma inconscientemente, es decir, el docente realiza sus actividades sin la finalidad de demostrar cualidades. Sin embargo, éstas son vistas e identificadas por el estudiante, incluso pueden llegar a ser interiorizadas por este. Por otro lado, la forma intencional ya se realizada

siguiendo un plan, la intención es clara, formar en valores. Esta actitud debe ser un comportamiento habitual que caracterice al colectivo docente.

Más específicamente en el área de educación física, existen diferentes actividades lúdicas que se pueden integrar con la enseñanza en valores, Guimarães y PratGrau (2008), mencionan una serie de recursos para incorporar en las actividades de clase y contribuir al desarrollo de los valores: 1) Dilemas morales; 2) Frases inacabadas; 3) Juego de roles; 4) Escritura autobiográfica; 5) Ejercicios de autoestima; 6) Ejercicios de conocimiento de uno mismo; 7) Ejercicios de cooperación; 8) Resolución de conflictos; 9) Ejercicios de cohesión de grupo; 10) Conocimiento de los demás; 11) Ejercicios para la comunicación; 12) Ejercicios de construcción conceptual; 13) Actividades de comprensión crítica; y 14) Ejercicios de autorregulación. La apropiación de algunas de estas actividades puede inducir a la formación de valores en el estudiante.

La educación en valores desde la educación física es un trabajo que realizado continuamente puede disminuir los casos de bullying, claro está, la enseñanza en valores debe ser transversal desde las distintas áreas del conocimiento. Además, se requiere de un trabajo colaborativo entre los docentes para desde las diferentes asignaturas identificar los estudiantes víctimas y victimarios y, al mismo tiempo, trabajar en grupo para tomar medidas frente a los casos de abuso en el contexto escolar.

El trabajo mancomunado realizado con los docentes de la Universidad Surcolombiana, a través de las consideraciones epistemológicas proporcionadas por el programa de Educación Física, Recreación y Deporte, han facilitado la comprensión del fenómeno del Bullying y cómo abordarlo en los diferentes contextos, generando una capacitación mediante el grupo y semillero de investigación adscrito al programa, generando espacios para contribuir a la disminución y/o abolición de estas situaciones que se presentan como traumáticas, especialmente en edades tempranas.

### **Conclusiones**

La asignatura de educación física tiene ciertas características que la hacen susceptible a presentar casos de bullying, de esta manera, se requiere de una observación y supervisión constante que impida la aparición de momentos de conflicto. Se requiere de establecer normas y acuerdos entre el docente y los estudiantes, para que estas clases sean tomadas con compromiso y no como un receso escolar más.

Al mismo tiempo, el carácter motivacional del deporte, el juego y la actividad física, permite que se oriente una educación en valores. El deporte visto como competencia puede generar ciertas actitudes agresivas frente a la frustración. Sin embargo, cuando se orienta como una actividad recreativa puede influir en el desarrollo de valores. En este sentido, la educación en valores en el área de educación física es una alternativa para disminuir el acoso escolar.

## Referencias Bibliográficas

- Bascón-Seda, A., y Ramírez-Macías, G. (2020). Víctimas de bullying: aportaciones para identificar casos de acoso en Educación Física dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(43), 109-119.
- Borja, V. (2012). Bullying y acoso escolar durante el desarrollo de las clases de educación física, revisión teórico – conceptual. *Revista Digital de Educación Física*, 3 (15), 73-78.
- Castañeda, C., Moreno, R., González, G., Viciano, V., y Zurita, F. (2020). Posibles relaciones entre el Bullying y la actividad física: una revisión sistemática. *Journal of Sport and Health Research*, 12(1), 94-111.
- Guimarães, R., y PratGrau, M. (2008). Bullying en clases de educación física: Propuestas de intervención a partir de la educación en valores. *VI Congreso Internacional de Actividades Físicas Cooperativas*.

## Educación física escolar para la salud

### *School physical education for health*

Sergio Quintana Guerrero<sup>47</sup>

**Ensayo académico**

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

### Resumen

La Educación Física Escolar para la Salud a través del tiempo ha tenido grandes cambios conceptuales y prácticos. A principios del siglo XX predominaba la visión higienista y biomédica. Ahora se tiene una visión holística y con carácter multidimensional. Por medio de la práctica en secundaria en la Escuela Normal Superior se observa la perspectiva sutil de la comunidad académica frente a la Educación Física y su importancia relacionada con la actividad física y salud. Es necesario que esta tome su papel como área fundamental en tiempos de pandemia reconociendo la relevancia que tiene dentro de la institución.

Asumiendo una educación física escolar para la salud más allá de la ejercitación del cuerpo, del mantenimiento de la condición física y de la prevención de la enfermedad trascendiendo a una que fortalezca la convivencia, construcción de valores, los hábitos de vida saludable. De acuerdo a esta visión de la educación física, es necesario que sea integrada en la metodología propuesta por la Escuela Normal Superior, que funcione como eje transversal dentro de la virtualización, que sea de manera contextualizada y posibilite la búsqueda de alternativas frente a la actividad física. Por medio de diferentes estrategias didácticas se pueda consolidar el trabajo realizado en la reinención de la educación y establecer esa comunicación con la comunidad educativa. Con el fin de potenciar la educación física escolar desde su visión holística y que perdure más allá de la escolarización.

**Palabras Clave:** Actividad física, Salud, Educación física, Virtual, Pandemia.

---

<sup>47</sup> Estudiante de 8 Semestre en la Licenciatura en Educación física, recreación y Deportes, Universidad Surcolombiana. Cód. estudiantil: 20161146210 Escuela Normal Superior de Neiva Email: [sergioquingue@hotmail.com](mailto:sergioquingue@hotmail.com)

## Abstract

School Physical Education for Health over time has had great conceptual and practical changes. At the beginning of the 20th century, the hygienist and biomedical vision predominated. Now you have a holistic and multidimensional view. Through the practice in the Higher Normal School, the subtle perspective of the academic community regarding Physical Education and its importance related to physical activity and health is observed. It is necessary for it to take its role as a fundamental area in times of pandemic, recognizing the relevance it has within the institution.

Assuming a school physical education for health beyond the exercise of the body, the maintenance of physical condition and the prevention of disease, transcending to one that strengthens coexistence, construction of values, healthy lifestyle habits. According to this vision of physical education, it is necessary that it be integrated into the methodology proposed by the “Escuela Normal Superior”, that it function as a transversal axis within virtualization, that it be contextualized and make it possible to search for alternatives to physical activity. Through different didactic strategies, the work carried out in the reinvention of education can be consolidated and that communication with the educational community established. With the aim of promoting school physical education from its holistic vision and that lasts beyond schooling.

**Key Words:** Physical Activity, Health, Physical Education, Virtual-Pandemic.

## Introducción

La clase de educación física en edad escolar es importante para desarrollar ámbitos tales como: físico, emocional, social, y cognitivo. La salud ha sido uno de los aspectos que se han incorporado en la educación física, enmarcando la relación entre actividad física y salud. Ampliando desde una dimensión física y biológica hacia una dimensión experiencial y sociocultural (Devís & Castro Carvajal, 2007).

La educación física para la salud, se viene desarrollando en los centros escolares a finales del siglo XIX con las orientaciones llamadas “movimiento higienista” (Pastor-Vicedo, Gil-Madrona, Prieto-Ayuso, & GonzálezVillora,

2015), siendo uno de los primeros exponentes dentro de la concepción de salud.

En Colombia, el papel de la educación física tiene continuidad con la higiene en el siglo XX, con el fin de luchar con las enfermedades no transmisibles, en este caso, ligados a problemas cardiacos y obesidad que van estrechamente relacionados a los estilos de vida sedentarios.

Diferentes leyes como la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte) y la Ley 934 de 2004, articulan políticas gubernamentales con respecto al fomento de la educación física, para contribuir a la salud y a la formación integral de las personas en todas sus edades.

En el marco del sector educativo (Ley 115 de 1994), la educación física es reconocida como uno de los fines de la educación y como uno de los objetivos en la media secundaria, con el fin de aportar a los actores del proceso educativo, necesidades de salud, intereses, dimensiones lúdicas, corporales y la enseñanza de diversas prácticas culturales de la actividad física, entre otros.

En síntesis, los diversos propósitos de la educación física evidencian una amplia relación con la salud más allá de una concepción biomédica e higienista, como un carácter multidimensional y holístico (Carvajal, 2007). Donde los objetivos van más allá del ejercicio físico, mantenimiento de la condición física y la prevención de enfermedades sino también de un carácter social, formativo, cultural, desarrollo de habilidades para la vida y que se enmarca en la educación básica y media secundaria.

Ahora bien, durante la práctica en secundaria en la Escuela Normal Superior, la virtualización fue el eje central de las clases de educación física por causa de la pandemia del COVID-19. En donde, docentes, estudiantes y administrativos tuvieron entre 2 y 3 semanas para pasar de una educación presencial a una educación totalmente virtual. Adaptándose a todos los problemas de desempleo, alimentarios, conectividad, emocionales entre otros.

Las clases de educación física cambiaron totalmente, perdiendo su esencia colectiva a una experiencia individual. Teniendo en cuenta todos esos aspectos y de acuerdo al contexto de los estudiantes de la institución educativa se

planteó una educación física para la salud en tiempos de pandemia.

### **Desarrollo Argumentativo**

Es importante tener en cuenta una educación contextualizada, utilizando la educación física como área transversal. Con el fin de que los estudiantes obtengan aprendizajes significativos y no asilados ni ajenos a la situación actual de la pandemia del COVID-19.

El objetivo principal, es que los estudiantes de la Escuela Normal Superior realicen actividad física en casa, con el fin de traer beneficios hacia su salud (física, emocional, social). Por medio de guías teórico-prácticas donde resalten tales beneficios con juegos, rutinas y/o actividades que a los estudiantes les guste y que, si es posible, puedan realizar con sus familiares.

La idea principal es que los estudiantes realicen actividades físicas que sean placenteras y seguras, Mackenzie (1991) citado por (H. Fernandez, 2004), sostienen que experiencias positivas en la clase de educación física pueden influenciar a los niños en adoptar estilos de vida saludable. Por lo que, en estos tiempos es importante fomentar la idea de realizar actividad física realizar, con periodos permanentes de tiempo, con el fin de empezar a formar hábitos y obtener beneficios saludables a futuro.

Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN, 2015), 7 de cada 10 escolares están un tiempo excesivo frente a pantallas (TV, videojuegos) cifras que se pueden

ver aumentadas por el asilamiento obligatorio preventivo.

La educación física escolar para la salud en tiempos de pandemia debe contribuir en todos los ámbitos del desarrollo integral del estudiante. De acuerdo a la experiencia de la práctica virtual, se consideran varios puntos importantes que deben ayudar a la población escolar.

Una de ellas es atender las recomendaciones mundiales, la (OMS, 2010), dice que los jóvenes (5-17 años) deben realizar 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada que puede ser en su mayoría aeróbica y 3 veces a la semana que refuercen en particular músculos y huesos. Aunque la condición física no debe ser el determinante, sino la actividad física como centro de atención, intentando ir más allá de un carácter biomédico para una actividad física saludable sino también de beneficios de carácter emocional y psicológico (Devís & Castro Carvajal, 2007).

Por otro lado, es que la educación física para la salud debe actuar como área transversal. La Escuela Normal Superior se caracteriza por su pedagogía crítica utilizando un método fundamentado en la didáctica, utilizando los proyectos pedagógicos de aula como papel fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Escuela Normal Superior, 2018). Este aspecto se está fortaleciendo por la virtualización en la educación.

Por lo cual, la educación física escolar para la salud no debe estar aislada. Es importante que sea integrada de manera contextualizada y que

pueda atender diferentes problemáticas evidenciadas de carácter nacional, regional y de la institución.

Por ejemplo, a nivel nacional la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN, 2015), afirma en su documento que el exceso de peso en los menores de edad en edad escolar se incrementó de 18,8% en 2010 a 24,4% en 2015.

A nivel regional, por parte de la Alcaldía de Neiva, en su plan decenal de Salud Pública 2012-2021 tiene en cuenta que la falta de actividad física en el municipio conlleva a una deficiencia en el sistema musculo esquelético y metabólico que se traduce en aumento de sobrepeso y obesidad y que asocian enfermedades en el sistema cardiovascular.

En la Escuela Normal Superior, se observa que la prevalencia de obesidad y/o delgadez en secundaria es evidente. Por lo que, el área de educación física enfocado en la salud tenga un impacto en el estudiante y que vaya más allá de una pantalla, con aspectos provenientes del contexto, que sea fortalecido en el currículo escolar e igualmente con la familia y con un trabajo interdisciplinar dirigido hacia un objetivo en común que es la promoción y concientización de la actividad física para la salud en el estudiantado.

Por la escasa presencia de horas de la educación física en las clases virtuales (1 hora semanal), es necesario las guías prácticas con actividades físicas varias para los cumplimientos de los objetivos planteados anteriormente para una pequeña garantía de éxito.

En conclusión, la educación física escolar para la salud en tiempos de pandemia, debe ser observada desde un campo holístico y contextualizado que atienda el desarrollo integral de los estudiantes. Que la actividad física y la salud sea el aspecto principal pero que no solo sea enfocada desde el componente biomédico sino también de factores familiares, psicológicos y emocionales. Que el estudiante desarrolle la actividad física para contribuir a un estilo de vida saludable pero que también nos importe que piense y como se siente al realizar ésta.

Por lo tanto, es relevante que la educación física escolar para la salud en tiempos de pandemia tome la importancia necesaria en la Escuela Normal Superior como área fundamental y transversal. Siendo el eje y/o apoyo de las guías teórico-prácticas de manera contextualizada, con el fin de que inflencie a toda la comunidad académica y perdure más allá de la escolarización.

Desde el ámbito de aprendizaje y formación como un conjunto sólido, desde la Universidad Surcolombiana hemos identificado el aporte que desde el programa de educación física, recreación y deportes se ha brindado para generar ayudas significativas a estudiantes que, debido a los inconvenientes y traumatismos generados por el COVID-19, no han logrado contar con espacios que permitan el desarrollo integral de la actividad física y todos sus componentes, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial Para la Salud.

## Referencias Bibliográficas

- Carvajal, J. A. (2007). *Educación Corporal para la Salud: Gestación, Infancia y Adolescencia*. Medellín: Funámbulos Editores.
- Devís, J. D., & Castro Carvajal, J. A. (2007). *Educación Corporal y Salud: Gestación Infancia y Adolescencia*. Medellín: Funámbulos Editores.
- ENSIN. (2015). Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia.
- Escuela Normal Superior. (2018). *INFORME EJECUTIVO DEL PEI DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA Y ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS DEL PFC*. Neiva.
- H. Fernandez, J. V.-R. (2004). Validación y Aplicación de Modelos Teóricos Motivacionales en el Contexto de la Educación Física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 1-2.
- Municipal, A. M.-S. (2016). *Plan Decenal de Salud Pública*. Neiva.
- OMS. (2010). Recomendaciones Mundiales Sobre la Actividad Física para la Salud.
- Pastor-Vicedo, J. C., Gil-Madrona, P., Prieto-Ayuso, A., & GonzálezVillora, S. (2015). Los contenidos de salud en el área de educación física: Análisis del currículum vigente. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 134-140.



## Una mirada pragmática de la enseñanza y aprendizaje de la educación física en tiempos de pandemia

*A pragmatic look at teaching and learning physical education in times of pandemic.*

Edwin David Sánchez Vargas<sup>48</sup>

**Ensayo Académico**

Recibido el 17/06/2021

Recibido el 07/12/2021

### Resumen

El presente artículo tiene la intención de reflexionar las prácticas docentes vividas en tiempo de pandemia y, a la vez destacar el importante papel de la educación física en el contexto sociocultural y emocional de los estudiantes en Colombia. Además, reconocer el importante papel de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza y aprendizaje de los discentes.

**Palabras Clave:** Actividad física, deporte, medios de comunicación, herramientas TIC.

### Abstract

This article intends to reflect on the teaching practices experienced in a time of pandemic and, at the same time, highlight the important role of physical education in the sociocultural and emotional context of students in Colombia. Furthermore, it recognizes the important role of the media and information and communication technologies in the teaching and learning of students.

**Key Words:** Physical activity, sport, media, TIC tools.

---

<sup>48</sup> Estudiante de Licenciatura de Educación Física Recreación y Deportes. Email: [maldezanmu@hotmail.com](mailto:maldezanmu@hotmail.com) Código: 20162151750.

## Introducción

Es importante destacar el valioso papel de la educación física en tiempos de pandemia. Por un lado, se ha convertido en una necesidad del ser humano. Pues, “Cabe acudir a un testimonio histórico: la noción griega de *aporía*. Los griegos llamaban *aporía* a todo obstáculo que sale al paso.” (Polo, 1991). Es decir, a medida que el hombre se enfrenta a obstáculos, ve la necesidad de adoptar nuevos hábitos que le permitan satisfacer dichas necesidades, comprendiendo que la vida no es una línea recta. Es lo que actualmente se está vivenciando en la mayoría de las familias colombianas, han reconocido que la actividad física es indispensable para cuidar la mente y la salud de todos sus miembros. Asimismo, algunas familias están en la búsqueda de adquirir hábitos deportivos pero por falta de organización y/o motivación dejan a un lado el deporte.

Por otra parte, la actividad física se ha convertido en un hábito trivial, con un sentido consumista y de apariencia, olvidando el sentido que los griegos tenían de cuidar el cuerpo y a vez la mente, si el cuerpo está sano la mente está sana. Es decir, gracias al apogeo que han tenido los deportistas a nivel nacional e internacional la sociedad ha adoptado dichos hábitos propios del reconocimiento que ha tenido el país en los últimos tiempos. En consecuencia, cabe preguntarnos ¿La Actividad física es una necesidad inherente al ser humano o una moda?

De ahí que, la actividad física es un hábito indispensable en las actividades diarias de las personas, ya que, este tipo de actividades permite:

despejar la mente, método de ayuda para la relajación y la salud. Por este motivo es que los académicos sostienen que la actividad física protege a las personas, reduciendo las probabilidades de que la salud mental y física se deteriore en tiempos de crisis e incertidumbre, como los que están viviendo.

Por otro lado, en esta experiencia tan significativa del rol docente nos damos cuenta de la importancia de la actividad física en este tiempo de pandemia. Pues, coincidimos con Platón cuando sostiene que: “La educación es el arte de conducir al niño por los caminos de la razón. Su deber consiste en fortalecer el cuerpo tanto como sea posible y en elevar el alma a su más alto grado de perfeccionamiento” (Plazas & Manjón, 2010).

## Desarrollo Argumentativo

El cuerpo ha evolucionado para ser físicamente activo. En otras palabras, nuestro cuerpo necesita la actividad física para mantenerse sano (Aznar & Webster, s.f). La actividad física regular está asociada a una vida más saludable. En este sentido, la actividad física debe concebirse como un hábito natural inherente al ser humano.

Expertos aseguran que la actividad física es uno de los hábitos más saludables. La infancia y la adolescencia son momentos clave para iniciar el hábito del ejercicio físico.

No obstante, la vida se ha tornado más cómoda pero paradójicamente resulta más complicado encontrar el tiempo y la motivación para realizar cualquier tipo de ejercicio, observando una

escasa participación en actividad física durante el tiempo libre y un aumento en el comportamiento sedentario durante actividades ocupacionales y domésticas (Marín y Aun, 2010; Owen et al, 2000). Permitiendo evidenciar que la actividad física regular contribuye a la prevención primaria y secundaria de diferentes enfermedades crónicas asociándose con un riesgo reducido de muerte prematura (Warburton, Nicol y Bredin, 2006).

Está demostrado que la actividad física practicada con regularidad reduce el riesgo de cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo II, hipertensión, cáncer de colon, cáncer de mama y depresión. Además, la actividad física es un factor determinante en el consumo de energía, por lo que es fundamental para conseguir el equilibrio energético y el control del peso (Organización Mundial de la Salud, 2010).

Por otra parte, Los medios y las tecnologías de la información y comunicación constituyen modos de apropiación de la realidad, del mundo y del conocimiento.

De otra parte, si hasta hace unos años el concepto de educación a distancia se acortaba claramente tomando como criterio la no exigencia de la presencia física, en el mismo lugar y hora, de los diferentes agentes educativos, en la actualidad esta frontera entre las dos modalidades es cada vez más borrosa. De un lado, gracias a la banda ancha y a las tecnologías interactivas, se da la presencia virtual que permite la interacción de todos los actores, al mismo tiempo, en el

ciberespacio, proceso que antes se atribuía -de forma exclusiva- a la educación presencial. De otro lado, la denominada educación presencial utiliza cada vez más los diversos medios y mediaciones tecnológicas, antes considerados típicos de la educación a distancia (Facundo, 2010, p.45).

El desafío más grande que tiene en Colombia, y en América Latina en general, es romper el paradigma o mito que existe sobre la creencia que el modelo de Educación Virtual es sinónimo de "Mediocridad y Baja Calidad".

Uno de los grandes retos de la educación virtual es lograr que el estudiante, con acompañamiento del docente, desarrolle habilidades para el autoaprendizaje, que asuma la responsabilidad de su proceso educativo y que tenga la capacidad de apoyarse en la experiencia profesional y pedagógica del docente para lograr el cumplimiento exitoso de sus compromisos académicos.

Lo virtual no es, en modo alguno, lo opuesto a lo real, sino una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata (Pierre, 1999, p.9).

## Conclusiones

Durante la experiencia vivida como docente del área de Educación física adscrito a la Universidad Surcolombiana en tiempos de pandemia, se puede decir que desde lo profesional se ha aprendido a conocer e interactuar desde un ambiente distinto al aula de clase con cada uno de los estudiantes,

mediante entornos de aprendizaje virtual, el cual ha permitido un acercamiento a cada uno de los hogares de los estudiantes. Por otra parte, es de gran relevancia reconocer el papel de los medios de comunicación y las herramientas Tic en el ámbito educativo durante el tiempo vivido en pandemia.

Se asume que el nuevo docente desarrolla una pedagogía basada en el diálogo, en la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo; que es capaz de tomar iniciativas para poner en marcha ideas y proyectos innovadores; que desarrolla y ayuda a sus alumnos a apropiarse de los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, a hacer, a convivir. Asimismo, incorpora a su práctica el manejo de las nuevas tecnologías tanto para la enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente. Además, debe ser percibido por los alumnos a la vez como un amigo y un modelo, alguien que les escucha y les ayuda a desarrollarse (Del Castillo, 1996).

De igual forma, es importante reconocer el rol docente ya que se considera mucha dedicación para guiar al estudiante a un buen aprendizaje y a una experiencia significativa para seguir con sus estudios y que sean grandes personas y profesionales.

Es importante estar constantemente aprendiendo del día a día y adaptados a los cambios que el mundo pone, porque es la única respuesta que tenemos frente al contexto cambiante en el que vivimos.

En estas clases virtuales con los estudiantes, hace reflexionar frente a el área de educación física recreación y deportes, de tal manera que le quite ese rótulo a la asignatura dentro de sus planes de estudio y empezar a transformarla como una área pedagógica, que más allá de generar un destreza técnica de dicho deporte, debe buscar un buen desarrollo humano a través de las diferentes dimensiones (cognitivas, socio afectivas motrices y emocionales) promocionando a los estudiantes y a la sociedad en general a que tengan espacios de bienestar social, familiar y personal.

Esta situación de crisis sanitaria ha permitido que docentes y estudiantes identifiquen falencias, habilidades y oportunidades de mejorar en la forma en cómo se enseña, trabaja y se aprende actualmente. Sin embargo, es menester mencionar que los docentes necesitan preparación en plataformas...limitación de computadora.

Quizás en un futuro los docentes estén mejor preparados para enfrentar cualquier emergencia sanitaria, pero sin lugar a dudas esta experiencia contribuye a seguir aprendiendo a utilizar a las herramientas tecnológicas y las herramientas colaborativas, como herramientas indispensables en la enseñanza.

La disponibilidad de computadores era igualmente escasa. Según datos del DANE (2021), el número de PCs adquiridos en el país antes de 1999 fue de 415.757 y el de portátiles de 34.049. En el año 2000, cuando operó una importante reducción de tarifas, según datos del ITU, sólo el 3.4% de la población disponía de PCs.

Esta cifra era muy baja si se compara con otros países de la región. En Uruguay, el 9.9% de la población disponía de computadores personales; en Chile el 8.5% y en Argentina el 5.1%. Colombia sólo supera a Bolivia (con el 1.2%), Ecuador (2%) y Paraguay (1.1%) y, por supuesto, se encontraba muy lejos de la situación de Estados Unidos donde una de cada dos personas poseía un PC o de Europa, donde el promedio era del 40% (Facundo, 2010, p.50).

### Referencias Bibliográficas

- Aznar, S., & Webster, T. (s.f) (2019). *Actividad física y salud en la infancia y adolescencia*. Madrid: Grafo S.A.
- DANE. (2021). Las TIC como apoyo en el desarrollo de actividades académicas en los programas de fisioterapia en instituciones de educación superior de Bogotá y Cundinamarca.
- Del Castillo, R,M,T. (1998). Nuevo papel docente.¿ Qué modelo de formación y para qué modelo educativo?. Perfiles educativos, (82).
- Facundo, Á. (2010). *La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica*. España.
- Marín, M. A. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. Papeles del psicólogo, 31(2), 183-190.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud*. Ginebra: OMS.
- Owen, N., Leslie, E., Salmon, J., & Fotheringham, M. J. (2000). Environmental determinants of physical activity and sedentary behavior. *Exerc Sport Sci Rev*, 28(4), 153-158.
- Pierre , L. (1999). *¿qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós Ibérica S. A.
- Plazas , E., & Manjón, D. (2010). *Teoría e historia del deporte en grecia*. Obtenido de <http://tehdengrecia.blogspot.com/2010/04/la-importancia-del-deporte-para-platon.html>
- Polo, L. (1991). *Quién es el hombre: un espíritu en el tiempo*. Madrid: Rialp.
- Warburton, DE, Nicol, CW y Bredin, SS (2006). Beneficios para la salud de la actividad física: la evidencia. *Cmaj* , 174 (6), 801-809.